



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

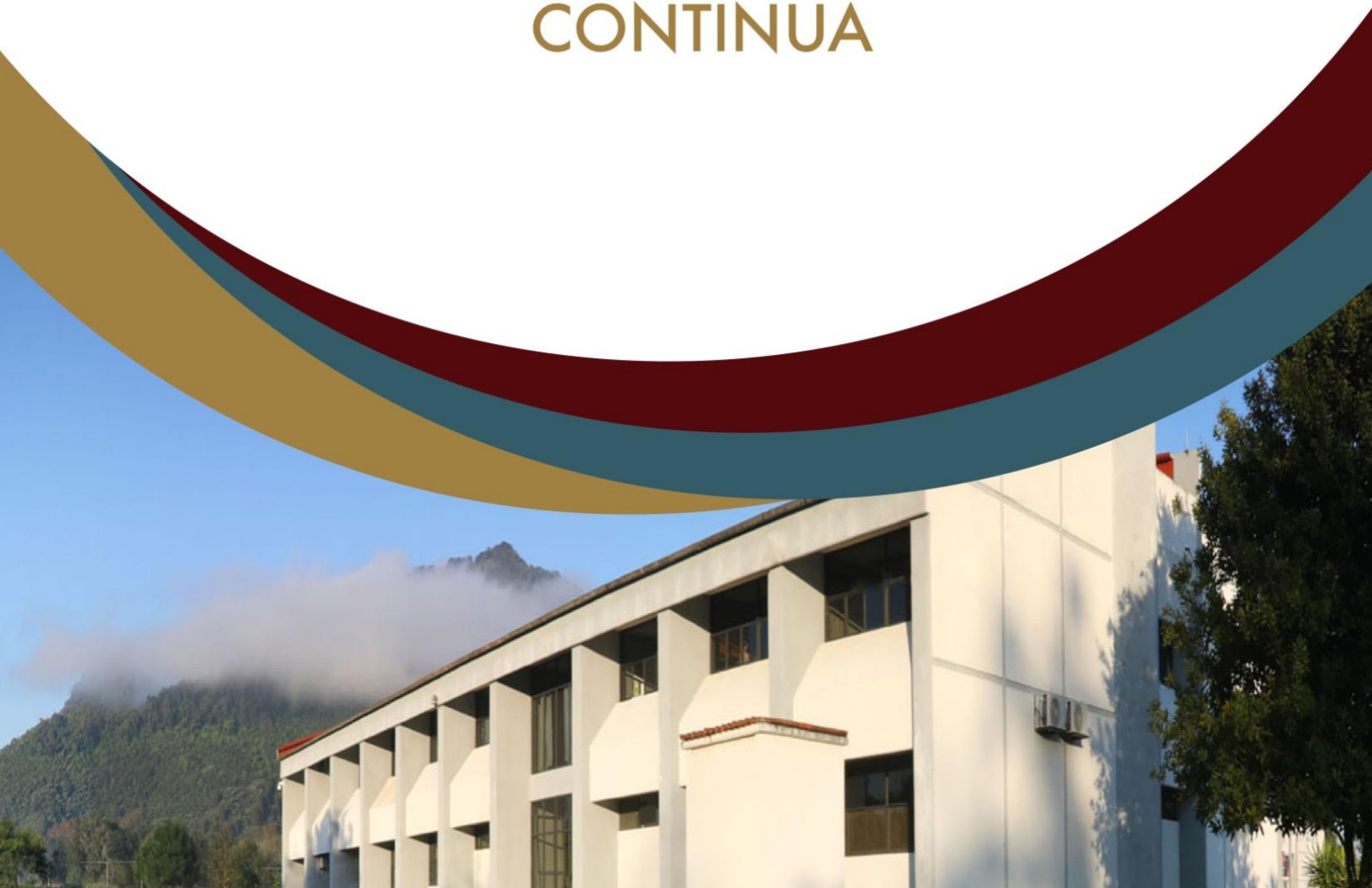


Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

## REPORTE DE ANÁLISIS DE MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA



## CONTENIDO

AUTOEVALUACIÓN .....	3
ÁMBITO INSTITUCIONAL .....	3
Compromiso con la responsabilidad social .....	6
Equidad social y de género .....	7
Inclusión .....	7
Excelencia .....	8
Vanguardia .....	10
Innovación Social .....	13
Interculturalidad .....	15
ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL .....	15
Compromiso con la responsabilidad social .....	19
Equidad social y de género .....	26
Inclusión .....	26
Excelencia .....	28
Vanguardia .....	55
Innovación Social .....	57
Interculturalidad .....	64
ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA .....	68
Compromiso con la responsabilidad social .....	69
Equidad social y de género .....	69
Inclusión .....	70
Excelencia .....	70
Vanguardia .....	79
Innovación Social .....	81
Interculturalidad .....	81
ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU .....	85

Compromiso con la responsabilidad social .....	92
Equidad social y de género .....	93
Inclusión .....	93
Excelencia .....	93
Vanguardia .....	95
Innovación Social .....	105
Interculturalidad .....	109

## **AUTOEVALUACIÓN**

### **ÁMBITO INSTITUCIONAL**

Las instituciones pertenecientes al Subsistema Tecnológico son organismos públicos descentralizados que reciben apoyo financiero por parte del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal por partes equitativas, por lo que rigen el ejercicio de sus presupuestos autorizados por leyes nacionales y estatales.

Este presupuesto se autoriza con base en lineamientos o criterios que incluyen la matrícula atendida, las necesidades específicas de cada institución y los resultados que se obtengan de ejercicios anteriores en relación con el desempeño institucional y la transparencia en el ejercicio del recurso, incluyendo los recursos obtenidos por captación propia de la Universidad derivados de servicios escolares o la realización de servicios tecnológicos.

En la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se da seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en sus programas institucionales, mismos que se elaboran en alineación con las políticas nacionales y estatales, así como con la Agenda 2030 para el desarrollo sustentable.

En el estado de Puebla se elaboró un Plan Estatal de Desarrollo por parte del Gobierno entrante y la ciudadanía, en el que se establecieron diferentes estrategias a favor del crecimiento socioeconómico en todo el estado. En este documento se estableció la división del estado en 32 regiones en las que se agrupó a los 217 municipios con base en características específicas que permitieran el desarrollo de acciones para su crecimiento.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se encuentra en la Región 1 Xicotepec, que está integrada por los municipios de Xicotepec, Francisco Z. Mena, Venustiano Carranza, Pantepec, Jalpan, Zihuateutla, Tlaxco, Tlacuilotepec, Pahuatlán, Honey y Naupan; identificándose una población de 2,323,394 habitantes, conformada por el 52.14% de mujeres y el 46.86% de hombres el 26.68% es población indígena.

En términos de indicadores de Educación, se identifica que el grado promedio de escolaridad en Puebla era del 7.95 en el año 2010. Este indicador se mide por la suma de los años aprobados después del primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 años y más edad, entre el total de la población de 15 años y más edad; sin embargo, para el año 2020, el grado de escolaridad incrementó a 9.16.

A nivel estatal, se cuenta con una población de 6,583,278 habitantes, el 52% son mujeres y el 48% hombres y, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, el 33.2% de la población de 3 años y más se considera indígena en el estado de Puebla. En el municipio de Xicotepec, donde se ubica la Universidad, el porcentaje de población que se considera indígena, es del 42.2%.

Con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, se actualizaron los programas derivados del mismo. Los asuntos relacionados con la educación, quedaron definidos en el Programa Sectorial Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural. En este documento se proyecta una eficiencia terminal de estudiantes de nivel superior del 89%, al indicar que egresarían 315,320 estudiantes de 354,186 en el ciclo escolar 2022 – 2023.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez forma parte de las 15 Universidades Públicas y 14 Institutos Tecnológicos con Programas Acreditados que se encuentran en el Estado de Puebla. Mencionando que esta entidad es la segunda con más Instituciones de Educación Superior Establecidas

#### Nombre de Universidad

1. Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
2. Universidad Tecnológica de Huejotzingo
3. Universidad Intercultural del Estado de Puebla

4. Universidad Tecnológica de Puebla
5. Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
6. Universidad Politécnica de Amozoc
7. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
8. Universidad Politécnica de Puebla
9. Universidad Tecnológica de Oriental
10. Universidad Tecnológica de Tecamachalco
11. Universidad de la Salud del Estado de Puebla
12. Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán
13. Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
14. Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla
15. Universidad Tecnológica de Tehuacán

Tabla. Universidades Públicas del Estado de Puebla

Fuente. Dirección de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Para lograr aportar a las metas establecidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo, el Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales de Educación, así como a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez tiene su Programa Institucional alineado a los planes anteriormente mencionados en el que se establecieron diferentes estrategias para contribuir, principalmente, al incremento de la cobertura educativa.

En este documento se tienen establecidas la Misión y Visión institucional para el año 2024, siendo las siguientes:

### **MISIÓN**

Somos una Universidad con calidad académica y socialmente responsable, que forma profesionistas competentes que impactan al desarrollo regional.

### **VISIÓN**

Ser una Universidad de vanguardia, reconocida por su calidad institucional en la Región de Xicotepec.

En este documento se tienen identificados diferentes indicadores que le permiten atender ciertas problemáticas sociales, como la atención de personas pertenecientes a comunidades indígenas o personas con discapacidad; considerando acciones para asegurar la igualdad en la atención brindada a la comunidad estudiantil.

## **COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

En los planes y programas de la Universidad se establece la relación y contribución de los mismos hacia los programas y políticas estatales, nacionales e internacionales, mencionando que, en relación con el Compromiso Social, se alinean de la siguiente manera:

### **Agenda 2030**

#### **3. Salud y bienestar**

- **3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

#### **6. Agua limpia y saneamiento**

- **6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
- **6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
- **6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

#### **12. Producción y consumo responsables**

- **12.2** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- **12.4** De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con



los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

- **12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- **12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

### **13. Acción por el clima**

- **13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

### **15. Vida de ecosistemas terrestres**

- **15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

## **EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO**

En relación la Equidad Social y de Género, los planes y programas están alineado a los siguientes objetivos y estrategias:

### **Agenda 2030**

#### **5. Igualdad de Género**

- **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- **5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- **5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

## **INCLUSIÓN**

Para lograr la inclusión y promoverla en los diferentes servicios que se brindan en la Universidad, tanto a la comunidad universitaria, como al público en general, la contribución de la Universidad se alinea a los siguientes objetivos:

#### **10. Reducción de las desigualdades**

- **10.1** De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- **10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Dentro de las acciones que se plantearon en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, se integra la atención a problemáticas como la exclusión de sectores poblacionales y minorías que se vieron afectados por la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, proponiendo el respeto a los usos y costumbres, así como a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia y la discriminación en cualquiera de sus formas.

#### **EXCELENCIA**

Las metas institucionales correspondientes a la excelencia académica, se relacionan de la siguiente manera con las políticas estatales, nacionales e internacionales:

#### **Agenda 2030**

##### **4. Educación de Calidad**

- **4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- **4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- **4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras

cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Asimismo, dentro de la Política Social establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, se identificó un sistema de educación pública deteriorado, reflejado en una baja calidad de la enseñanza en los diferentes niveles académicos y se establecieron estrategias para dignificar los centros escolares mediante la creación de un nuevo marco legal para la enseñanza. A nivel superior se menciona la creación de las Universidades Públicas para el Bienestar Benito Juárez, que iniciaron sus actividades en marzo de 2019; para el Subsistema de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas no existe una política que apoye en su crecimiento, de manera explícita.

Uno de los principales objetivos que espera lograr alcanzar la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, es contribuir con el incremento de la cobertura educativa, por lo que se espera que las acciones o estrategias dirigidas a la absorción y retención de estudiantes brinden frutos y se logre y consolide su posicionamiento como la mejor institución de Educación Superior en la Sierra Norte de Puebla.

Con esto, se espera que los Programas Educativos sean plenamente identificados, entendidos y aceptados por aquellas personas interesadas en continuar con su formación profesional.

Todas las actividades realizadas en la Universidad necesitan de diferentes recursos para poder llevarse a cabo. La Alta Dirección de la Universidad, a través de diferentes procesos, asegura que exista suficiencia en los recursos para el funcionamiento institucional.

En este sentido, se informa que se cuenta con un Comité de Adquisiciones, integrado por el Rector, Secretaria Académica, Director de Administración y Finanzas, Director de Planeación y Evaluación, Subdirector de Recursos Financieros y el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quienes a través de diferentes sesiones analizan las peticiones de recurso y aprueban, en su caso, la adquisición de los productos y/o servicios solicitados por las áreas.

Las decisiones de este comité se basan en las Leyes de Ingresos y Egresos de la Federación y del Estado vigentes, así como en el recurso autorizado en cada ejercicio y la planeación de sus actividades contenida en sus Programas Anuales de Trabajo.

No obstante, algunas decisiones deben llevar el respaldo del Consejo Directivo de la Universidad, el cual tiene la competencia para autorizar o denegar alguna petición que realice la Universidad y que pueda afectar a su desempeño.

El Consejo Directivo de la Universidad tiene como objetivo dirigir las políticas internas y proveer en la esfera de su competencia las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad. Esto incluye la formación del Técnico Superior Universitario y de la continuidad de estudios por medio de sus programas de Ingeniería 5A e Ingeniería Profesional, impulsando a la juventud de la Sierra Norte.

El Consejo directivo regular la estructura, funciones y atribuciones de la universidad, aprueba el proyecto anual de ingreso y egresos de la universidad y se encarga nombrar al Rector de la Universidad a propuesta del gobierno del estado, entre otras.

En conjunto, la participación activa y coordinada de los diferentes comités y consejos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez asegura un enfoque integral y transparente en sus procesos de evaluación. Estas estructuras no solo fomentan la calidad académica y la pertinencia de los programas educativos, sino que también garantizan un ambiente ético, inclusivo y equitativo para toda la comunidad universitaria. Al involucrar a expertos y profesionales en cada área, la institución refuerza su compromiso con la excelencia educativa y administrativa, promoviendo una mejora continua que responde tanto a las necesidades del mercado laboral como a los valores fundamentales de la universidad.

## **VANGUARDIA**

Como parte del modelo de las Universidades Tecnológicas, la Universidad debe generar y promover la innovación entre sus estudiantes, para poder contar con profesionistas competentes que se adapten a las nuevas tecnologías y propongan nuevas formas para solucionar problemas.

## 9. Industria, innovación e infraestructura

- **9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Derivados del Programa Institucional y con base en lineamientos establecidos por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, la Universidad elabora de manera anual Programas Operativos Anuales y Programas Presupuestarios basados en Resultados.

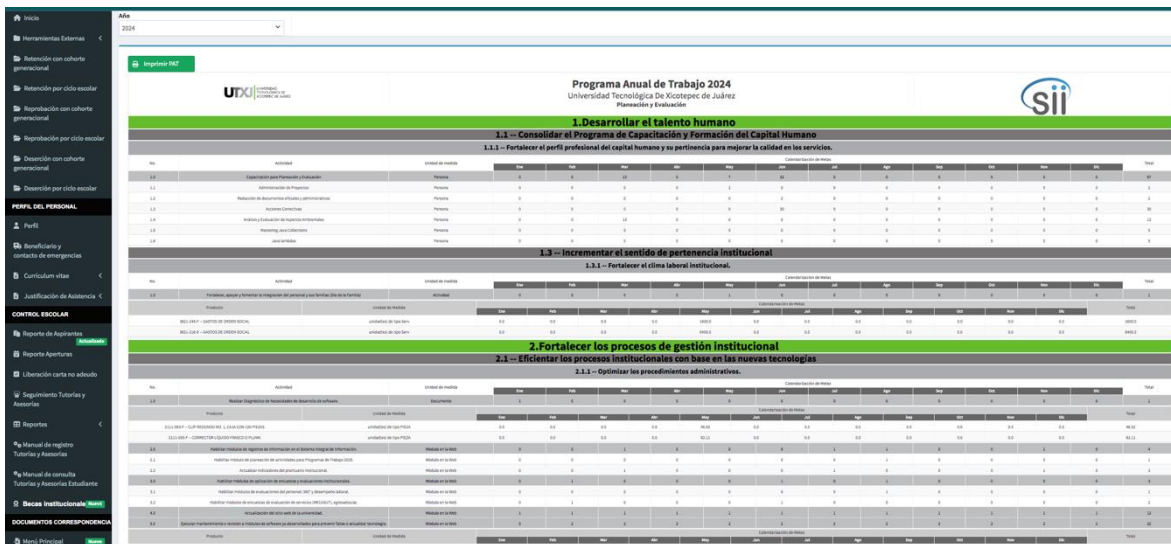
Estos programas se integran con actividades que, de manera institucional, se planean en los Programas de Trabajo Anuales de las Unidades Administrativas que componen a esta institución, mediante un proceso de programación y presupuestación en el que se verifica su aportación a los objetivos institucionales y los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas derivados.

Para tal fin, la Universidad cuenta con un Sistema Integral de Información en el que se establecen los periodos para llevar a cabo los procesos correspondientes que incluyen el registro de las actividades con calendarización mensual, la verificación de las mismas por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación para asegurar su pertinencia, el registro de los recursos necesarios para su ejecución, mismo que es con base en una distribución que se realiza por parte de la Dirección de Planeación y Finanzas, de acuerdo con lo ejercido en el ejercicio corriente y con un pre techo financiero autorizado por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Este proceso se lleva a cabo por los meses de agosto y septiembre para poder contar con la información que permita elaborar el anteproyecto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal siguiente y que será aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad. Se han generado diferentes herramientas que mejoran los procesos de planeación y presupuestación como la generación de un Sistema Integral de Información que cuenta con un módulo de integración de Programas Anuales de Trabajo que permite acceder a la

información en línea para asegurar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con este proceso.

Mediante la elaboración de reportes que pueden ser visualizados por las Direcciones de Planeación y Evaluación y de Administración y Finanzas, se verifica la información capturada por las áreas para poder proceder a su validación y, en su caso, para retroalimentar aquellas observaciones que se deriven de los datos ingresados.



The screenshot displays the 'Programa Anual de Trabajo 2024' for the 'Universidad Tecnológica de Xicotepéc de Juárez'. The interface includes a sidebar with navigation options like 'Inicio', 'Instrumentos Externos', 'Reposición con cohorte preinstitucional', and 'CONTROL ESCOLAR'. The main content area shows a structured table with columns for 'Objetivo', 'Actividad', 'Unidad de Medida', and various performance indicators (e.g., 'C', 'S', 'M', 'B', 'D', 'A', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'). The table is organized into sections such as '1. Desarrollar el talento humano' and '2. Fortalecer los procesos de gestión institucional'.

Figura: Ejemplo de Programa de Trabajo Anual de un área de la Universidad.

Fuente: Sistema Integral de Información de la UTXJ

El seguimiento adecuado de la legislación aplicable al ejercicio de los recursos es indispensable para que la Universidad sea vista como una Institución transparente y eficiente, por lo que se promueve el compromiso institucional de no realizar actos de corrupción o fuera de la ética institucional en el uso de los diferentes recursos.

Para corroborar el adecuado uso de los recursos la Universidad es sujeta de evaluaciones por parte de diferentes instancias mediante la realización de auditorías fiscales y de desempeño.

En relación con el uso de la tecnología para la modernización de los procedimientos administrativos, es grato mencionar que el Sistema Integral de Información a través del cual se administra la información de la Universidad, ha sido desarrollado por personal propio, lo que refleja las competencias del mismo, ya que se ha vuelto un sistema muy robusto que

ha apoyado en llevar a cabo las actividades de manera más ágil, permitiendo el acceso a la información de manera rápida y confiable.

Este Sistema Integral de Información permite gestionar información relacionada con el Control Escolar, contando con información relacionada con la trayectoria académica de cada estudiante desde que genera su ficha de inscripción a nuevo ingreso hasta que egresa e integra su expediente para la titulación de nivel TSU o Ingeniería y Licenciatura.

El acceder a esta información permite tomar decisiones que apoyen en la retención escolar al detectar de manera temprana a casos críticos para poder ser atendidos a través de tutorías o asesorías, así como de sesiones individuales de psicopedagogía para atender problemas de índole emocional que afecten su desempeño académico.

Asimismo, este sistema permite administrar información del personal, desde la consulta de su información personal y profesional, hasta la realización de evaluaciones de desempeño y del clima organizacional, así como la generación y validación de incidencias relacionadas con el cumplimiento de su jornada laboral.

Este mismo sistema permite también la gestión de la documentación que se emite por parte de la rectoría, apoya con el seguimiento de egresados y a la generación de estadística que se reporta a las diferentes dependencias gubernamentales o para la presentación de informes de actividades.

Cabe aclarar que las personas que se encargan del desarrollo y mantenimiento de este sistema son egresadas de la misma Universidad, lo que representa un orgullo para quienes, a lo largo de los años, han visto el crecimiento de la Institución en los diferentes aspectos. En este sentido, el contar con la información de manera inmediata de los Programas de Trabajo, permite monitorearlos de manera mensual para que las diferentes áreas logren dar cumplimiento a sus metas y objetivos, sin olvidar la ejecución adecuada de sus recursos, de acuerdo con la calendarización ingresada al momento de su integración.

## **INNOVACIÓN SOCIAL**

Por la región en la que se encuentra establecida la Universidad, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios se vuelve un reto, al momento de buscar espacios

adecuados para que las y los estudiantes logren desarrollar completamente sus competencias profesionales mediante la realización de visitas industriales o la realización de sus proyectos de estadía o servicio social, en el caso de la Lic. en Terapia Física.

La mayoría de los negocios establecidos son pequeñas y medianas empresas que no visualizan la necesidad de contar con los servicios de quienes están por concluir su formación profesional, por lo que no es muy fácil gestionar espacios para estudiantes de carreras que requieren del uso y/o desarrollo de proyectos con corte tecnológico.

De igual manera, al haber un número limitado de empresas para llevar a cabo visitas de estudio, se requiere de generar lazos de vinculación con empresas ubicadas en lugares no tan cercanos, pero que apoyan en la obtención de conocimientos para las y los estudiantes. No obstante, el estar en una región que no cuenta con mucha industria, se pueden gestionar servicios para generadores de productos o servicios propios de la región que les apoyen a mejorarlos o a sus procesos. En la Universidad se cuenta con personal docente con las competencias suficientes para ofrecer servicios que apoyen en temas como agricultura, investigación, preparación y manejo de alimentos, administración de empresas, realización de estudios de suelo, diseño de prototipos de maquinaria o maquinaria para agilizar procesos de transformación.

La región es rica en recursos naturales, lo que pueden ser aprovechados por la población para la generación de negocios que aporten a su desarrollo socioeconómico y también para que contribuyan con la promoción y difusión de la cultura y sus tradiciones.

En la definición de las estrategias para alcanzar la consolidación de la Universidad se visualiza un impacto significativo en la región que se refleje en el crecimiento de la industria, así como de la cultura existente en la región y también que apoye en el reconocimiento del municipio de Xicotepec como una excelente opción para visitar por parte de turistas o ¿por qué no? para instalar empresas generadoras de empleos bien remunerados.

En este sentido, también se espera que sus egresados y egresadas sean detonantes en el desarrollo socioeconómico, ya sea mediante su reconocimiento en las empresas en las que laboran que se reflejen en el logro de salarios competitivos o como creadores de sus propias

empresas que brinden oportunidades de empleo a habitantes de Xicotepec y municipios aledaños.

Se busca que, con la vinculación institucional, las empresas vean a la Universidad como formadora de profesionales competentes que sean parte clave en la toma de decisiones o en el desarrollo de productos o procesos que incrementen su rentabilidad.

De la vinculación también se espera que la región sea vista como un ejemplo de desarrollo socioeconómico, gracias a los servicios tecnológicos prestados que mejoren el desempeño de los productores, considerando que en la región existen pequeñas empresas y varias de ellas son de giro agropecuario.

### **INTERCULTURALIDAD**

Como parte de sus expectativas, la Universidad espera que, con sus acciones, se genere suficiente conciencia del respeto por el entorno, no solo por sus estudiantes y egresados, sino por parte de la población en general, mediante las diferentes actividades culturales, deportivas y de promoción del cuidado del medio ambiente o del aprovechamiento adecuado de los recursos para poder acceder a la sustentabilidad en la región.

Se busca, en general, que la Universidad sea pieza clave en el crecimiento del bienestar de la población, aportando a la disminución de la pobreza y al incremento del desarrollo tecnológico y la protección de su cultura, tradiciones, la naturaleza y sus recursos.

### **ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

En la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, no solamente se reconoce la trascendental importancia de formar profesionales de manera amplia en sus respectivas áreas de conocimiento, sino también individuos comprometidos con la ética, el pensamiento reflexivo y la construcción de un futuro sostenible. Mediante las 6 Áreas Académicas que imparten 23 Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura o Ingeniería, los cuales están meticolosa y pertinentemente diseñados, se busca cultivar en las y los estudiantes una serie de competencias particulares que les permitan aportar de forma significativa al bienestar, la equidad, la justicia, la paz, la libertad y el cuidado del medio ambiente.

Uno de los principios fundamentales de la misión institucional es cultivar el compromiso ético entre las y los estudiantes, basados en las directrices establecidas.

Desde el primer día, se promueve la reflexión constante sobre los resultados académicos proporcionados a lo largo de las diversas asignaturas contempladas en los planes de estudio, hasta su conclusión, cumpliendo así el perfil de egreso. Además, se integran proyectos interdisciplinarios con un enfoque en la responsabilidad social, equipando a las y los estudiantes con las herramientas necesarias para abordar los retos contemporáneos de forma ética y responsable. La Universidad está firmemente convencida de que un sólido compromiso ético es esencial para construir un mundo más justo y sostenible.

El pensamiento crítico es otra habilidad central que se cultiva entre las y los estudiantes. Es por ello que, a través de actividades como visitas industriales, recomendaciones de expertos de comités técnicos de pertinencia y proyectos interdisciplinarios, los estudiantes aprenden a analizar críticamente procesos tecnológicos, impactos sociales y ambientales, así como problemáticas específicas de sus comunidades. Esta capacidad crítica no solo es crucial para afrontar los desafíos complejos de nuestra sociedad, sino que también fomenta la innovación y la creatividad.

La visión del futuro es un elemento clave en la enseñanza que se brinda. La Universidad alienta la participación de las y los directores de División de Carrera en reuniones a nivel nacional, lo cual facilita la generación de estrategias innovadoras que impulsan programas de intercambio académico, como los programas Delfín y motivan la actualización del Análisis Situacional del Trabajo (AST) y los programas educativos para garantizar su pertinencia. Estas experiencias permiten que las y los estudiantes anticipen y aborden los desafíos venideros de manera estratégica, contribuyendo a la construcción de un futuro más prometedor y sostenible.

La capacidad de aplicar conocimientos en situaciones del mundo real es un aspecto que se considera fundamental. A través de proyectos integradores, visitas industriales, estadias profesionales y servicios sociales, se brinda a las y los estudiantes oportunidades para aplicar directamente los conocimientos adquiridos en el aula. Esto no solo fortalece su comprensión práctica, sino que también les permite aportar soluciones concretas a

problemas de la sociedad y el medio ambiente, conectando sus aprendizajes teóricos con la realidad.

La inclusión e interculturalidad son valores cruciales que se fomentan activamente en la Universidad, por lo que, mediante el Proceso de Tutoría y Asesoría, se facilitan conexiones con la sociedad, promoviendo la inclusión y resaltando la importancia de la diversidad cultural. La comunidad estudiantil aprende a aplicar sus habilidades sociales de manera significativa en entornos diversos a través de experiencias dinámicas, preparándolos para liderar en un mundo cada vez más interconectado y complejo.

En los perfiles de egreso no solo se busca graduar profesionales altamente capacitados técnica y académicamente, sino también líderes éticos y ciudadanos socialmente responsables comprometidos con causas justas.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez está dedicada a formar individuos cuyo impacto trasciende fronteras, contribuyendo activamente a la construcción de un mundo más sustentable, equitativo e inclusivo para todas las personas. Con estas bases fundamentales, la institución se consolida como un referente en la formación de profesionales comprometidos con la edificación de un futuro más promisorio para las generaciones venideras.

Dentro del Modelo Educativo vigente en las Universidades Tecnológicas, se plantea la formación profesional basada en competencias. Entendiéndose como competencia al conjunto de capacidades de una persona, que se reflejan en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que se requieren para realizar una función en un contexto profesional que les permitan plantear, analizar y resolver problemas, tomar decisiones e involucrarse en la planeación y control de sus actividades dentro del contexto profesional.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se distingue por su enfoque innovador y orientado al desarrollo integral de cada estudiante, quienes son formados para convertirse en agentes de cambio capaces de aportar soluciones a los desafíos de su comunidad, a través de Planes y Programas de Estudios de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura o Ingeniería, los cuales se ejecutan pertinente y meticulosamente para inculcar de manera progresiva valores como el pensamiento crítico, la ciudadanía responsable y la

participación democrática. Dichos valores se vinculan estrechamente con la misión de reforzar el tejido social, fomentar la convivencia armoniosa y catalizar la transformación positiva de la región.

De acuerdo con el modelo educativo por competencias profesionales de las Universidades Tecnológicas, la metodología del diseño curricular debe ser actualizado cada 5 años, se basa en los resultados de un estudio de factibilidad bajo la demanda del sector productivo y empresarial a través de un estudio de mercado laboral, así mismo mediante el estudio de la oferta educativa y un estudio de análisis situacional del trabajo (AST).

El diseño curricular se trabaja con la información que arroja dichos estudios, los datos que se obtienen de cada UT, se conjuntan para que cada División Académica sesione a nivel nacional mediante comités, siendo liderada por los Directivos de las mismas, con el fin de actualizar los planes y programas de estudios.

La metodología del AST permite, a través de métodos de consulta y entrevista, la identificación del propósito principal de una profesión a través del desglose de las funciones claves de un puesto laboral, en una empresa o un grupo de empresas en un área determinada, así como, la definición del nivel de preparación práctica y por competencias requerida para el desarrollo del capital humano en su inserción en el campo laboral. Una vez que cada UT, realiza este estudio, la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas define un comité técnico-académico integrado por docentes, directivos y expertos en el área quienes en conjunto realizan las aportaciones de dicho estudio y validan en coordinación con los asesores pedagógicos el alcance del perfil profesional.

En ese sentido, los currículos formativos se estructuran en torno a cuatro ámbitos del conocimiento que abordan de modo gradual, integrado y transversal los aprendizajes fundamentales para fomentar el pensamiento crítico, la responsabilidad cívica y la participación democrática. Estas áreas resultan determinantes para reforzar el tejido social, promover la convivencia armónica y catalizar la transformación de la región, que enfrenta desafíos socioeconómicos y tecnológicos notables, las cuales se describen a continuación: Ciencias Aplicadas Básicas: Además de capacitar en habilidades matemáticas, físicas y químicas, esta área abarca la comprensión de los principios científicos y tecnológicos aplicables a la resolución de problemáticas locales, como el mejoramiento de prácticas

agropecuarias, la gestión sostenible de recursos naturales y la implementación de tecnologías apropiadas para el desarrollo comunitario.

**Formación Tecnológica:** El enfoque comprende la capacitación en tecnologías emergentes y su aplicación práctica en contextos locales, como la implementación de energías renovables, la administración de sistemas y el desarrollo de soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades y recursos disponibles en la región.

**Lenguajes y Métodos:** Este campo del conocimiento integra desarrolla habilidades lingüísticas, además de integrar la sensibilización intercultural y la comprensión de la diversidad cultural presente en la región. Incluyendo la promoción del diálogo intercultural y el respeto por las tradiciones y prácticas locales como parte fundamental de la convivencia armoniosa y el fortalecimiento del tejido comunitario.

**Habilidades Gerenciales:** Junto con las destrezas de liderazgo, administración y trabajo en equipo, este campo del conocimiento enfatiza la importancia de la ética y la responsabilidad social en la toma de decisiones empresariales y comunitarias. Capacitamos a los/las estudiantes en modelos de desarrollo sostenible, la gestión de proyectos sociales y la promoción de prácticas empresariales responsables.

Estas áreas del conocimiento se entrelazan para proporcionar a los/las estudiantes una formación integral que va más allá de las competencias técnicas, cultivando valores de responsabilidad social, equidad de género, inclusión y participación cívica. Nuestros planes de estudio no sólo buscan formar profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con el bienestar y la transformación positiva de nuestro entorno social y regional.

## **COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Las investigaciones emprendidas por los Cuerpos Académicos conformados por Profesores Investigadores de Tiempo Completo priorizan inquietudes propias de la zona, como la administración sostenible de los recursos naturales. Esto enriquece el conocimiento con problemas reales y motiva el compromiso con la comunidad circundante.

Por otro lado, la universidad sobresale por su activa participación en iniciativas de cooperación con organizaciones sociales, con los diferentes órganos gubernamentales y otros actores relevantes. Esta alianza no solo enriquece la educación de los/las estudiantes, sino que también ayuda a comprender y enfrentar los problemas y desafíos detectados en el área de influencia de la institución. Por ejemplo, la intención de la asignatura denominada integradora es que el estudiante aprenda haciendo, permitiendo la interacción entre varias disciplinas de su área de formación, dada la naturaleza del proyecto, este atiende a diversas situaciones que requieren la solución de problemas en un ambiente real donde confluyen todos los saberes promoviendo la creatividad, la colaboración, la inclusión, la responsabilidad social e innovación.

La interacción entre varias disciplinas de formación durante la asignatura de integradora capacita a los/las estudiantes para encarar problemas sociales y profesionales desde una perspectiva holística y práctica. Además, la realización de las estadías profesionales, es un periodo en el que los/las estudiantes desarrollan proyectos en empresas, constituye una etapa crucial para validar el dominio de las competencias adquiridas durante su formación. Estos proyectos están orientados a la asistencia, mejora o solución de problemas del sector social, productivo o de servicios, lo que refuerza el compromiso de la universidad con el desarrollo local y nacional.

Como se observa, la conjunción de la integración de diversas experiencias contextualizadas, la cooperación con múltiples actores involucrados en la región y la aplicación concreta del conocimiento adquirido, forma en los/las estudiantes un pensamiento que no sólo permite comprender de manera crítica su entorno, sino también que desarrolle soluciones que enfrenten los desafíos específicos de una zona vulnerable y sus pobladores. En definitiva, esta dedicación al desarrollo sostenible y a la resiliencia del territorio y de quienes lo habitan resuena en un impacto tangible en el progreso a nivel nacional, cimentando las bases para una sociedad más justa e inclusiva.

Indudablemente, nuestra Universidad ha destacado por su enfoque en proveer una educación de alta calidad e integral formación de los/las estudiantes, mediante el mantenimiento constante de su infraestructura y el desarrollo continuo de su cuerpo docente. Reconociendo que la excelencia académica requiere de un entorno propicio y el compromiso de todos, la institución ha priorizado la renovación y el mantenimiento

preventivo de sus instalaciones, asegurando laboratorios tecnológicos vanguardistas y diversos espacios para la práctica profesional y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, la capacitación y evaluación constante del equipo docente garantiza una enseñanza actualizada y adecuada a los retos contemporáneos.

De esta manera, la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez consolida su misión de formar profesionales competentes y comprometidos con su contexto, ofreciendo una educación de excelencia respaldada tanto por su infraestructura de punta como por su cuerpo académico altamente calificado.

La Clínica Escuela de Rehabilitación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se inaugura en año 2014 en un espacio provisional en el edificio de Biblioteca de la Universidad, derivado al aumento de la matrícula del programa educativo del Técnico Superior Universitario (TSU) en Terapia Física Área Rehabilitación, en el año 2021 gracias a la gestión por la Rectoría de la Universidad en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, se asigna el Edificio Pesado III, donde actualmente se llevan a cabo las actividades prácticas de los Programa Educativos del TSU en Terapia Física Área Rehabilitación y de la Licenciatura en Terapia Física. Los espacios con los que cuenta la Clínica Escuela son: Seis talleres que se utilizan en las diferentes áreas de atención terapéutica (Kinesioterapia, Acondicionamiento Física, Masoterapia, Electroterapia, Estimulación Temprana y Cámara de Estimulación Multisensorial) y un laboratorio denominado Clínica Escuela de Rehabilitación y Terapia Física (CERTF).

La Clínica Escuela tiene como misión, proporcionar un servicio de Terapia Física y Rehabilitación a la población en general a través de una atención por terapeutas capacitados, fortaleciendo la formación profesional de nuestros estudiantes, mediante la práctica supervisada en situaciones reales, contribuyendo en la salud de la región mediante la participación de un equipo multidisciplinario y al cumplimiento de los objetivos de calidad de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Por otro lado, la Clínica Escuela tiene como visión, ser una clínica con reconocimiento por su calidad en el servicio que contribuya a mejorar la salud en la región y que favorezca el desarrollo competitivo de las y los profesionistas en formación de los programas de estudio de Terapia Física en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. Además del fomento de valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y lealtad.

En la Clínica Escuela, se ofrecen los servicios de Terapia Física a pacientes de diferentes rangos de edad desde pediátricos hasta geriátricos, mismos que presentan diversas patologías neuromusculares. El servicio de rehabilitación es brindado en cumplimiento a la normativa establecida en la unidad, apegados a la ley de protección de datos personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, además de la elaboración de un Expediente Clínico (con base a la NOM-004-SSA3-2012) para brindar el seguimiento clínico del paciente.

Dentro de las estrategias implementadas y con las cuales se promueve el compromiso con la responsabilidad social, de primer instancia el área salud se encontró con la necesidad de contar con un espacio específico, donde el estudiantado tuviera la oportunidad de estar en contacto con pacientes reales y donde pudieran realizar sus prácticas clínicas, por tal motivo se llevó a cabo la gestión y construcción del Edificio Pesado III, denominado Clínica Escuela, misma que tiene como objetivo fortalecer las competencias y habilidades prácticas del alumnado, de los programas educativos del área salud.

Una vez contando con el espacio, la segunda estrategia fue gestionar la obtención de recurso para adquirir el equipamiento especializado teniendo como objetivo satisfacer la demanda de la matrícula. Al contar con una gran cantidad de equipo especializado dentro del Programa Anual de Trabajo, la Dirección de carrera planea el mantenimiento de los mismos de acuerdo a un sistema de semaforización que se lleva a cabo por los encargados/as de la Clínica Escuela, en el cual se registran aquellos equipos que requieren mantenimiento, derivado al uso continuo y desgaste natural por el uso de los/las estudiantes y docentes durante las prácticas o la atención a pacientes.

El impacto de la Clínica Escuela en la comunidad universitaria es sumamente importante, siendo el sector estudiantil el más beneficiado, ya que están en contacto con pacientes reales y con ellos pueden llevar a cabo sus prácticas, así mismo tienen la oportunidad de utilizar el equipo especializado que se encuentra en los distintos talleres. Por otro lado, el estudiantado es capaz de reconocer las diferentes jerarquías y líneas de comunicación que se llevan a cabo dentro de una Clínica de Rehabilitación. Finalmente, la infraestructura donde se sitúa la Clínica Escuela y los diferentes talleres cuentan con una vasta capacidad para albergar a una gran cantidad de estudiantes, dentro de los cuales no solo se pueden

realizar prácticas, sino que también se pueden realizar actividades como congresos, certificaciones, talleres y ponencias magistrales.

Otro impacto que se tiene dentro de la población estudiantil es que la Clínica es una de las empresas en la cual se ofertan plazas para los procesos de Estadía Técnica y Servicio Social, siendo una gran oportunidad para los estudiantes en formación.

Uno de los requisitos para lograr la acreditación de los programas educativos del área salud es contar con espacios donde se pueden llevar a cabo campos clínicos, la Clínica Escuela al ser un espacio que brinda una atención a pacientes reales, contar con equipos especializados y tener las áreas pertinentes, puede fungir como espacio para la impartición de campo clínico.

El impacto externo que se tiene con la sociedad es muy significativo, ya que la atención fisioterapéutica es totalmente gratuita y accesible, cabe mencionar que los y las terapeutas encargadas de la Clínica Escuela cuentan con las competencias para brindar el servicio de rehabilitación, así mismo dentro de la plantilla docente existen diferentes perfiles enfocados en las especialidades de Terapia Física (Fisioterapia deportiva, neurológica, geriátrica, dermatofuncional, pediátrica, traumatológica e incluso psicología), quienes brindan su apoyo en el diagnóstico y la generación de planes de tratamiento desde su área de expertis, cabe mencionar que todos los miembros del área salud constantemente reciben capacitación de acuerdo a su perfil lo cual contribuye a que tengan una formación continua.

Del mismo modo, la Clínica cuenta con una Cámara de Estimulación Multisensorial (CEMS) que se utiliza para brindar la atención primaria a pacientes pediátricos con alteración neurológica, siendo la más completa y grande de la región.

La Clínica tiene como alcance, brindar un óptimo servicio de rehabilitación a los y las pacientes que presenten alguna enfermedad neuromusculoesquelética de la región y estados vecinos, cumpliendo con la normativa establecida dentro del área de la salud, con la finalidad de que los y las estudiantes de los programas educativos puedan realizar historias clínicas, prácticas, interactuar con los pacientes, del mismo modo observen como se lleva a cabo el abordaje del paciente y hacer sugerencias a los protocolos de tratamiento.

Los múltiples proyectos llevados a cabo por nuestra prestigiosa institución académica han marcado una diferencia significativa al generar una serie de impactos y transformaciones tangibles en las comunidades, organizaciones e instituciones externas de la región. Para comenzar, la colaboración con diversas partes interesadas y la aplicación de enfoques pedagógicos contextualizados han permitido que nuestros/as estudiantes comprendan de una manera más profunda las realidades socio-históricas de nuestro entorno. Este logro les ha permitido identificar desafíos específicos y proponer soluciones innovadoras y creativas que responden a las necesidades locales con agudeza y pertinencia.

La integración de estas experiencias situadas en el contexto regional ha fortalecido el tejido social y promovido la armonía entre los habitantes. Al mismo tiempo, ha sensibilizado a nuestros/as estudiantes sobre la importancia del desarrollo sostenible a largo plazo y la responsabilidad cívica, consolidando así un compromiso social enraizado y consciente.

A través de una diversidad de colaboraciones estratégicas con organizaciones sociales, ordenes gubernamentales y otras partes interesadas, nuestros/as estudiantes han aplicado con éxito sus conocimientos y habilidades para abordar problemas sociales y profesionales de manera efectiva. Esto ha derivado en mejoras evidentes en áreas cruciales como salud, tecnologías de la información, ingenierías, gestión y procesos alimentarios e industriales respetuosas con el medio ambiente, lo cual constituye un logro trascendental hacia un desarrollo regional sostenible a largo plazo.

Asimismo, hemos proporcionado a nuestros/as estudiantes las condiciones ideales para desplegar su potencial al máximo, ofreciendo infraestructura de calidad, servicios integrales de apoyo y oportunidades formativas holísticas. Este enfoque les ha permitido involucrarse de manera proactiva en proyectos significativos que generan un impacto positivo tangible en nuestra comunidad y en su desarrollo profesional, consolidando así un legado de compromiso y excelencia académica que perdurará a través del tiempo para las futuras generaciones.

La Universidad de Xicotepec de Juárez, ha alcanzado logros extraordinarios a través de su misión educativa y de investigación, reflejando un compromiso con la transformación social y un desarrollo regional sostenible a largo plazo. La casa de estudios se enorgullece de contribuir significativamente día a día al bienestar de las comunidades cercanas mediante

diversos proyectos concretos, fortaleciendo los vínculos entre actores sociales y allanando el camino hacia un futuro más próspero e igualitario para las generaciones futuras.

La Vinculación, se entiende como la interacción de las Universidades con el entorno económico, social, gubernamental y educativo, y constituye la plataforma desde la cual el Subsistema de Universidades Tecnológicas crea y difunde su red de contactos del cual surge y para cuyo desarrollo fue diseñado. Un trabajo fundamental de la vinculación es mantener ese contacto formal con dicho entorno, con la finalidad de determinar los perfiles requeridos por la planta productiva para diseñar los planes y programas de estudio que cubran eficaz y suficientemente los diferentes niveles y ramos del sector productivo. Hoy en día, los términos como “Formación Intercultural Internacional”, competencias superiores y habilidades blandas, han hecho que las Instituciones de Educación Superior tengan la necesidad de fortalecer la vinculación con socios estratégicos, que permita desarrollar y adquirir aptitudes y conocimientos para así enfrentar a un mundo globalizado. Como resultado, el objetivo principal de la Dirección de Extensión y Vinculación en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez es “Consolidar la Vinculación con enfoque global”.

Actualmente, en la Dirección de Extensión y Vinculación se cuenta con varias Empresas y Universidades asociadas que nos permiten, a través de acuerdos, realizar visitas Industriales, recibir Información de vacantes, enviar a nuestros alumnos a realizar estadias profesionales, colaborar en proyectos académicos o realizar movilidad académica de tipo nacional e internacional.

En este sentido y como parte fundamental de la vinculación, se proyectó para el ejercicio 2023 la firma de 29 convenios de colaboración, llevándose a cabo la firma de 31 convenios con empresas, instituciones y/o dependencias públicas y privadas.

De igual forma se realizan sesiones del Consejo de Vinculación y Pertinencia (una cada cuatrimestre), que es el Cuerpo colegiado de consulta, planeación, apoyo y orientación que coadyuva al desarrollo de las Universidades Tecnológicas y del medio socioeconómico donde se ubican. El cual se encuentra integrado por los sectores:

- Gubernamental
- Social
- Productivo

Su trabajo se concentra en la calidad de las y los estudiantes, con la finalidad de que respondan de manera pertinente a:

- Las demandas y necesidades de formación del entorno socioeconómico, principalmente de las respectivas zonas de influencia en las que se encuentran ubicadas las Universidades Tecnológicas.
- La oferta de servicios y las soluciones hacia el sector productivo al implementar acciones y proyectos de beneficio mutuo, que contribuyan, por un lado, al posicionamiento y reconocimiento de las Universidades y de sus egresados, y por otro, contribuyan al desarrollo del entorno económico y social, a través del trabajo realizado con grupos vulnerable.

## **EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO**

Las actividades realizadas en la Universidad son asignadas de manera igualitaria, con base en el puesto y las funciones que realiza cada persona. En la Universidad se promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y se llevan a cabo diferentes acciones para evitar la existencia de cualquier acto de violencia como discriminación, acoso escolar, sexual y hostigamiento.

La vigilancia y promoción de la igualdad y no discriminación se coordina a través del Comité de Igualdad y No Discriminación, a través de sesiones ordinarias en las que se presenta información sobre el clima laboral, el Plan de Sensibilización, atención a quejas e informes presentados por diferentes dependencias, en caso de requerirse.

El papel del Comité es vital para evitar que se generen o repitan conductas que afecten la convivencia entre el personal y la comunidad estudiantil. Para apoyar sus actividades, existe la figura de Ombudswoman que se encarga de recibir y dar seguimiento a las quejas presentadas ante ella, así como de recomendar a la persona titular de la Universidad que se sancione a las personas, en caso de comprobarse la existencia de las conductas denunciadas.

## **INCLUSIÓN**

De igual manera, se promueven actividades que fomenten la inclusión, estas actividades también se encuentran integradas en el Plan de Sensibilización Anual de la Universidad, en

el que se abarcan temas como discapacidad, comunidades y lenguas indígenas, la diversidad sexual, entre otros.

Asimismo, se busca apoyar a las y los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables con diferentes becas, asesorándoles en la integración de sus expedientes para la obtención de becas gubernamentales o gestionando apoyos con instituciones privadas.

En la Universidad también se gestiona la entrega de becas institucionales por diferentes conceptos, como la excelencia académica, por participación en actividades culturales, deportivas, de emprendedores o del cuidado del medio ambiente, así como becas socioeconómicas. Estas becas consisten en condonar el pago de colegiatura cuatrimestral para las y los estudiantes que resulten beneficiados.

La selección de estos estudiantes se hace a través del Comité de Becas de la Universidad quien establece los criterios para el otorgamiento de los apoyos y vigila que las y los candidatos cumplan con los requisitos correspondientes.

Este comité está integrado de la siguiente manera:

- I. El Rector de la Universidad, quien funge como presidente.
- II. El Director de Administración y Finanzas, quien funge como Secretario Ejecutivo.
- III. Los directores de Carrera, en su función como Vocales.
- IV. El jefe del Departamento de Servicios Escolares, quien se desempeñará como Secretario de Acuerdos.

Y tiene las siguientes atribuciones:

- I. Formular y publicar oportunamente la convocatoria para el otorgamiento de las becas económicas a las y los estudiantes.
- II. Determinar y publicar el procedimiento y requisitos adicionales que deberán cumplir los alumnos que soliciten una beca académica, socioeconómica o económica.
- III. Analizar la documentación presentada por cada uno de los candidatos a becarios.
- IV. Realizar, en su caso, los estudios socioeconómicos de los aspirantes a becarios.
- V. Aprobar o rechazar las solicitudes sometidas a su consideración.

- VI. Solicitar a los directores de Carrera y a la Jefatura del Departamento de Servicios Escolares, cuando considere necesario, la información que se requiera para comprobar el desempeño del alumno.
- VII. Elaborar la propuesta de alumnos a becarios; y
- VIII. Las demás que establezca el reglamento de Becas de la Universidad.

## EXCELENCIA

La matriz de competencias es la guía y herramienta fundamental que proporciona información con respecto a los saberes hacer, saberes y el ser, que son las competencias del perfil profesional que se desea formar, es un documento que agrupa las aportaciones de los AST a través de definición de las competencias profesionales. Dicha información es formulada por un comité técnico-académico, en el cual participan docentes, directivos y expertos en el área, con conocimiento de la aplicación del modelo educativo de nuestro subsistema, siendo validados por la DGUTyP a través de los asesores pedagógicos.

Dentro de las funciones que los convocados/as llevan a cabo, para la actualización de los planes de estudio en los talleres del comité técnico-académico, se resumen a continuación:

- Asesor pedagógico: Funge como guía y realiza las retroalimentaciones bajo lo establecido en la metodología del diseño curricular.
- Expertos: Vierten sus experiencias y conocimiento de acuerdo a su área disciplinar, lo cual aportará para definir la estructura, la secuencia de formación y el alcance de las competencias de cada uno de los momentos de las fases del diseño curricular, alineado al entorno laboral actual.

La matriz de competencias en el subsistema, contempla los siguientes elementos:

**Competencia:** Conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten al sujeto que las posee desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como, transferirlas a áreas profesionales próximas.

**Unidad de competencia:** Conjunto de capacidades que muestra el comportamiento válido y efectivo para resolver un problema en distintas condiciones y contextos.

**Capacidades:** Conjunto de actividades que permiten a una persona realizar una acción pertinente, eficaz y variada consistentemente.

**Criterio de desempeño:** Características mínimas necesarias que definen al comportamiento de una persona como desempeño efectivo y competente.

**Conocimientos técnicos o disciplinarios:** Conjunto de conocimientos necesarios para el logro de una capacidad, expresados a nivel de temas, ya que constituyen la base para el diseño de las asignaturas.

**Conocimientos relacionados de otras disciplinas:** Conjunto de conocimientos de apoyo para la realización de la competencia pero que no son propios de la disciplina.

**Normas, estándares y reglamentos aplicables:** Regulan el desempeño efectivo de la competencia profesional.

**Equipos, herramientas y materiales:** Se emplean para la práctica en la formación especializada y el desarrollo de la competencia.

**Actitudes y valores:** Se requieren para lograr el desempeño efectivo en situaciones reales de trabajo y se establecen de acuerdo a las capacidades y criterio de desempeño.

Posteriormente y bajo un trabajo en plenaria se integran los resultados obtenidos en el AST, bajo el siguiente orden: Funciones (nombres generales con los que se inicia la agrupación), y posteriormente los nombres de las universidades que vierten sus propuestas. La estructura semántica de cada función, debe contar con un verbo, objeto y condición. Después se generan las tareas de las funciones agrupadas que represente los pasos a seguir para el logro de las mismas, dichas tareas deberán de obtenerse del AST.

Después de ello, se integrará la información de “Habilidades personales, afectivas y psicológicas” y la frecuencia en que se presentan. Derivado de lo anterior se integra la Matriz de Competencias, para lo cual se toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Una vez definidos los nombres de las funciones propuestas por el comité técnico-académico se analizan, jerarquizan y se establecen las competencias, unidades de competencias y capacidades. Una competencia se conforma de al menos dos unidades de competencia, de acuerdo a su nivel de complejidad, las cuales a su vez deben tener como mínimo dos capacidades, y cada una de estas tendrán un criterio de desempeño que, a través de un producto medible y observable, evidencie el logro de la capacidad.

- Para cada capacidad es necesario plantear los conocimientos técnicos y teóricos, indispensables para el dominio de la competencia. Estos se presentan a nivel de tema, pues serán la base para el desarrollo de la asignatura. Además, se establecen las actitudes y valores que deben adquirir los estudiantes con el propósito de tener un mejor desempeño.

En lo referente al Mapa Curricular, se distribuyen las asignaturas por áreas de conocimiento y cuatrimestres, el cual contiene:

**Encabezado:** Nombre del Programa Educativo (PE) y áreas de aplicación.

**Áreas de conocimiento:** En el caso del Técnico Superior Universitario (TSU): Ciencias básicas aplicadas, formación tecnológica, lenguas y métodos, y habilidades gerenciales. Ingeniería/Licenciatura (I/L): Formación científica, formación tecnológica, formación pertinente, lenguas y formación directiva.

**Cuatrimestres:** Para TSU son 6 cuatrimestres con 3,150 horas totales incluyendo una estadía de 525 horas; para la continuidad a I/L 5 cuatrimestres adicionales al TSU equivalente a 1,980 horas, considerando una estadía de 480 horas.

Nombre de asignaturas y horas, año de inicio de vigencia de los PE, así como nombre y firma del rector, director de carrera y sellos de rectoría.

Posteriormente el Comité técnico-académico para elaborar el Mapa Curricular, traslada de la Matriz de Competencias los conocimientos ubicados en las columnas de “conocimientos técnicos” y “conocimientos relacionados”. Después se integran los conocimientos por afinidad disciplinaria para definir las asignaturas, proponiendo el nombre, las unidades temáticas y temas, con horas totales y por unidad para cada una de ellas. Esta será la primera aproximación de la estructura curricular.

Una vez determinados con precisión los contenidos temáticos, sus alcances y el tiempo requerido para desarrollar las asignaturas, se integran al formato de Mapa Curricular, distribuyendo las asignaturas por cuatrimestre, considerando el área de conocimiento, nivel de complejidad, secuencia, competencias profesionales a alcanzar y horas totales por cuatrimestre (para TSU 525 horas, para I/L 375 horas).

Para la fase de implementación del programa de asignaturas y plan de estudio se contemplan los siguientes elementos:



- **Agrupación de conocimientos por afinidad disciplinar:** Son los conocimientos agrupados que dieron origen a la asignatura a desarrollar.
- **Propuesta de asignatura:** Contiene el nombre sugerido de acuerdo a los conocimientos agrupados.
- **Tiempo estimado:** Son las horas totales al cuatrimestre.
- **Competencias a la que contribuye la asignatura:** La competencia del PE se recupera de la Matriz de Competencias.
- **Capacidades a las que contribuye la asignatura:** Se recupera de la Matriz de Competencias las capacidades y criterios de desempeño que serán la guía clave para determinar el alcance de cada uno de los contenidos.
- **Objetivo General de la Asignatura:** Esta describe lo que el estudiante dominará al finalizar la asignatura, en términos de desempeño y comportamientos observables y medibles. Se plantea con una estructura semántica conformada por: un verbo en infinitivo, un objetivo y una condición. En esta última se deben contemplar el cómo (con qué herramientas realizará la acción) y el para qué lo hace (el alcance final del contenido revisado).
- **Unidades de Aprendizaje:** Son el conjunto de temas y subtemas que integran una asignatura, organizados de forma lógica y secuencial, relacionada con el objetivo general. Toda asignatura debe establecer al menos dos unidades de aprendizaje y máximo cinco, atendiendo al alcance del objetivo, capacidades y criterios de desempeño a los que contribuye la asignatura.
- **Objetivo específico de la unidad de aprendizaje:** Describe las habilidades que dominará el estudiante al finalizar la unidad de aprendizaje, derivado del objetivo general, debe seguir la estructura semántica del verbo, objeto y condición, señalando para ésta última, únicamente el para qué lo hace, sin mencionar el cómo lo hace, ya que éste se ve reflejado en los saberes y saberes hacer de la unidad.
- **Temas:** Son los componentes teórico-prácticos que en su conjunto integran una unidad temática, estos se derivan de la agrupación de conocimientos que se realizó en la matriz de competencias. Para cada unidad de aprendizaje deben considerarse al menos dos temas y máximo seis.
- **Saber:** Elementos teóricos relacionados con la adquisición de las capacidades y competencias que se derivan de los temas. Se deben considerar los conocimientos teóricos y vinculados a metodologías, procesos y manejos de herramientas relacionados con el tema, requeridos para el logro del objetivo de la unidad.



- **Saber-hacer:** Es el comportamiento del estudiante ante una situación aplicada por lo que se relaciona estrechamente con el aprendizaje de los saberes, es decir, son las acciones que podrá realizar el estudiante de acuerdo con los saberes y con el objetivo de la unidad.
- **Ser:** Busca fortalecer y desarrollar la personalidad del ser humano, promoviendo su autonomía, responsabilidad personal y profesional, se deben establecer de acuerdo al tema, saber y saber hacer. El proceso de enseñanza aprendizaje implica la inclusión de elementos pedagógicos, didácticos y de infraestructura que se definen mediante los siguientes conceptos:
- **Resultados de aprendizaje:** Se expresa en términos de lo que se espera que el estudiante realice al término de la unidad de aprendizaje de manera objetiva y cuantificable, alineados en primer momento, con el objetivo de los saberes y saberes hacer, así como con los criterios de desempeño de las capacidades a las que contribuye la asignatura. Se redacta con la estructura semántica de: verbo en infinitivo, objeto, producto observable y medible a entregar; descripción detallada de los criterios y condiciones que permiten evaluar los saberes y saberes hacer, tanto contextuales como de desempeño. Debe ser un solo resultado de aprendizaje que abarque toda la unidad.
- **Secuencia de aprendizaje:** Refleja los distintos momentos del proceso de aprendizaje, organizados de manera lógica, secuenciada, referida a los saberes, saberes hacer planteados y reflejan el proceso cognitivo que lleva al estudiante a lograr el resultado de aprendizaje.
- **Instrumentos y tipos de reactivo:** Estos dependen de los elementos establecidos en el resultado de aprendizaje, ya sea cognitivos, afectivos o de destrezas. Se seleccionan dos instrumentos por unidad de aprendizaje, el primero directamente derivado del resultado de aprendizaje, es decir, aquel elemento que detonó el desarrollo del producto de la unidad, y el segundo, el instrumento que permita evaluar las características del producto. Por ejemplo, el producto son los ejercicios prácticos y su instrumento una lista de cotejo.
- **Métodos y técnicas de enseñanza:** Son los mecanismos y estrategias empleados por el docente para sistematizar el proceso de aprendizaje, y que deben estar alineados con los saberes, saberes hacer y ser, además de promover el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias. Se seleccionan 3 métodos o técnicas

de enseñanza que tienen relación directa con el modelo pedagógico y tipo de contenidos a trabajar. Ejemplo, el Aprendizaje Basado en Proyectos.

- **Medios y materiales didácticos:** Son aquellos materiales que servirán de soporte para llevar a cabo las actividades de enseñanza-aprendizaje, se enlistan todos los requeridos y pertinentes de acuerdo a los contenidos, técnicas de enseñanza elegidas y al objetivo de la unidad, por ejemplo: impresos, audiovisuales, multimedia, internet, equipo, software, entre otros.
- **Espacios formativos:** Es el espacio óptimo para desarrollar los saberes y saberes hacer de cada unidad, considerando que el proceso de enseñanza aprendizaje requiere de un contexto adecuado para que el aprendizaje resulte significativo; se debe seleccionar un solo espacio formativo donde se realizarán la mayoría de las actividades de la unidad de aprendizaje.
- **Distribución en horas:** Considerando el alcance de los temas, objetivos y resultados de aprendizaje se determina el tiempo adecuado para desarrollar cada unidad de aprendizaje, tanto horas teóricas como prácticas; siendo estas últimas las más relevantes para el desarrollo de las competencias profesionales.
- **Bibliografía:** Incluye las referencias que servirán de apoyo para el desarrollo de los temas establecidos. Deberá citarse de acuerdo a la estructura de la Asociación Psicológica Americana (APA), considerando al menos cinco títulos por asignatura con una antigüedad no mayor de 5 años de la fecha de implementación del PE.

Una vez estructuradas las matrices de asignatura, y validadas tanto por el comité técnico-académico como por el asesor pedagógico, se plasma la información en las hojas de asignatura autorizada por la DGUTyP, contemplando los siguientes datos: nombre del PE y su área de aplicación, cuatrimestre, horas totales por semana, fecha de entrada en vigor del PE y responsables de elaborar, revisar y aprobar el documento. La finalidad de ésta es proporcionar al docente una herramienta de apoyo para realizar su planeación didáctica.

La revisión y actualización de los programas educativos se realizará en un periodo de 4 años, de acuerdo con los lineamientos que establece la DGUTyP; estas revisiones se llevan a cabo con el apoyo de los comités técnicos de pertinencia de cada Programa Educativo, mismos que se definen como órganos consultivos de la universidad, que son responsables del análisis y evaluación para la apertura de nuevas carreras, liquidación de las ya existentes o para la actualización permanente de los planes y programas de estudio que

garanticen, como su nombre lo dice, su pertinencia; tomando en consideración las necesidades del sector productivo y social del entorno en el que se ubica la Universidad.

Hablando de Programas Educativos relacionados con la Salud, La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) es un organismo colegiado interinstitucional, de consulta, asesoría y apoyo técnico de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, participa activamente en el alcance de los objetivos del sector educativo y del sector salud, principalmente en elevar la calidad de la educación en salud y de vincular la educación, la investigación científica y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.

Una de las metas que esta comisión tiene es la de conciliar la cantidad de los recursos humanos con la calidad de los mismos, esto se hace mediante la revisión de los Criterios Esenciales para Evaluar Planes y Programas de Estudio aplicables a la profesión de la salud que se busque impartir.

La CIFRHS cuenta con diversos comités que se encargan de estudiar, analizar y tratar asuntos específicos como el Comité de Evaluación, este comité a su vez, se asesora de técnicos expertos del Sector Educativo y del Sector Salud.

En la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se forma un equipo de trabajo para la elaboración de las diferentes carpetas que CIFRHS solicita para la obtención de la Opinión Técnico Académica (OTA), para ello se toma como base la *GUÍA DE LOS CRITERIOS ESENCIALES PARA EVALUAR PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO APLICABLE A LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA*, la cual cuenta con 9 apartados en los que se debe especificar como se da cumplimiento a cada uno de los elementos solicitados, se argumenta en caso de ser necesario, la forma en la que se llevan a cabo las diversas actividades, además de presentar la evidencia que sustenta cada uno de los puntos requeridos.

Para ello se requiere del trabajo colaborativo de las diversas áreas de la universidad, ya que mucha de la información tiene que ver con las Áreas de Apoyo con las que se cuenta, además de información pertinente a áreas de la alta dirección como Rectoría, Dirección de Planeación, Dirección de Extensión y Vinculación. La Dirección del Área Académica solicita

vía correo electrónico la información a cada una de las áreas, quienes trabajan en la elaboración de lo solicitado y hacen entrega de los archivos pertinentes, la información es revisada y en caso de requerir algo más se solicita lo adicional al área correspondiente.

Dentro de la Dirección del Área Académica, se conforman equipos de trabajo y colaboradores (as) y se designa a cada equipo una carpeta a trabajar, los cuales revisarán la información y determinarán la utilidad de la misma y en caso de requerir datos adicionales a los proporcionados, serán solicitados a la Dirección del Área Académica, cuando ya se tienen las carpetas concluidas se lleva a cabo una revisión cruzada entre los equipos de trabajo, con la finalidad de enriquecer la información y realizar aportaciones que sumen al contenido de las mismas. Al finalizar la actividad, se da paso a la revisión en conjunto con la Dirección del Área Académica, para verificar que los datos se estén colocando de manera adecuada y en la carpeta indicada.

Actualmente en el Área Salud de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se cuenta con la Opinión Técnico Académica de los dos Programas Educativos pertenecientes al área, que son el Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Rehabilitación, se tiene una OTA con vigencia al 2026 y para la Licenciatura en Terapia Física al 2027.

El Sistema de Gestión Integral de la Universidad está integrado por procesos centrales y de apoyo, basados en el cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Estos procesos se relacionan para asegurar el adecuado funcionamiento de la Universidad, en atención de brindar servicios de calidad a las y los estudiantes, así como a la comunidad en general.

Como procesos centrales se identifica a los que tienen que ver directamente con la formación profesional de las estudiantes, desde su ingreso, hasta su egreso. Estos procesos son Planeación y Seguimiento Académico, Tutorías y Asesorías, Visitas Industriales, Estadías y Servicio Social; este último establecido para atender las actividades relacionadas con el cumplimiento del Servicio Social de las y los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Terapia Física.

Los procesos de apoyo son Revisión del Sistema, Planificación, Administración de Recursos, Servicios Escolares, Titulación y Vinculación Escuela – Organización.

Para poder llevar a cabo cualquier acción o actividad relacionada con los procesos del Sistema de Gestión Integral, se activa el proceso de Revisión del Sistema, mismo que permite conocer su situación actual y analizarla para tomar decisiones que permitan mejorarlo. La información que se analiza tiene que ver con desempeño de los indicadores estratégicos, resultados de auditorías internas y externas, el cumplimiento de acuerdos de las sesiones de la Alta Dirección, así como la necesidad de recursos que pudiera existir en alguna de las áreas.

A través del Proceso de Planificación se llevan a cabo actividades que permiten contar con los planes y programas que se atenderán en el corto plazo, alineados a los programas estratégicos institucionales, estatales y nacionales. Este proceso, en conjunto con el de Administración de Recursos permiten brindar las herramientas a las diferentes áreas para poder ejecutar lo contenido en los demás procesos.

La Universidad promueve que todas las actividades que se realizan en los diferentes procesos consideren el cuidado del medio ambiente y la igualdad entre mujeres y hombres, así como la promoción de los valores institucionales y la cero tolerancia a actos de corrupción.

### PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Los resultados y la satisfacción al cliente son importantes para llevar a cabo toma de decisiones acordes al contexto de nuestra institución. Dentro del seguimiento y medición contamos con el indicador de **Porcentaje de asignaturas que cumplen la Planeación Cuatrimestral**, con ello enfatizamos la importancia de contar con Planes y Programas de estudios actualizados, de calidad y de vanguardia.

De acuerdo a lo estipulado en los “Lineamientos de operación de los programas educativos por competencias profesiones”, la evaluación y actualización del programa educativo se rige de acuerdo a lo siguiente:

- Los programas educativos serán elaborados por los Comités de Directores de Carrera y aprobados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), teniendo como objetivo fundamental garantizar la pertinencia, vigencia y calidad de contenidos curriculares.
- El diseño curricular de los programas educativos se realiza con base en competencias profesiones y con la metodología que establezca la DGUTyP.
- La estructura curricular de los programas educativos está definida por asignaturas organizadas por Unidades de Aprendizaje y áreas de conocimiento, que en su conjunto lograrán la Competencia Profesional.

Para tal efecto debe ser tangible la comunicación entre las partes interesadas del presente proceso, en donde el estudiantado, personal docente y áreas administrativas o de apoyo, tengan además del cumplimiento de las a los requisitos de los mismos, con un seguimiento puntual y revisiones constantes de los resultados obtenidos. Llegar a una toma de decisiones con el objetivo de lograr una mejora continua. Además de fortalecer la participación de egresados, empleadores y especialistas en la adquisición del conocimiento.

Dentro del Proceso de Planeación y Seguimiento Académico, la Dirección de División de Carrera debe asignar las cargas horarias y horarios de grupo en función de la matrícula, recursos humanos, financieros e infraestructura, planes y programas de estudio y calendario escolar. Los horarios de grupo de los estudiantes, deberán de considerar las horas de asesoría académica, tutoría grupal, tutoría individual, todas sin intervención de sus actividades de clases. Posteriormente cada docente en el Sistema Integral de Información, realiza su planeación cuatrimestral, captura evaluaciones y da seguimiento de forma personalizada a cada estudiante, es importante mencionar que estas acciones deben ser validadas, además de llevarse un registro virtual en el cual se evidencian el cumplimiento de los propósitos y el avance del contenido temático del plan de estudio.

Desde el inicio del periodo académico, los docentes llevan a cabo una evaluación diagnóstica de acuerdo a lo establecido en la hoja de asignatura, que permite identificar las necesidades y habilidades de los y las estudiantes, y así reconocer su conocimiento previo. Durante el cuatrimestre, se implementa una evaluación continua, donde los profesores y tutores proporcionan retroalimentación constante a través de la revisión de trabajos y proyectos en proceso, ayudando a los estudiantes a monitorear su progreso. Al finalizar, se

realiza una evaluación comprehensiva que mide el logro de los objetivos de aprendizaje mediante exámenes finales y proyectos integradores, asegurando que el rendimiento estudiantil sea evaluado de manera integral.

## TUTORÍAS Y ASESORÍAS

El Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas establece un Modelo Nacional de Tutorías (MNT) que fortalezca un Programa Institucional de Tutorías (PIT) a través de la descripción de roles de las personas involucradas, delimitación de funciones, procesos y lineamientos de operación y evaluación. Con el objetivo de generar estrategias de apoyo y asesorías para los estudiantes en su proceso de adaptación, desarrollo y formación profesional; además de proporcionar herramientas que ayuden a potencializar sus capacidades y enfrentar las dificultades que se presenten a lo largo del proceso educativo. De manera horizontal, los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la educación Superior (COPAES) señalan que la tutoría es indispensable para evaluar la calidad educativa por medio de la atención y seguimiento a estudiantes.

Por lo anterior, los actores en el proceso de Tutorías y Asesorías que se enmarca de acuerdo al Modelo Nacional de Tutorías y replica el Programa institucional de Tutorías son: estudiante tutorado, tutor, persona responsable del PIT, persona responsable del PIT por cada programa educativo (PE), titular de la dirección del Programa Educativo, Titular de la Secretaría Académica, titular de la Rectoría, familia del estudiante tutorado, responsables de los servicios de apoyo al estudiante (en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se cuenta con el área de Psicopedagogía, quienes fungen como este actor).

Con motivo de lograr el objetivo principal del Modelo Nacional de Tutoría y el correcto funcionamiento del PIT, se establecen las pautas que incluyen el diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación.

Como parte de la acción de diagnóstico se analiza la situación del estudiante, la institución y el contexto para establecer las acciones de tutoría acordes a las necesidades detectadas. Posteriormente la planeación focaliza los resultados del diagnóstico para realizar la planeación, en donde se proporciona el Plan de Acción Tutorial (PAT) que resulta de la primera acción.

Para darle continuidad al proceso, se realiza la recolección y análisis de datos de cada elemento que integra el PIT, con la finalidad de proporcionar información oportuna para corregir o adecuar las necesidades que resultaron de la acción de planeación, en este sentido, se cuentan con los siguientes indicadores que forman parte del seguimiento y evaluación: cobertura se considera al distribución de matrícula por cada cuatrimestre y que son atendidos por un número específico de tutores/as (Porcentaje de estudiantes de la institución que cuentan con un tutor asignado), vulnerabilidad, son las situaciones que presentan estudiantes por distintas circunstancias de vida que les ponen en riesgo de abandono escolar o bajo desempeño académico. Estas circunstancias pueden derivarse de situaciones académicas, personales o socioeconómicas (porcentaje de estudiantes de la institución identificados en situación de vulnerabilidad académica, personal y económica), retenidos en riesgo, se considera al sector estudiantil que permanecen en la institución pero que cuentan con antecedentes que ponen en riesgo su continuidad de estudios en la universidad y en el programa educativo (porcentaje de estudiantes de la institución en riesgo académico, personal y socioeconómico atendidos que continúan en el siguiente cuatrimestre), capacitación (porcentaje de tutores de la institución capacitados para desempeñar la acción tutorial), cobertura con atribución al PIT (porcentajes de estudiantes atendidos en la institución por tutorías).

Antes de iniciar la primera sesión de tutoría del cuatrimestre en curso, cada tutor de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se asegura de tener listo un plan de acción tutorial que sirve como guía para los estudiantes en su trayecto educativo. Este plan inicial se fundamenta en una evaluación completa que incluye un análisis FODA grupal, permitiendo así comprender las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrentan los estudiantes en su contexto académico y personal. A lo largo de las diferentes sesiones de la tutoría, que se llevan a cabo de manera semanal, se proporciona una retroalimentación continua y personalizada que orienta el crecimiento y desarrollo de los estudiantes en todos los aspectos de su vida universitaria.

Para garantizar un seguimiento efectivo de cada sesión y el progreso de los estudiantes, se utiliza un Sistema Integral de Información, donde se registran detalladamente los acuerdos y avances de cada encuentro. Este sistema permite una gestión eficiente y transparente de la tutoría, asegurando que tanto los tutores/as como los estudiantes estén alineados en sus objetivos y compromisos.

Al culminar el periodo de tutoría, se realiza una evaluación exhaustiva que abarca diversos aspectos, desde la satisfacción de los estudiantes hasta el impacto en su desempeño académico. Esta evaluación se lleva a cabo mediante encuestas de satisfacción diseñadas para recoger las opiniones y percepciones de los estudiantes sobre el proceso de tutoría, evaluaciones de desempeño que analizan el progreso alcanzado en relación con los objetivos establecidos, y un análisis detallado de los resultados académicos para medir el impacto de la tutoría en el rendimiento estudiantil.

A través de este enfoque integral y centrado en el estudiante, la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se compromete a proporcionar un acompañamiento personalizado que promueva el desarrollo integral de sus estudiantes y contribuya a su éxito académico y profesional.

### VISITAS INDUSTRIALES

El proceso de visitas en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, es regida bajo los lineamientos de la norma internacional ISO 9001 para la búsqueda del cumplimiento de las métricas de calidad.

Dicho proceso tiene como propósito realizar visitas a instituciones públicas y privadas que fortalezcan las competencias profesionales y la formación integral de los estudiantes.

Para los efectos de este proceso se considera como visita, las visitas a empresas, asistencia a Expos, Ferias de Conocimiento, Talleres, Conferencias, Encuentros Deportivos y/o Culturales, Prácticas de Campo y/o Campo Clínico, Pláticas, Ponencias, Congresos, entre otros, en general que se realicen fuera de las instalaciones de la Universidad y que exista participación de estudiantes.

El vínculo con el sector empresarial no sólo aporta una visión práctica de la industria y el servicio, sino que también recalca la importancia de la responsabilidad social en el entorno. Al colaborar con empresas comprometidas con procedimientos responsables, los estudiantes no solo obtienen una comprensión profunda de los procesos industriales y sociales, sino que además son expuestos a modelos de sostenibilidad que pueden incorporar en su futuro desarrollo profesional. En este sentido, las visitas a empresas no

solo son una experiencia educativa, sino también una oportunidad estratégica para fortalecer en los/las estudiantes el aprendizaje adquirido, así como el papel como profesionales de la salud a nivel social.

De acuerdo a lo planteado, la comunicación horizontal para efectuar el proceso de visitas consta de la participación de las partes interesadas en las que se incluye a la Dirección de Extensión y Vinculación con el sector empresarial, la Dirección de Carrera y los estudiantes del Programa Educativo correspondiente.

En ese sentido, las Direcciones de Área incluyen dentro de su Plan Anual de Trabajo las visitas correspondientes durante el cuatrimestre activo.

La Dirección de Extensión y Vinculación es la responsable de gestionar la visita y realizar los trámites correspondientes para llevar a cabo la actividad. La Coordinación de Visitas del Área llevará una organización detallada de la actividad con los estudiantes que participen en la visita, como la entrega de documentos (carta responsiva, constancia de vigencia de derechos del IMSS, credencial de estudiante y credencial del tutor), así como el seguimiento del itinerario a llevar a cabo para su validación por parte de Rectoría.

El Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales debe asegurarse de que se realice la visita industrial en tiempo y forma el cual considere viáticos, documentación vehicular vigente (primordialmente el seguro contra accidentes), rutas de traslado, itinerario de visita industrial, así como de cualquier contingencia que pudiera ocurrir durante el traslado.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez establece vínculos con empresas que no solo son líderes en su industria, sino que también han demostrado un genuino compromiso con la sostenibilidad, dando a los/las estudiantes modelos de prácticas responsables para emular su participación en el sector productivo de bienes y servicios.

Durante las visitas industriales, se implementan diversos tipos de evaluaciones para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Previo a la visita, llevamos a cabo una Evaluación de Impacto para identificar qué empresas pueden ofrecer las oportunidades más adecuadas para desarrollar las competencias necesarias en los

diferentes grados cuatrimestrales. Esto nos proporciona una base sólida para diseñar una experiencia de aprendizaje significativa y relevante.

Durante la visita las y los estudiantes son acompañados por docentes de la universidad y personal de las instituciones, que orientan y retroalimentan in situ de manera constante los procesos observados, de esta manera, los y las estudiantes tienen la oportunidad de aplicar y mejorar sus habilidades en un entorno real, mientras reciben la guía necesaria para maximizar su comprensión y desarrollo.

Al concluir la visita, se aplica una Encuesta de Satisfacción a los y las estudiantes, que permite analizar la experiencia y el impacto hacia el aprendizaje de los y las estudiantes. Los resultados de esta evaluación son revisados por la dirección para dar seguimiento a la satisfacción y el impacto de las visitas, asegurando así que continúen siendo una herramienta efectiva para el desarrollo académico y profesional de nuestros estudiantes.

## ESTADÍAS

En atención al modelo educativo de las Universidades Tecnológicas se implementa en el sexto y onceavo cuatrimestre la Estadía Técnica, que es un proceso en el cual los estudiantes permanecen en una empresa pública o privada, en donde desarrollarán actividades enfocadas a su perfil profesional, y en donde realizarán un proyecto de investigación, alineados con base al Reglamento de Estadías de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, de acuerdo al Sistema de Gestión de la Calidad Certificados en la norma ISO 9000-2015 y el Sistema de Gestión Ambiental Certificados en la norma ISO-14001-2015.

Realizando el siguiente procedimiento:

1. La Dirección de Extensión y Vinculación organiza, un curso- taller de inducción a estadía técnica.
2. La Dirección de Extensión y Vinculación gestiona y remite a la Dirección de Carrera los espacios concertados.
3. La Dirección de Carrera determina las empresas con base a las necesidades del programa educativo para ubicar las estadías.

4. La Dirección de Carrera asigna a: coordinador/a de estadía, asesore/as académicas, estadía de estudiantes.
5. El Coordinador de Estadía del Programa Educativo da a conocer los espacios de estadía.
6. El asesor académico en conjunto con el estudiante determina el proyecto de investigación a desarrollar durante la estadía del estudiante.
7. El Coordinador de Estadía del Programa Educativo elabora un concentrado de estadía.
8. La Dirección de Extensión y Vinculación, elabora las cartas de presentación.
9. El Coordinador de Estadía del Programa Educativo entrega la carta de presentación al estudiante.
10. El estudiante gestiona la carta de aceptación, la cual será emitida por la empresa.
11. El estudiante desarrolla el proyecto de estadía.
12. El asesor académico y el asesor empresarial brindarán asesoría para el desarrollo del proyecto.
13. El estudiante registra y brinda seguimiento en el sistema de control escolar.
14. El asesor empresarial evalúa y emite la carta de liberación.
15. El asesor académico genera la carta de evaluación y acreditación.
16. La dirección de carrera complementa, y la registra en el sistema de control escolar.
17. Control escolar se encarga de expedir los documentos de terminación de estudios.

Actualmente el seguimiento y registro del proceso de Estadía Técnica, se lleva en el Sistema Integral de Información (SII), plataforma que permite una mejor observación de la trayectoria del estudiante, realizando el seguimiento programado de acuerdo al Calendario de eventos de estadía el cual se puede consultar en el apartado de Control Escolar- Calendarios- Eventos estadía, en que se indican la fechas de cumplimiento de las actividades correspondientes al Proceso, que las y los estudiantes asesoradas/os deben cumplir, registrándolas en la plataforma del SII en el apartado Seguimiento de Estadía Técnica; de igual forma existe el registro de la comunicación por parte del asesor y asesora académico/a de estadía con el Directivo, Asesor empresarial o Personal a cargo de los espacios concertados, con la finalidad de supervisar el desempeño de las y los estudiantes y a la vez generar vinculaciones que contribuyan al desarrollo profesional de las y los estudiantes, registrando el seguimiento en el SII, apartado de Control escolar-Asesor estadía-Seguimiento de estadía técnica-Empresa; de esta forma se promueve al interior y

al exterior de nuestra universidad una comunicación asertiva con todas las partes interesadas en el proceso, teniendo un seguimiento puntual con las empresas receptoras donde nuestro estudiantado llevará a cabo las actividad de estadía.

Durante el periodo de Estadía Técnica, se implementan diversos mecanismos de evaluación para enriquecer el desarrollo profesional de la comunidad estudiantil. Antes de iniciar la estadía, se lleva a cabo una Evaluación Diagnóstica exhaustiva, centrada en comprender si la empresa vinculada ofrece oportunidades de aplicación y adquisición de competencias generales y específicas del estudiante. Durante la estadía, se realiza una Evaluación Formativa continua y rigurosa, brindando retroalimentación constante para respaldar el progreso del estudiante en el logro de los objetivos del proceso. Esta retroalimentación abarca tanto la ejecución de tareas asignadas como el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales relevantes para su campo de estudio. Se organizan reuniones periódicas de seguimiento con los asesores empresariales, y los informes de progreso, cargados en el sistema integral de información, son revisados meticulosamente por el asesor académico para asegurar que el estudiante aproveche al máximo su experiencia en la empresa. Al concluir la estadía, se realiza una Evaluación Sumativa exhaustiva, analizando el impacto amplio de la experiencia tanto en el estudiante como en la institución. Esta evaluación no solo considera el logro de los objetivos establecidos en la empresa, sino también el crecimiento personal y profesional del estudiante, su aprendizaje adquirido y su contribución al entorno laboral. Los informes finales y las evaluaciones de satisfacción proporcionan una visión completa del desempeño estudiantil, ofreciendo valiosos datos para mejorar el proceso de estadías en el futuro, garantizando así una experiencia enriquecedora y de alto impacto para todos los involucrados.

### SERVICIO SOCIAL

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud, y la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), establecen los lineamientos para obtener la opinión técnico académica, para la apertura y funcionamiento de Instituciones de Educación Superior dedicadas a la formación de Recursos Humanos para la Salud, con fundamento en el Artículo 2 de estos lineamientos, se establece que para obtener la Opinión Técnica Académica debe contener una análisis sobre un Plan y Programas de Estudio en áreas de la salud, derivado del análisis metodológico y desde el enfoque de la disciplina correspondiente, que incluya 9

criterios indispensables, que son: 1. Campo Disciplinar, 2. Perfil Profesional, 3. Campo Clínico, 4. Perfil de ingreso, 5. Estructura curricular y programas de estudio y práctica, 6. Acervo bibliohemerográfico básico y complementario, 7. Perfil del docente, 8. Infraestructura y equipamiento y 9. Sistema de evaluación.

En lo que respecta al criterio 3.- Campo clínico se especifica las características para el desarrollo de práctica y servicio social, convenios y programas de práctica, mismos que la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez debe contener para la obtención de la misma, para tal efecto considera al Servicio Social como el conjunto de actividades teórico-prácticas de carácter temporal y obligatorio, que contribuyen a la formación integral del estudiante en Servicio Social y que le permiten al aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, comprender la función social de su perfil académico, realizando actividades educativas, de investigación, de asistencia, de difusión, productivas, de desarrollo tecnológico, económico y social en beneficio de la sociedad.

En este sentido la comunicación horizontal para efectuar el proceso de servicio social consta de la participación de las partes interesadas en las que se incluye a la Dirección de Extensión y Vinculación con el sector productivo, la dirección de carrera y la determinación de la necesidad de plazas para el ejercicio del servicio social que cubra la demanda de matrícula, de servicios escolares que notifique a los y las estudiantes el inicio del proceso con el otorgamiento de la carta pasante, de modo que se establezcan las bases para la ejecución oportuna y efectiva del proceso acorde al ciclo vigente, esta comunicación debe ser coordinada de modo que garantice que las y los estudiantes cumplan con este requisito como parte de los requerimientos de su titulación; al menos a lo que respecta a las y los estudiantes de los Programas Educativos del Área Salud de la Universidad.

Con la finalidad de verificar que el estudiante cumpla con su labor de Servicio Social (SS), el Programa Educativo asignará mediante carga académica a un Coordinador/a de SS, quien realizará la supervisión del mismo, con respecto a la inducción del proceso, la documentación y tiempos establecidos para su acreditación, además de un curso-taller para la elaboración del diagnóstico de Salud y la Tesis de Investigación, estos pueden ser de manera presencial o virtual.

Una vez iniciado el proceso, es habilitado un apartado en el Sistema Integral de Información, para el seguimiento y recepción de documentos oficiales, establecidos por tiempos en el Reglamento de Servicio Social para la Licenciatura en Terapia Física de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, la evaluación es un proceso que permite verificar el logro de los objetivos y la calidad en el cumplimiento de las actividades descritas en el programa. Su propósito es emitir un juicio de valor respecto a los conocimientos, habilidades y actitudes demostradas en el desarrollo de este proceso, por lo anterior, será evaluado con la entrega trimestral de un reporte de actividades y al finalizar el proceso de servicio social para su liberación, entregará un proyecto de tesis la cual responda a una problemática actual de Salud de la Unidad Receptora donde fue asignado, para que de manera puntual el estudiante solo haga solicitud de su carta de acreditación habiendo cumplido con la entrega sin falta de dichos documentos.

La etapa final de la formación profesional en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), es crucial para consolidar el perfil de egreso de los/las estudiantes. Durante este periodo, se busca proporcionar experiencias y ambientes de enseñanza-aprendizaje que preparen a los futuros profesionales para los desafíos del mundo laboral y fomenten la aplicación práctica de sus conocimientos adquiridos.

Debido a la metodología llevada a cabo por las Universidades Tecnológicas del subsistema, a través de la Secretaria Académica de la universidad y del trabajo realizado al interior de cada Programa Educativo, se lleva a cabo la actualización de los AST (Análisis Situacional del Trabajo), el cual tiene por objetivo identificar funciones, tareas y habilidades que se deben dominar en el área de trabajo, además del equipo, herramientas y maquinarias que se manejan para el desempeño profesional competente de nuestros egresados. Las aportaciones vertidas en dichas sesiones por los empleadores, en conjunto con especialistas de cada área del conocimiento, respaldan la congruencia plasmada en dichos análisis.

En este sentido, por parte de la Dirección de Extensión y Vinculación se lleva a cabo la formalización de los convenios de colaboración, así como de gestiones diversas con los sectores públicos y privados, se tuvo un impacto al interior de la comunidad universitaria distribuida de la siguiente manera en los periodos que se indica:

- Enero-abril 2023: 930 estudiantes
- Mayo-agosto 2023: 1103 estudiantes

- Septiembre-diciembre 2023: 439 estudiantes

Lo anterior en actividades diversas tales como estadías, visitas, movilidad, servicio social, investigación.

Durante el cuatrimestre Enero – Abril, Mayo – Agosto y Septiembre–Diciembre 2023, se tuvo una matrícula de 2377, 1709 y 2459 estudiantes respectivamente. De los cuales 834, 749 y 1127 participaron en actividades de Emprendimiento respecto a los cuatrimestres antes mencionados. Dando un porcentaje de participación del 35% en el periodo Enero – Abril, 43.8% en el periodo Mayo – Agosto y un 45.8% en el periodo Septiembre – Diciembre. Con esto, se busca seguir fomentando la participación de las y los estudiantes en actividades y eventos que impacten a las Asignaturas relacionadas con Emprendimiento, la elaboración de Planes de Negocios y el Desarrollo de Proyectos en cada uno de los Programas Educativos de la Universidad.

Como resultado de la realización de las Visitas Industriales, así como de las gestiones de las demás Actividades Extraescolares, se tuvo un impacto al interior de la comunidad universitaria en los periodos:

- Enero-abril 2023: 19 visitas para 450 estudiantes
- Mayo-agosto 2023: 29 visitas para 652 estudiantes
- Septiembre-diciembre 2023: 17 visitas para 367 estudiantes

El impacto que se tuvo en las demás Actividades Extraescolares realizadas fue:

- Enero-abril 2023: 5 actividades extraescolares para 130 estudiantes
- Mayo-agosto 2023: 3 actividades extraescolares para 52 estudiantes
- Septiembre-diciembre 2023: 15 actividades extraescolares para 348 estudiantes

Debido a los eventos organizados y participaciones deportivas otorgadas a la comunidad estudiantil, se tuvo un impacto entre ellos en el 2023 de 1431 alumnos atendidos y 28 trabajadores de la misma comunidad, entre torneos internos deportivos, conferencias, pláticas, participaciones en eventos municipales, estatales y nacionales, así como desfiles cívicos, ligas locales entre otros. Resaltando el sub campeonato nacional de fútbol asociación varonil y el 3er lugar por equipos de ajedrez categoría novatos en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas celebrado en la ciudad de Puebla.

La información que se obtiene es confiable y oportuna de las/los egresados, para conocer su desempeño profesional, que incluya el posicionamiento laboral del egresado con base a las encuestas aplicadas para la retroalimentación para la institución, apoyando a los /las egresadas de la universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez en su colocación en el mercado laboral por medio de gestión y promoción de ofertas de trabajo.

Como resultado de la gestión de dichas actividades, con los egresados y los sectores público y privados se obtuvieron la siguiente información:

Aplicación de Encuestas de Seguimiento a Egresados 2023:

- 2707 egresados de nivel Ing.

Aplicación de Encuestas de Seguimiento a Egresados 2023

- 2085 egresados de nivel Técnico Superior Universitario.

Egresados entrevistados:

- 31 egresados

Gestionar vacantes a empresas e instituciones vinculadas:

- 10 gestiones

Con base a la información proporcionada, la coordinación de Seguimiento de egresados y la Dirección de Extensión y Vinculación generan los informes cuatrimestrales y anuales para la retroalimentación y mejoramiento a las Áreas Académicas.

Como resultado de las formalizaciones de las gestiones de las empresas receptoras de estadía obtuvimos un total de 336 empresas concertadas beneficiadas a un total de 1,077 alumnos/as beneficiados con la conclusión del proceso de estadía técnica para el ejercicio 2023, obteniendo un impacto al interior de la comunidad universitaria:

- Ingeniería/Licenciatura 2023: 540 estudiantes beneficiados que concluyeron el proceso de estadía Técnica
- Técnico Superior Universitario 2023: 537 estudiantes beneficiados que concluyeron el proceso de estadía Técnica

Con lo anterior se ha logrado concertar un total de 31 convenios de colaboración firmados.

De esta forma, a través de la Dirección de Extensión y Vinculación se gestionan sólidos acuerdos de gran impacto para la Institución, lo que permite que la comunidad estudiantil aplique los conocimientos adquiridos en situaciones reales.

En este sentido, se cuenta también con un subproceso de Seguimiento a Egresados, mismo que se muestra en la siguiente imagen:

SUBPROCESO: SEGUIMIENTO A EGRESADOS/AS			DUEÑO DEL SUBPROCESO: Encargado del área de Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo.					
			REV. 005					
OBJETIVO: Conocer el status profesional de los/as egresados/as de la Universidad Tecnológica de Xicotepéc a través de la aplicación de encuestas a egresados/as y empleadores, para retroalimentación institucional que coadyuve a la mejora de los programas educativos.								
ENTRADAS			ACTIVIDADES			SALIDAS		
Proveedor	Elemento de Entrada	Requisitos	Recursos	Documentos y Registros	Procedimientos o actividades	Producto (s)	Requisitos	Cliente (s)
Egresado/a	Encuesta de Seguimiento de Egresados	Encuesta llenada.	Humanos					
Servicios escolares	Base de Datos de Egresados	Que cumpla los requisitos de la información solicitada	Director(a) de Extensión y Vinculación					
Empleador	Encuesta de Satisfacción de Empleadores	Los establecidos en MECASUT	Coordinador(a) del área de Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo.	Encuesta de Seguimiento de Egresados		Bases de datos del Seguimiento de Egresados		
			Infraestructura	Encuesta de Satisfacción del Empleador			Infomación actualizada y vigente.	CGUTyP
			Equipos de cómputo en buen estado para el manejo de las bases de datos, equipo telefónico y papelería necesaria. Software y Aplicaciones	Reporte de seguimiento de egresados Sistema Integral de Información, (SII)	Procedimiento Seguimiento de Egresados			Secretaría Académica
			Ambiente de trabajo	Base de datos de seguimiento de egresados		Análisis de satisfacción del empleador		
			Espacios limpios, iluminados, ventilados, con servicio eléctrico, con mobiliario y equipo acorde al desarrollo de las actividades correspondientes.	Programa de Seguimiento de Egresados				
				Reporte Anual de Seguimiento de Egresados y opinión de Empleadores				
<b>Directrices o Lineamientos</b>				<b>Seguimiento y Medición</b>				
1 - El seguimiento de egresados se realizará únicamente a las últimas 5 generaciones de cada nivel educativo. 2 - La encuesta de satisfacción de empleadores, se realizará una vez al año según lo estipulado en la Guía Técnica del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT). 3 - La Encuesta seguimiento de egresado no es limitativa por lo que a interés de la Coordinación de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo, podrán incorporarse diferentes interrogaciones que proporcionen información de interés o relevancia, y podrá realizarse de manera escrita o electrónica. 4 - La persona encargada de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo enviara en el mes de diciembre, el Reporte Anual de Seguimiento de Egresados y opinión de Empleadores a las diferentes áreas académicas, para los fines que considere convenientes.				MÉTRICA		META		
				Porcentaje de seguimiento a egresados/as. Anualmente		75% de egresados/as con seguimiento.		

De igual forma por parte de la Coordinación de Seguimiento a Egresados adscrita a la Dirección de Extensión y Vinculación, se realiza una retroalimentación de forma anual a las áreas académicas, sobre la opinión de los egresados y empleadores, de los niveles de TSU y de Licenciatura/Ingeniería.



**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN  
Y  
VINCULACIÓN**

**COORDINACIÓN DE  
SEGUIMIENTO A EGRESADOS  
Y  
BOLSA DE TRABAJO**



**RETROALIMENTACIÓN ANUAL 2023**

#SomosUTXJ

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Objetivo**
2. **Lineamientos**
3. **Seguimiento a egresados nivel Ingeniería / Licenciatura**
  1. Indicadores Ingeniería / Licenciatura 2021 - 2023
4. **Comentarios**
5. **Cursos**
6. **Encuesta de Empleadores Ingeniería / Licenciatura 2021 – 2023**
  1. Grados de satisfacción por Programa Educativo ING/LIC
  2. Tasa de Empleadores ING/LIC
7. **Seguimiento a egresados Técnico Superior Universitario**
  1. Indicadores Técnico Superior Universitario 2021 - 2023
8. **Comentarios**
9. **Cursos**
10. **Encuesta de Empleadores Técnico Superior Universitario 2021 – 2023**
  1. Grados de satisfacción por Programa Educativo T.S.U
  2. Tasa de Empleadores T.S.U.
11. **Acciones a Realizar**
12. **Oportunidades de mejora**

#SomosUTXJ

Los resultados marcan la pauta para llevar a cabo acciones en pro de la mejora continua. En éstas, se destaca la importancia de dar cumplimiento al objetivo de la Institución, de

formar profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad; los egresados deberán contar con una formación sólida que incluya aspectos científicos, humanísticos y técnicos, tener vocación para contribuir a la solución de problemas nacionales, complementada con valores cívicos y éticos. Así mismo, se reconoce la importancia de la discusión colectiva en torno a la docencia y al proceso de enseñanza-aprendizaje, de la evaluación de los planes y programas de estudio y la repercusión de ésta en el mejoramiento de la calidad de la docencia.

Cada uno de los procesos realizados en la Universidad, son evaluados de manera cuatrimestral, a través de la estructura curricular sustentada en programas diseñados con base en competencias profesionales y está definida por tres niveles educativos, de los cuales la Universidad ofrece dos:

Primer Nivel. Corresponde al nivel de Técnico Superior Universitario, que se cursa en seis cuatrimestres de tiempo completo que son estudios intensivos, de 2,625 horas presenciales y una estadía profesional, sus contenidos curriculares son 70% prácticos y 30% teóricos.

Segundo Nivel. Corresponde al nivel Licenciatura o Ingeniería, que se cursa en cinco cuatrimestres adicionales, con duración de 1,500 hrs., que incluyen una estadía profesional, sus contenidos curriculares son 60% prácticos y 40% teóricos, son de carácter profesionalizante, forma mandos superiores y además proporcionan competencias relacionadas con la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Con base en los AST, planes y programas de estudio, las Divisiones Académicas llevan a cabo una alineación de criterios e indicadores, con el objetivo de cumplir con el perfil de egreso de cada programa educativo, donde la evaluación de las unidades temáticas de cada asignatura es emitida por cada docente al frente de cada materia, las cuales deben seguir los principios del ser, saber y saber hacer e innovar plasmados en el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, que tiene por objeto principal determinar el aprendizaje de los contenidos en el programa educativo y que determina la calificación del estudiante registrado en el SII (Sistema Integral de Información) de la Institución.

Dichas alineaciones, se encuentra en proceso de implementación y mejora continua, las cuales están siendo actualizadas con base a la pertinencia de los planes y programas de estudios, mismas que se encuentran en constante revisión por los comités técnicos de

pertinencia, con el objetivo de lograr la consolidación y aseguramiento del perfil de egreso de nuestros estudiantes.

Para mejorar los servicios prestados a la comunidad estudiantil, se debe dar importancia a la información que se obtiene de las y los egresados de la Universidad ya que, a través del seguimiento dado, se obtiene información para fortalecer los perfiles de egreso de cada Programa Educativo. En este sentido se menciona las diferentes formas en las que se obtiene información que aporta a la toma de decisiones en las diferentes áreas involucradas, por ejemplo:

- Aplicación de encuestas de seguimiento a egresados y egresadas de nivel Ingeniería
- Aplicación de encuestas de seguimiento a egresados y egresadas de nivel Técnico Superior Universitario
- Aplicar encuesta de Satisfacción a empleadores y empleadoras nivel Ingeniería
- Aplicar encuesta de Satisfacción a empleadores y empleadoras nivel Técnico Superior Universitario
- Difusión de convocatorias de vacantes laborales en medios electrónicos para egresadas y egresados nivel Técnico Superior Universitario
- Difusión de convocatorias de vacantes laborales en medios electrónicos para egresadas y egresados nivel Ingeniería
- Realizar plática informativa “Inserción Laboral” para estudiantes próximos a graduarse de nivel Técnico Superior Universitario
- Realizar plática informativa “Inserción Laboral” para estudiantes próximos a graduarse de nivel Ingeniería
- Gestionar vacantes a empresas e instituciones vinculadas
- Enviar a egresados y egresadas a entrevista laboral
- Encuentro anual de egresados y egresadas

A través de la vinculación y las actividades de promoción y difusión de su oferta educativa ha logrado su posicionamiento como la Universidad con la mayor matrícula y proyección en la Sierra Norte del Estado de Puebla.

Para el ejercicio 2023 se proyectó en el Programa Anual de Trabajo la formalización de 29 convenios de colaboración, logrando la firma de 31, esto a consecuencia de las múltiples gestiones que se realizan al interior de la Dirección de Extensión y Vinculación, y la

respuesta por parte de las empresas y/o dependencias, lo anterior derivado de que es necesario contar con el documento de colaboración debidamente requisitado para que sea considerado en la Base de Datos de Convenios vigentes.

Estos convenios se agregan a la base institucional, la cual cuenta al momento con un total de 275 convenios (vigentes), de orden nacional e internacional.

A consecuencia del vínculo generado a través de las sesiones del Consejo de Vinculación y Pertinencia se ha logrado contar con la participación de 21 representantes en un total de tres sesiones durante el ejercicio 2023, de los diversos sectores: Gubernamental, Social y Productivo, y en las cuales se cuenta también con la asistencia de personal de la DGUTyP y de Personal Directivo de nuestra institución, a quienes se les informa sobre los resultados obtenidos por parte de la Universidad en temas tales como:

- Convenios celebrados
- Servicios Tecnológicos y Convenios celebrados
- Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
- Seguimiento a Egresados
- Movilidad & Internacionalización
- Cuerpos Académicos
- Talleres de Definición de Análisis Situacional del Trabajo (AST)

En lo que corresponde a las visitas a las distintas empresas con la finalidad de fortalecer el vínculo institucional, se contemplaron algunas empresas que corresponden a los corredores industriales de Ciudad Sahagún y de Tlaxcala:

- Kimberly Clark de México.
- Alstom Group, Sahagun
- Giant motors, Giant Motors Latinoamérica
- MILAND Steel Solutions S.A. de C.V.
- DINA Camiones

Derivado de las gestiones que realiza el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, se tuvo la participación en diversas actividades tales como Cursos, talleres y conferencias en temas de:

- Propiedad Industrial

- Educación Financiera
- Administración
- Recursos Humanos
- Creatividad
- Innovación
- Mercadotecnia
- Producción
- Aspectos legales de una empresa y lo relacionado a Emprendimiento.

También se organizó y llevó a cabo la 9° Feria de Innovación y Tecnología, la 10° Feria de Ideas de Negocios y el 19° Concurso de Ideas Innovadoras de Negocios, donde participaron Proyectos de los diferentes Programas Educativos de la universidad, mismos que fueron evaluados por personalidades distinguidas de los ámbitos profesionales, productivos y laborales de nuestra región y zona de influencia.

Se tuvo además la participación en el Programa Emprendedores y Empresarios de JA México y el Programa Emprendimiento Juvenil de la Fundación NEMI A. C., programas de acompañamiento digital que tienen como objetivo el potenciar y desarrollar habilidades gerenciales y emprendedoras.

Así como también, estudiantes de la Universidad asistieron al Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios en la ciudad de Puebla, a exponer la propuesta de solución en la Categoría de Energías Renovables en el Concurso ELECTROHACK, donde participaron más de 250 estudiantes de 22 universidades de 18 municipios del Estado de Puebla. Y para reforzar la iniciativa ELECTROHACK, se participó en el Foro de Innovación Energética 2023, en el cual se impartieron conferencias magistrales, paneles de discusión, ponencias especializadas y talleres interactivos impartidos por expertos de alta calidad de Estados Unidos, Francia y México en temas de innovación energética con un enfoque definido en Electromovilidad, Descarbonización en la Industria, Microrredes Inteligentes e Hidrógeno verde.

Además de la asistencia a la Semana Nacional de Educación Financiera realizada en el Complejo Cultural Los Pinos – CDMX, evento impulsado por el Gobierno de México y organizado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Y la asistencia al Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios - CIEN de Puebla, donde, las y los estudiantes participaron en

actividades relacionadas con la digitalización vía escaneo, modelado e impresión 3D, simulación, prototipado, realidad virtual y aumentada. Con estas iniciativas, se busca seguir reforzando y trabajando de manera colaborativa para generar ideas que se transformen en proyectos, los cuales tengan un impacto en la sociedad y en la economía de la región.

En lo que corresponde al tema de visitas, para el ejercicio 2023 se proyectó la realización de 65 visitas industriales, logrando el cumplimiento total y satisfactorio de las mismas.

## **VANGUARDIA**

Toda la información generada, relacionada con la trayectoria académica de las y los estudiantes, se administra a través del Sistema Integral de Información de la Universidad, a través del módulo de Control Escolar que ofrece la posibilidad de registrar información desde el registro de ficha de aspirantes a ingresar, hasta el seguimiento después de su egreso.

Este sistema ha permitido agilizar el acceso a la información a través de la generación de diferentes reportes que permiten conocer el desempeño académico de las y los estudiantes, el seguimiento a casos críticos y otros datos estadísticos que permiten tomar decisiones a favor de la retención escolar y la calidad de los servicios que se brindan a la comunidad estudiantil.

De igual manera, se brindan pláticas de inserción laboral que son dirigidas a estudiantes que se encuentran próximos a realizar su proceso de estadía en el periodo de enero–abril y mayo agosto, con estas pláticas se busca fortalecer el tema de empleabilidad, servicios de información, vinculación y orientación, respecto a la preparación para el mercado laboral; estas pláticas se gestionan con el Servicio Nacional de Empleo en conjunto con la Dirección de Extensión y Vinculación y la Coordinación de Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo de la Universidad, planificando y promoviendo entre las Direcciones de las diferentes áreas académicas la calendarización las mismas.

La gestión para los encuentros anuales de egresados y egresadas se realiza a través de la Dirección de Extensión y Vinculación, realizando invitación para cada egresado de las diferentes áreas académicas. En estos eventos se promueve la convivencia entre las y los asistentes y se brindan pláticas o conferencias que fortalezcan su espíritu emprendedor y su vocación.

La Coordinación de Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo, con el fin de obtener una actualización de las últimas 5 generaciones del Nivel Ingeniería y Licenciatura Y Técnico Superior Universitario, elabora y difunde la encuesta de Seguimiento a Egresados, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Seguimiento de Egresados de la UTXJ.

Así mismo la coordinación, con el fin de obtener la satisfacción de los empleadores y empleadoras de nivel Ingeniería y Licenciatura Y Técnico Superior Universitario, elaboró y difundió la encuesta de satisfacción de empleadores y empleadoras, dicha actividad se realiza 2 veces por año.

Las pláticas de inserción laboral son dirigidas a estudiantes que se encuentran próximos a realizar su proceso de estadía en el periodo de enero–abril y mayo agosto, por lo cual se les brindó el apoyo para fortalecer el tema de empleabilidad, servicios de información, vinculación y orientación, respecto a la preparación para el mercado laboral, estas pláticas se gestionan con el Servicio Nacional de Empleo en conjunto con la Dirección de Extensión y Vinculación y la Coordinación de Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo de la Universidad, planificando y promoviendo entre las Direcciones de las diferentes áreas académicas la calendarización de dicha actividad.

La gestión para el encuentro anual de egresados y egresadas se realizó con el apoyo de la Dirección de Extensión y Vinculación, realizando invitación para cada uno de los egresados y egresadas de las diferentes áreas académicas, con la participación de las y los directores de cada área, así mismo con la presencia de la encargada de rectoría, evento que se llevó a cabo de manera presencial.

La Estadía es una actividad que el/la estudiante realiza de tiempo completo en una empresa u organismo público, privado y social, donde se desarrolla un proyecto, obteniendo como resultado final una Memoria de Estadía Profesional, esto que se traduce en beneficio mutuo (*Empresa-Estudiente*), la Dirección de Extensión y Vinculación en conjunto con la Coordinación de Estadías Institucional son los encargados en realizar las gestiones empresariales para este proceso de estadía de Ingeniería/Licenciatura durante el 11° Cuatrimestre (Enero–Abril) y Técnico Superior Universitario durante el 6° cuatrimestre (Mayo–Agosto), logrando a través de ello la gestión con un total de 336 empresas y 10 pláticas de inducción de estadías, divididas entre los estudiantes de todos los programas educativos.

Las pláticas de inducción a estadía mencionadas anteriormente, se realizan un cuatrimestre antes de dicho proceso en donde se cuenta con la participación de diferentes departamentos y coordinaciones, con el propósito de que las y los estudiantes próximos a realizar el proceso tengan conocimiento de las actividades a desarrollar, así como de las fechas en las que deben llevarlas a cabo, las pláticas se presentan en el siguiente orden:

1. *Departamento de Servicios Escolares*
2. *Coordinación de estadías*
3. *Departamento de Titulación*
4. *Coordinación de Seguimiento de egresados*
5. *Coordinación de Servicios Estudiantiles*

## **INNOVACIÓN SOCIAL**

En el marco del proceso de acreditación de los programas educativos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (UTXJ), es fundamental garantizar la calidad y la excelencia en la formación de los futuros profesionales. Para ello, se implementa un riguroso proceso de evaluación que permite valorar la conformidad de los programas educativos con los estándares establecidos. Este proceso se estructura en varias etapas, cada una con un propósito y una metodología específica, asegurando así una evaluación integral y objetiva.

Los organismos acreditadores cuentan con un equipo de evaluadores expertos en el área específica del programa a evaluar. Estos evaluadores analizan en detalle la documentación proporcionada por la UTXJ, así como las evidencias presentadas durante la visita in situ. Una vez finalizada la evaluación, los evaluadores elaboran un informe detallado que contiene los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Este informe es revisado de manera colegiada por el Comité de Evaluación de las casas acreditadoras, compuesto por profesionales y académicos de reconocida trayectoria, quienes emiten un dictamen de acreditación. Este dictamen puede ser favorable (acreditación), condicionado (acreditación con condiciones) o desfavorable (no acreditación), dependiendo del cumplimiento de los criterios establecidos.

El dictamen de acreditación y el informe de evaluación son enviados a la institución educativa, específicamente al Director o Directora de División. Este informe contiene tanto

los aspectos positivos identificados como las áreas de mejora, acompañadas de recomendaciones específicas.

Una vez recibido el informe de evaluación, las seis Divisiones Académicas siguen un proceso para la revisión, toma de decisiones y seguimiento de los resultados de las evaluaciones de programas educativos. Cada grupo colegiado, conformado por profesores de cada división, realiza un seguimiento semanal en reuniones de academia, desarrollando así un Plan de Mejora. Este plan es aprobado por la Dirección de División e incluye acciones concretas, responsables, recursos asignados y cronogramas de implementación.

Es importante mencionar que la UTXJ presenta informes periódicos de progreso a las casas acreditadoras, detallando los avances en la implementación del Plan de Mejora. Estos informes son revisados por un Comité de Evaluación para asegurar que las recomendaciones se están atendiendo adecuadamente. En algunos casos, las casas acreditadoras pueden realizar visitas de seguimiento para verificar in situ los avances reportados. Estas visitas son llevadas a cabo por evaluadores designados por los organismos acreditadores y permiten una evaluación directa del impacto de las acciones de mejora.

Las acreditaciones tienen una vigencia determinada, por lo que nuestra Institución debe realizar una nueva evaluación antes de su vencimiento para renovar la acreditación. Como se puede observar, la UTXJ, en conjunto con las casas acreditadoras, sigue un proceso riguroso y estructurado para la revisión colegiada de los resultados de las evaluaciones, la toma de decisiones para atender los hallazgos o recomendaciones, y el seguimiento al cumplimiento de las mismas. Este enfoque integral asegura que nuestros programas educativos mantengan y mejoren continuamente su calidad educativa.

Dentro de estas estrategias de evaluación garantizamos que los/las estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas y competencias alineadas con las expectativas de la sociedad y además desarrollen su compromiso ético y su responsabilidad social, contribuyendo así al logro del perfil de egreso de manera integral.

Por otro lado, con el objetivo de poner en práctica las competencias profesionales del estudiante a través de la estadía técnica en el sector productivo de bienes y servicios y concluir su formación profesional, se realizaron múltiples gestiones ante empresas, dependencias y organizaciones públicas y privadas, para que nuestros estudiantes desarrollen un proyecto de utilidad para las mismas, en el entendido que esta es la etapa culminante de la formación del estudiante y del plan de estudios (último cuatrimestre) de Licenciatura/Ingeniería o Técnico Superior Universitario, y es por tanto, una actividad académica y obligatoria para todos los estudiantes.

En las pláticas de inducción a estadía se promueve que los estudiantes cuenten con documentación previa al proceso, misma que se les solicita que la carguen a la plataforma del Sistema de Información Integral (SII), con la finalidad de que sea revisada y validada por la Coordinación de Estadía.

Es importante resaltar que la Gestión de espacios en las distintas empresas, instituciones o dependencias se realiza un cuatrimestre previo al proceso de la estadía es decir durante el 5° o 10° cuatrimestre (según corresponda), esta gestión se realiza vía correo electrónico para promover los espacios de cada programa educativo, una vez que se tiene la información, se retroalimenta por el mismo medio a cada programa educativo para que puedan realizar la asignación de espacios a los diferentes estudiantes.

Una vez que el/la estudiante ya tiene cargados los documentos previos a estadía y ya tiene una empresa asignada por su programa educativo la Dirección de Extensión y Vinculación se encarga de generar las cartas de presentación, misma que el alumno tendrá que entregar a la empresa receptora de estadía solicitando el acuse de recibido (firma y sello), concluida esta actividad, se tendrá que cargar la carta al SII, posteriormente el alumno tendrá que solicitar a la empresa durante el proceso de estadía una carta de aceptación de estadía, evaluación empresarial, liberación de estadía, estos documentos den contar con los requisitos para que la Coordinación de Estadía Institucional pueda validar los documentos, al terminar proceso de estadía, el/la estudiante deberá entregar su Memoria de Estadía Profesional, que será validado por el Asesor académico, el/la Asesor/a Académico/a la emite la Evaluación Académica del estudiante, La Dirección de Carrera emite en consecuencia la Acreditación de Estadía y en conjunto con el Asesor Académico la validan y la registran en el SII, La Coordinación de Estadías verifica y valida la documentación (en el caso de que el documento no sea correcto emite un comentario en la plataforma para que sea atendido por la Dirección de Carrera).

Finalmente, cada estudiante al terminar el periodo cuatrimestral realiza una evaluación objetiva a cada docente que impartió cátedra y además realiza encuestas de satisfacción de los procesos involucrados en la enseñanza aprendizaje, conforme a los resultados obtenidos, en la Institución se buscan estrategias para lograr una mejora continua.

Como parte de las acciones y logros obtenidos relacionados con el seguimiento a egresadas y egresados se mencionan los siguientes resultados:

Se obtuvo el seguimiento de 4792 egresados y egresadas de las diferentes áreas académicas de las 5 últimas generaciones de los 2 niveles académicos (Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingeniería). Así mismo en la difusión y gestión de vacantes, se obtuvieron entrevistas para los egresados y egresadas de la universidad

En el tema de las pláticas de inserción laboral, se obtuvo el mejoramiento y un buen desempeño para el desarrollo y habilidad para manejo de nuevas estrategias para llevar a cabo una entrevista que se realizan en las diferentes empresas.

En la aplicación de encuestas, se obtuvo el seguimiento de 4792 egresados y egresadas de las diferentes áreas académicas de las 5 últimas generaciones de los 2 niveles académicos (Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingeniería). Así mismo en la difusión y gestión de vacantes, se obtuvieron entrevistas para los egresados y egresadas de la universidad

En lo que respecta al Encuentro anual de egresados y egresadas 2023, se fortalecieron los vínculos con la universidad, así como también se obtuvo una retroalimentación sobre la experiencia de cada uno de ellos, con la finalidad de desarrollar e implementar nuevas estrategias y habilidades para el mejoramiento en la formación de nuestros estudiantes, hacia un mercado laboral cada vez más complejo y exigente.

Para el ejercicio 2023 se proyectaron 22 eventos deportivos, logrando llevar a cabo un total de 25, esto por la colaboración de la universidad con el ayuntamiento municipal, logrando promover y difundir a nuestra casa de estudios ante la sociedad del municipio, estado y a nivel nacional, con la participación decorosa de los equipos representativos en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, evento en el que se logró la obtención del 2º. lugar con el equipo de fútbol asociación varonil, 3er. lugar con el equipo de ajedrez novatos, así como participación institucional en los desfiles cívicos organizados dentro del municipio: 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre del año 2023.

Cabe mencionar que se logró la participación de 1431 estudiantes en las actividades deportivas organizadas por la Universidad.

Para evaluar estos efectos, la universidad implementa sistemas eficaces de seguimiento de graduados, recopilando información sobre sus logros profesionales, contribuciones a la sociedad, participación en innovaciones científicas y tecnológicas, así como su influencia en diversos sectores. Esta información es esencial para medir la efectividad de los programas educativos y adaptar las estrategias de enseñanza para satisfacer las expectativas y necesidades del entorno laboral y social.

En lo que respecta al Encuentro anual de egresados y egresadas 2023, como ya se ha mencionado se fortalecieron los vínculos con la universidad, así como también se obtuvo una retroalimentación sobre la experiencia de cada uno de ellos, con la finalidad de desarrollar e implementar nuevas estrategias y habilidades para el mejoramiento en la formación de nuestros estudiantes, hacia un mercado laboral cada vez más complejo y exigente.

La información que se obtiene es confiable y oportuna de las/los egresados, para conocer su desempeño profesional, que incluya el posicionamiento laboral del egresado con base a las encuestas aplicadas para la retroalimentación para la institución, apoyando a los /las egresadas de la universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez en su colocación en el mercado laboral por medio de gestión y promoción de ofertas de trabajo.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez ofrece sólidos enfoques pedagógicos dentro de sus currículos formativos que cultivan el pensamiento crítico, la responsabilidad cívica y la participación democrática en los/las estudiantes, así como los vínculos con la comunidad y diferentes actores sociales. Contamos con el respaldo del Departamento de Fortalecimiento Académico para adoptar enfoques pedagógicos innovadores que pongan énfasis en la formación holística, más allá de la mera transmisión de conocimientos técnicos. El pensamiento crítico se nutre a través de estrategias docentes diversas que alientan la indagación, el análisis reflexivo y la resolución creativa de problemas del entorno. Los/las estudiantes son desafiados constantemente a cuestionar paradigmas, explorar perspectivas múltiples y aplicar herramientas de razonamiento crítico para dar solución a desafíos reales en el aula y más allá de ella, logrando con ello una formación integral. A continuación, se describen los más significativos:

Enfoques contextualizados: Posicionamos el aprendizaje en entornos reales y pertinentes, considerando la accesibilidad limitada a servicios tecnológicos e internet, como las dificultades económicas y educativas enfrentadas por estudiantes con gran rezago social. Esto permite que los alumnos desarrollen soluciones apropiadas a su contexto.

Enfoques problematizadores: Promovemos la reflexión analítica y el examen de cuestiones sociales y profesionales, lo que permite a los/las estudiantes identificar y comprender los retos que confronta nuestra comunidad. Esto los capacita para buscar innovadoras soluciones a través de la indagación y la investigación.

Enfoques analíticos: Al adoptar un enfoque analítico hacia el conocimiento, la Universidad capacita a los/las estudiantes para cuestionar supuestos, evaluar diferentes perspectivas y analizar la validez de la información. Estas habilidades son cruciales para enfrentar la complejidad de los desafíos socioeconómicos y tecnológicos en la región.

En ese sentido, la institución ha buscado estrechar lazos con diversos grupos y personas de la región. Se han implementado proyectos conjuntos con organizaciones locales para atender problemas cotidianos de manera concreta. Gracias a esta estrategia, los/las estudiantes comprenden mejor su rol como ciudadanos y se motivan a ser protagonistas del progreso social.

Es notable que las estrategias didácticas adoptadas por la Institución, están en sintonía con las realidades económicas y sociales del contexto. De este modo, la educación que ofrecemos se contextualiza plenamente y se respalda con el aprendizaje teórico adquirido. Además, la colaboración constante con líderes territoriales posibilita abordar con agilidad los desafíos más apremiantes.

En definitiva, nuestra Institución ha emergido como un protagonista clave en la transformación de nuestra área de influencia, dejando una huella profunda y significativa en múltiples facetas de la vida local y regional. Su compromiso con la inclusión social y el cultivo de la ciudadanía y la democracia, se siembran a través de la conjunción de actividades dentro y fuera del plan de estudios, claramente definidas en los Programas Anuales de Trabajo de las Divisiones Académicas que enfatizan el compromiso ético, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la justicia social.

A su vez, se fomenta el diálogo intercultural, el trabajo en equipo y la apertura hacia opiniones diversas, experiencias y valores distintos. Se promueve un ambiente de inclusión regido bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación donde se reconoce y valora la pluralidad de identidades, perspectivas y caminos de vida presentes en la comunidad universitaria.

En conjunto estas acciones han permitido que comunidades históricamente marginadas puedan acceder a una educación superior de calidad, superando obstáculos socioeconómicos y tecnológicos del pasado. Asimismo, al establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil, la universidad ha reforzado el tejido social de la región, fomentando la cohesión y la armonía entre sus habitantes.

Desde una perspectiva productiva, la universidad ha fomentado el progreso de la región gracias a su capacidad de enseñar habilidades técnicas de vanguardia y empresariales a sus estudiantes, preparándolos para integrarse exitosamente en un mercado laboral en constante evolución y contribuir así al desarrollo económico local. Asimismo, los estrechos vínculos tejidos con el sector productivo y el estímulo de la cultura emprendedora han catalizado la innovación y han generado significativas oportunidades laborales para la población.

En el ámbito cívico, se ha promovido una cultura de participación ciudadana y democrática, a través de la implicación activa de estudiantes en proyectos de colaboración con entidades gubernamentales y otros actores sociales.

De forma simultánea, hemos liderado iniciativas pioneras para impulsar prácticas y tecnologías sostenibles, trabajando estrechamente con las comunidades locales para concientizar sobre la conservación de los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático. Este enfoque proactivo ha contribuido a la protección del medio ambiente y a la creación de una región más resistente y adaptable a los desafíos medioambientales.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, ha sentado un precedente ejemplar a través de su compromiso integral con el desarrollo equitativo y sustentable, inspirando a instituciones educativas y comunidades con su visión progresista. Mediante su enfoque que

promueve la participación e inclusión de todas las personas, la institución continúa desempeñando un papel fundamental para allanar el camino hacia un futuro próspero y en armonía con la naturaleza en la Sierra Norte del estado de Puebla y más allá, trascendiendo los límites de la educación y convirtiéndose en un catalizador del cambio socioeconómico con influencia duradera en la región.

## **INTERCULTURALIDAD**

A nivel institucional, a partir del año 2024, la Universidad ha integrado un Programa de Promoción de las Lenguas Indígenas, en el que se establecieron diferentes actividades que apoyen en el fortalecimiento, identificación y práctica de las lenguas indígenas.

Actualmente, en la Universidad se cuenta con estudiantes que hablan Náhuatl, Totonaco y Ayapaneco y representan el 4.2% de la matrícula total atendida.

Aunque existen múltiples interpretaciones y enfoques, la interculturalidad va más allá de la coexistencia de culturas, y se entiende como un modelo social basado en el respeto a la diversidad cultural y en la promoción de una convivencia entre las culturas presentes en un contexto.

Es así como en lo que respecta a la movilidad internacional, se tuvo la participación de 4 estudiantes en Colombia durante el verano 2023:

- Universidad Simón Bolívar
- Universidad Agustiniana Uniagustiniana
- Universidad de Pamplona
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Caldas

Así mismo, y como resultado del convenio de colaboración con el Sault College en Ontario Canadá, se tuvo como la movilidad internacional de 4 estudiantes.

Así mismo, fortaleciendo la vinculación institucional, se realizan visitas a las empresas, acción que permite promover y generar espacios para nuestros estudiantes enfocados sobre todo a actividades de estadías, visitas y oportunidades laborales para egresados.

El Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (CEDE) se encarga de promover y apoyar a las y los estudiantes de la Universidad, emprendedores/as y grupos de interés, en actividades que impacten significativamente dentro de su formación profesional o del

entorno en el que se encuentren en temas de Emprendimiento. Además de formar y desarrollar habilidades gerenciales y de emprendimiento que fortalezcan su formación integral.

Brindándoles el acompañamiento correspondiente en beneficio del desarrollo económico y social de la región a través de cursos, talleres, pláticas y herramientas que contribuyan a la generación de ideas de negocios o proyectos que agreguen valor a la sociedad.

El seguimiento a las diferentes actividades de Emprendimiento programadas por el CEDE involucran el difundir las convocatorias, elaborar la logística de los eventos institucionales de emprendimiento y difundirlos en medios de comunicación, concentrar la información de participantes en las actividades y elaborar los indicadores cuatrimestrales y anuales de asistencia, ya que se tiene como indicador la participación del 30% la matrícula anual en este tipo de actividades.

En este orden de ideas, y con la finalidad de fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, se llevan a cabo actividades que fomentan los valores que nos permiten aspirar y construirnos como una mejor persona a favor de mejorar la convivencia con nuestro entorno, en este caso, el educativo. Con base en ello se proyectó para el ejercicio 2023 la promoción de 5 Campañas de difusión de Fortalecimiento de valores y responsabilidad social con el entorno, donde se contó con la participación de Estudiantes, Maestros y Administrativos de nuestra Institución. Estas campañas se realizaron a través de murales, conferencias, publicaciones en redes sociales, carteles, etc.

A través de la Coordinación de Cultura se promueve y evoca la conservación de usos y costumbres propios de la región y del país, mediante actividades de celebración y conmemoración de días festivos o célebres, por lo que en el ejercicio 2023 se programaron 10 eventos para que la comunidad Universitaria pudiera ser participe en pláticas, ferias, kermes, proyecciones de videos en redes sociales, dinámicas familiares, entre otras, cada una de ella enfocándose en el día a conmemorar o festejar.

Se destaca la participación en 4 actividades cívicas organizadas, por el Honorable Ayuntamiento de Xicotepec, las cuales fueron Celebración de Xochipila 2023, Feria de Xicotepec 2023, Desfile 20 de noviembre y Desfile Navideño.

De igual manera y para fortalecer el sentido de pertenencia, también se promueve la realización de actividades que celebren a la Universidad y apoyen en el desarrollo de

capacidades, valores y habilidades que fortalezcan la trayectoria educativa de las y los estudiantes. En el ejercicio 2023 se proyectaron 15 actividades como Curso de Verano para hijas e hijos de trabajadores, elección de Chico y Chica UTXJ, Talleres de Música y Danza, los cuales nos permitían asistir en salidas Cultural de Ballet de danza y/o rondalla, participación en el 5to Encuentro de Talento Artístico de la Red de extensión y Difusión Cultural Región Centro sur de la ANUIES y participaciones en congresos de nuestros Programas Educativos (Gastronomía, Administración y Terapia Física) formando un fuerte grupo de estudiantes artísticos de nuestra Universidad.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diferentes actividades gestionadas por la Dirección de Extensión y Vinculación que promovieron como ya se ha mencionado la formación integral de las y los estudiantes como la realización de campañas de fortalecimiento de los valores y la responsabilidad social y con el entorno, así como actividades culturales y deportivas para que los participantes demuestren y desarrollen sus habilidades y talentos, entre las que se mencionan:

- Celebración del 14 de febrero con una Kermes de la amistad.
- Conmemoración día de la mujer con una plática para mujeres.
- Celebración Día del Niño con una entrega de juguetes a escuelas de nuestra comunidad.
- Celebración Día de las Madres y Celebración Día del Padre a través de un video realizado por nuestros estudiantes.
- Evento de celebración del Día del TSU y Evento de celebración Día del Estudiante a través de una activación Física general.
- Feria Mexicana con una feria estudiantil.
- Concurso de catrinas y altares de día de muertos.
- Encendido de Árbol navideño
- Elección de Chico y Chica UTXJ
- Talleres de Música y Danza
- Participación en el 5to Encuentro de Talento Artístico de la Red de extensión y Difusión Cultural Región Centro sur de la ANUIES.
- Participación de los grupos de danza de la Universidad en la Celebración de Xochipila 2023.
- Participación en la Feria de Xicotepec 2023.
- Participación en desfiles cívicos y culturales.

Como resultado, en las 5 Campañas de difusión Fortalecimiento de valores y responsabilidad social con el entorno, tuvimos la participación de 117 estudiantes de nuestra institución más la visualización y reacciones de más de 100 personas pertenecientes a nuestra Comunidad Estudiantil.

Dentro de los 10 eventos conmemorativo o celebres realizados por la Coordinación de Cultura de la UTXJ, tuvimos el impacto por cuatrimestre de:

- Enero-Abril: 433 estudiantes
- Mayo-Agosto: 300 estudiantes
- Septiembre-Diciembre: 184 estudiantes

Lo anterior en actividades diversas tales como la Celebración del 14 de Febrero, Conmemoración día de la mujer, Celebración Día del Niño, Celebración Día de las Madres y Celebración Día del Padre, Evento de celebración del Día del TSU y Evento de celebración Día del Estudiante, Feria Mexicana, Concurso de catrinas y altares de día de muertos.

Como resultado de las actividades de Formación Integral, se logró el impacto por cuatrimestre de:

- Enero-Abril: 138 estudiantes
- Mayo-Agosto: 39 estudiantes
- Septiembre-Diciembre: 87 estudiantes

Lo anterior en los talleres de Música y Danza y salidas Cultural de Ballet de danza y/o rondalla, participación en el 5to Encuentro de Talento Artístico de la Red de extensión y Difusión Cultural Región Centro sur de la ANUIES y participaciones en congresos de nuestros Programas Educativos (Gastronomía, Administración y Terapia Física).

Por último, dentro de las 4 participaciones programados por el Honorable Ayuntamiento, tuvimos el impacto de la participación de:

- 14 estudiantes del grupo de música
- 20 estudiantes pertenecientes al grupo de danza

## ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Uno de los grandes compromisos de la institución es el de satisfacer a nuestros clientes, mejorando continuamente el desempeño y manteniendo así, altos niveles de calidad en la formación de profesionistas; dicho compromiso se encuentra declarado en la política de calidad de la universidad, además de estar sustentado en una estructura orgánica que garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales. Dentro de esta estructura se encuentra el Departamento de Fortalecimiento y Desarrollo Académico cuyo objetivo es fortalecer e impulsar el desarrollo académico que permita ofrecer recursos de apoyo didáctico y tecnológico que faciliten el desarrollo de la investigación y las habilidades pedagógicas, técnicas y de mejora continua que el Modelo Educativo demanda, para garantizar que se ofrezca un proceso de enseñanza–aprendizaje centrado en el estudiante.

Al cierre del ciclo escolar 2022-2023, la planta docente de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, estuvo integrada por 140 docentes, siendo el 47.1% mujeres y 52.9% hombres; respecto a la inclusión, el 4.3% del personal reporta algún tipo de discapacidad, así como el 2.1% se autoidentifica como indígena, afroamericana, migrante u otra identidad cultural. Dentro del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se consideran dos tipos de contratación de personal docente, reconocidos como Profesoras/es de Tiempo Completo (PTC) y Profesoras/es de Asignatura (PA); en el caso de UTXJ, del 100% de la planta docente, el 32.86% fueron PTC y el 67.14% PA.

En relación a la investigación, se tienen registrados 12 Cuerpos Académicos, de los cuales, tres tienen registro interno y nueve cuentan con reconocimiento ante PRODEP, de estos: ocho se encuentran En Formación (CAEF) y uno En Consolidación (CAEC). El presupuesto asignado a los Cuerpos Académicos esta destinado al pago de publicaciones, participación en congresos, simposium, y foros de divulgación científica, además de las movilidades a IES y/o Centros de Investigación que ayudan a fortalecer las redes de colaboración entre los Cuerpos Académicos. El 43.88% (61) de la planta docente participa en los Proyectos de Investigación, de los cuales 43 son PTC y 18 son PA; 13 de los 43 PTC., cuenta con reconocimiento de Perfil Deseable ante PRODEP. Seis docentes pertenecen al Sistema Nacional de Investigación (SNI), de estos, cuatro están evaluados en el Nivel 1 y dos como Candidatos.

A inicios del ciclo escolar 2020-2021, se detectó que solo el 18% del personal docente en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, mostraba evidencia de formación y/o

profesionalización en el área pedagógica; además de detectarse áreas de oportunidad en el proceso de definición y asignación de capacitación y actualización docente, es por ello que se desarrollo el Programa Bienal de Desarrollo de Personal Docente.

Es importante mencional que el Programa Bienal se encuentra alineado Programa Institucional de la Universidad, ademas de que sus indicadores forman parte de la estadística institucional que se reporta a nivel estatal y federal, la cual es analizada por los responsables de las áreas de la universidad, no solo en su cumplimiento sino en su impacto, teniendo en el periodo septiembre – diciembre 2023 un cumplimiento del 95.98%.

La universidad se rige bajo una cultura de evaluación y mejora continua, razón por la cual se desarrollo y se mejora constantemente un Sistema Integral de Información (SII), a través del cual se registran las actividades del Plan Anual de Trabajo, mismo que es evaluado mensualmente para informar sobre el logro de las metas. Es a través de este sistema que se realizan las diferentes evaluaciones, así como la presentación de los resultados; el análisis de esta información se realiza cuatrimestralmente en sesiones donde se convoca a través de la Secretaría Académica a las Direcciones de División de Carrera, así como a la Coordinación Institucional de Tutorías, en donde se analizan los resultados obtenidos, y cuyos acuerdos se plasman en una minuta de trabajo

## **COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

El desarrollo de los diferentes proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos de la Universidad se lleva a cabo basado en la detección y atención de necesidades específicas de la población, ya sea que se detecten en una empresa formalmente establecida o dentro de un grupo de personas dedicadas a actividades económicas primarias, como la agricultura.

La Universidad tiene el compromiso de aportar al desarrollo de su región, por lo que ha participado en el desarrollo de proyectos regionales, brindando capacitación a productores de bienes y servicios pertenecientes al sector turístico y al sector agropecuario.

## **EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO**

En la Universidad se fomenta el respeto por la diversidad de personas y se promueve entre las y los trabajadores que las actividades realizadas sean dirigidas de igual manera para

todas y todos los estudiantes sin distinción. Se han generado diferentes actividades consistentes en la impartición de pláticas y cursos en los que participa el personal y se ha logrado sensibilizar sobre la importancia de la erradicación de conductas que excluyan a personas pertenecientes algún grupo poblacional en específico.

## **INCLUSIÓN**

De igual manera, se promueve que las y los docentes, así como el resto del personal, esté consciente de que debemos atender a todas las personas que soliciten los diferentes servicios que se dan, atendiendo aquellas indicaciones como la distribución de espacios en las que se favorezca la accesibilidad a estudiantes con problemas de movilidad, así como el acomodo de aquellos que pudieran tener alguna discapacidad visual u auditiva.

El personal docente está consciente del respeto hacia las personas y hacia su derecho al acceso a la educación superior, lo que ha permitido que la Universidad se fortalezca y sea reconocida por la calidad en su atención hacia todas y todos, sin importar su procedencia, orientación sexual o género.

## **EXCELENCIA**

Para la contratación del personal docente, se lleva a cabo un proceso de selección a través de la Comisión Dictaminadora que, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad, tiene por objeto evaluar, dictaminar y resolver sobre el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico de la Institución. La Comisión dictaminadora se integra por:

- I. Un Presidente
- II. Un Secretario
- III. Tres Vocales

El Artículo 27 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, establece que la Comisión Dictaminadora, para estar en condiciones de valorar adecuadamente la preparación y capacidad académica de los aspirantes, evaluará los conocimientos teóricos y prácticos de cada concursante, su experiencia docente, de vinculación y de servicios tecnológicos.

El Artículo 29 del mismo reglamento indica que la Comisión Dictaminadora, para su funcionamiento, observará las reglas siguientes:

- I. Los miembros de la Comisión elegirán a su Presidente y a su Secretario;
- II. En caso de ausencia del Secretario, la comisión designará de entre sus miembros al Secretario de esa sesión;
- III. Las sesiones se realizarán previa convocatoria que expida el Presidente directamente o por conducto del Secretario, cuando menos con tres días hábiles de anticipación;
- IV. En las convocatorias se señalará el lugar, hora y fecha de la sesión y se adjuntará el orden del día;
- V. La Comisión deberá sesionar con la asistencia de cuando menos el Presidente, el Secretario y un Vocal;
- VI. Las resoluciones se adaptarán válidamente por el voto de cuando menos tres de los miembros presentes; y
- VII. Los dictámenes deberán emitirse por escrito y serán firmados por los asistentes a la sesión de la Comisión.

Contar con este grupo colegiado permite asegurar que las y los docentes que son contratados en determinados periodos, cumplen con los requisitos suficientes para poder garantizar la impartición de servicios educativos de calidad; esto como complemento de los demás requisitos solicitados en el proceso de contratación de personal.

Parte de las actividades para alcanzar la calidad en los servicios proporcionados, se da en la promoción y vigilancia del cumplimiento de los valores institucionales, entre la comunidad universitaria.

Para ello, se realizan varias campañas a través de medios digitales e impresos, así como cursos de inducción tanto para personal como estudiantes.

Además de contar con el Reglamento de Alumnos y el de Condiciones Generales del Trabajo, existen dos grupos colegiados encargados de atender aquellas situaciones que afectan la convivencia entre la comunidad.

En primera instancia se tiene al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés es un órgano democráticamente integrado e instalado en cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que tiene a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público y la prevención de Conflicto de Interés a través de acciones de orientación, capacitación y difusión.

El comité se conforma por trece miembros propietarios, con derecho a voz y voto, de los cuales la Presidencia y la Secretaria Ejecutiva participarán de manera permanente, y los once restantes serán electos con carácter temporal. I. Presidente (a): Titular de la Dirección de Administración y Finanzas. II. Presidente (a) suplente: La o el que designe el presidente, del nivel jerárquico inferior. III. Secretario (a) Ejecutivo: Titular de la unidad Jurídica. IV. Miembros temporales electos: Personal adscrito a cada una de las unidades administrativas que integran la Universidad, independientemente de su carga o rango jerárquico; estos niveles comprenden: Rectoría, Secretaría Académica, Dirección de Área, Dirección de Carrera, Subdirección, Jefatura de Departamento, Coordinaciones, Profesiones de Tiempo Completo, Técnico/Auxiliar administrativo (Académico/Administrativo), y Operativo. Para cada miembro propietario temporal electo se elegirá un suplente conforme a la votación. Las y los miembros integrantes del Comité que por cualquier causa dejen de prestar sus servicios para la Universidad, no continuarán teniendo el carácter de propietarios temporales.

Dentro del Artículo 11, de las Bases para la Integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de conflictos de interés de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se observan las funciones de las y los integrantes del Comité, siendo las siguientes:

**De la o el presidente:**

- a) Designar a su suplente en caso de ausencia, quien será miembro permanente del Comité;
- b) Mostrar una actitud de liderazgo y respaldo a la promoción de una cultura de integridad;
- c) Propiciar un ambiente sano, cordial, integro y de respeto entre todos los miembros del Comité;



- d) Establecer los procedimientos para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de las y los servidores públicos, en su calidad de miembros propietarios temporales electos que integrarán el Comité;
- e) Enviar vía electrónica la convocatoria de la sesión Ordinaria y Extraordinaria, o en su caso, podrá ser remitida por el o la Secretaria Ejecutiva del Comité;
- f) Elaborar el orden del día que corresponda a cada sesión;
- g) Dirigir y moderar los debates durante las sesiones;
- h) Autorizar la presencia de invitados (as) en la sesión para el desahogo de los asuntos;
- i) Vigilar que en la elaboración de los documentos rectores del Comité y los demás que resultaren aplicables a su funcionamiento operación, participen todos los miembros del Comité;
- j) Consultar si los asuntos del orden del día están suficientemente discutidos y, en su caso, proceder a pedir la votación;
- k) Invitar a cualquier persona que pueda coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité, única y exclusivamente para el desahogo de los puntos del orden del día para los cuales fue invitado, y;
- l) Cargar en el sistema informático diseñado por la Unidad de Ética, la información necesaria para dar seguimiento, evaluar, coordinar y vigilar el correcto funcionamiento del Comité.

**Del secretario (a) ejecutivo (a):**

- a) Coordinar las acciones realizadas por los miembros del Comité en el fomento y promoción de la ética y la integridad;
- b) Enviar, con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la sesión ordinaria que corresponda y de dos días hábiles a la fecha de la sesión extraordinaria correspondiente a las y los miembros del Comité la convocatoria y orden del día de cada sesión, anexando copia de los documentos que deban conocer en la sesión respectiva;
- c) Verificar el Quórum;
- d) Presentar para su aprobación ante el Comité el orden del día de la sesión, procediendo, en su caso, a dar lectura al mismo;



- e) Someter a la aprobación del Comité el acta de la sesión anterior, procediendo, en su caso, a darle lectura;
- f) Recabar las votaciones;
- g) Auxiliar a la presidencia durante el desarrollo de la Sesión;
- h) Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo;
- i) Difundir los acuerdos y observaciones y recomendaciones que establezca el Comité, atender las solicitudes de acceso a la información pública que le competan;
- J) Adoptar medidas de seguridad, cuidado y protección de datos personales y evitar el uso o acceso a los mismos, y
- k) Llevar un registro de los asuntos recibidos y atendidos por el Comité.

Para el cumplimiento de sus funciones, la persona designada para ocupar la Secretaria Ejecutiva podrá auxiliarse de los miembros del Comité.

#### **De los miembros del Comité:**

- a) Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa anual de trabajo que contendrá cuando menos: los objetivos, la meta que se prevea alcanzar para cada objetivo y las actividades que se planteen llevar a cabo para el logro de cada meta. Una copia de la información correspondiente al programa anual de trabajo deberá enviarse a la Unidad de Ética acompañada del acta de sesión correspondiente, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su aprobación, por oficio y a través de los medios para que ésta la ponga a disposición del Comité. Será facultad del Comité determinar y aprobar los ajustes que se requieran a su programa, anual de trabajo, siempre y cuando se informe a la Unidad de Ética dentro de los diez días hábiles siguientes a la realización de las modificaciones correspondientes;
- b) Elaborar, revisar y actualizar el Código de Conducta de acuerdo en lo establecido en la Guía para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; así como remitirlo mediante oficio al Órgano Interno de Control en la Universidad para su aprobación; de igual forma, deberá vigilar la aplicación y cumplimiento del mismo;

- c) Determinar conforme a los criterios que establezca la Secretaría de la Función Pública, los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta; así como, el método a medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos. Los resultados y su evaluación se difundirán en la página web institucional de la Universidad;
- d) Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla, en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta;
- e) Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta;
- f) Establecer y difundir el protocolo de atención de denuncias por posibles incumplimientos de los Códigos de Ética, de Conducta y a las Reglas de Integridad;

Asimismo, se cuenta con la Comisión de Honor y Justicia, que en el Artículo 4 de su documento normativo, indica que se integrará de la siguiente manera:

- I. El Rector, quien fungirá como Presidente de la Comisión de Honor y Justicia;
- II. El responsable del Departamento de Servicios Escolares, en carácter de Secretario de Actas y Acuerdos;
- III. El abogado General, en carácter de Asesor Jurídico;
- IV. El Director de Administración y Finanzas, el Director de Vinculación y los Directores de Carreras, como vocales.

En el Artículo 1 del documento se establece el objeto del mismo, que es establecer las causas de responsabilidades aplicables a Estudiantes, Personal Académico, Técnico de Apoyo y Administrativo de la Universidad, así como las posibles sanciones a las que se hagan merecedores, con base en las conductas demostradas.

Dentro del Programa Bienal de Desarrollo del Personal Docente, se establecieron las siguientes estrategias relacionadas con la excelencia en los servicios:

**Estrategia 1.-** Implementar procesos de evaluación institucional que ayuden a la toma de decisiones institucionales basados en el desempeño y resultados de la intervención docente, detectando así áreas de oportunidad para fortalecer.

Líneas de acción:

- 1.1 Ejecutar un proceso de sistematización y recolección de la información para la obtención de resultados institucionales, por área, por Programa Educativo y de manera individual por docente para reconocer los desempeños obtenidos.
- 1.2 Implementar una evaluación institucional que considere la evaluación docente, la evaluación del desempeño y la evaluación entre pares.
- 1.3 Transparentar los procesos de evaluación diseñando un instrumento de entrega de resultados de manera individual.
- 1.4 Fortalecer los instrumentos de recolección de la información.
- 1.5 Diseñar lineamientos de evaluación institucional.

**Estrategia 2.-** Reforzar los perfiles de los maestros en cuanto al área de docencia y a los Programas Educativos que se ofertan en la Universidad para actualizar y fortalecer las competencias docentes que correspondan a las necesidades actuales que demanda el Modelo Educativo.

**Líneas de acción:**

- 2.1 Contar con capacitaciones avaladas por la Dirección de Actualización Capacitación y Superación Profesional que respondan a las necesidades institucionales para fortalecer las competencias didácticas de los profesores.
- 2.2 Implementar procesos de observación en las aulas para detectar áreas de oportunidad.
- 2.3 Brindar acompañamiento pedagógico individual y/o grupal para mejorar las estrategias didácticas que se implementan dentro del aula.
- 2.4 Gestionar y difundir capacitaciones externas que ayuden a mejorar las intervenciones de los docentes en las aulas.

**Actividades (Estrategia 1).** Se realizó una revisión de todos los instrumentos de evaluación que se aplicaban al personal docente, a los cuales se les hicieron ajustes de tal manera que el criterio a evaluar fuera más claro y acorde al criterio de evaluación, evitando la duplicidad entre los instrumentos de evaluación detectados. Derivado de dicha revisión y mejora, se estableció la Evaluación Integral, en la cual se consideraron los siguientes criterios: evaluación docente (20%), evaluación tutor (20%), evaluación entre pares (10%), evaluación 360° (10%) y evaluación de desempeño (40%).

Con el objetivo de facilitar la recolección de datos y transparentar el proceso, se hicieron adecuaciones en el Sistema Integral de Información (SII) de la universidad, en donde además de contar con los módulos de evaluación de los diferentes actores del procesos, se diseñó un apartado de consulta en donde cada uno de los docentes tiene acceso a los resultados de la evaluación recibida, además de poder observar los comentarios que realizan los estudiantes respecto a su desempeño docente.

**Actividades (Estrategia 2).** Una de las primeras acciones para atender la presente estrategia consistió en formar un grupo de capacitadores, el cual está integrado por cuatro docentes de la institución coordinados por una especialista en el área Pedagógica, esto con el objetivo de abordar las capacitaciones institucionales.

Se fortaleció el Procedimiento de “Desarrollo de competencias profesionales y laborales”, en el cual se adecuó el instrumento utilizado para la Detección de Necesidad de Capacitación (DNC), aplicándose de manera digital (Google forms) a la totalidad del personal docente, la información recabada es uno de los insumos para la integración del Programa Anual de Capacitación; otro de los insumos para este programa fueron los resultados de la observación en aula del desempeño docente, así como los resultados de la evaluación de los estudiantes hacia la función docente.

Se diseñaron cinco cursos de los cuales tres fueron registrados con valor curricular por la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Formación Docente, los cuales se observan en la siguiente tabla:

Nombre del curso	Registro ante SEP
Organización didáctica en el nivel superior	<b>SEP.-DUP-CVC-046-21</b> (Vigencia: Sep 2021 a Sep 2023)
Del aula presencial al aula virtual	<b>SEP.-DUP-CVC-022-21</b> (Vigencia: Jun 2021 a Jun 2023)
Evaluación por competencias	<b>SEP.-DUP-CVC-016-22</b> (Vigencia: May 2022 a May 2024)
Formación docente basada en competencia profesionales	

Estrategias para favorecer el aprendizaje activo	
---	--

Todos los cursos diseñados por el grupo de capacitadores de la universidad, se encuentran disponibles en el campus virtual (<http://virtual.utxicotepec.edu.mx/>).

## LOGROS

- De los cursos diseñados por el grupo de capacitadores institucionales, se ha capacitado a 96 docentes en “Organización didáctica en el nivel superior”, 135 “Del aula presencial al aula virtual”, 118 en “Evaluación por competencias”, 90 en “Formación docente basada en competencias profesionales” y 64 “Estrategias para favorecer el aprendizaje activo”
- Durante el año 2023, el 81% de la planta docente recibió capacitación en aspectos pedagógicos.
- El aprovechamiento escolar se ha incrementado en un 1.2%
- Se logró que el 100% del personal docente cuente con una evaluación integral, la cual se encuentra disponible para su consulta en la sesión de cada docente dentro del SII
- Se cuenta con tres profesores de tiempo completo con contratación de Profesor/a Titular “A” y cinco Profesores/as Asociado “B”.
- Se desarrollaron dos seminarios dirigidos a personal docente, en el cual se brindaron herramientas para la identificación de áreas de oportunidad con grupos vulnerables y la promoción de la economía social.
- Siete PTC, recibieron Reconocimiento de Perfil Deseable de PRODEP, con una vigencia de tres años.
- Seis Profesores de Tiempo Completo con Reconocimiento de Perfil Deseable, fueron beneficiados con apoyos a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), por un monto total de \$130,000.00, el cual fue utilizado para la adquisición de equipos de computo portatil y material de laboraorio para experimentación.
- Los proyectos de investigación fueron evaluados por investigadores de instituciones de educación superior de diferentes especialidades, los cuales realizaron retroalimentación a los proyectos en miras de mejorar su impacto.
- Se ha logrado la participación de 44 estudiantes de todos los Programas Educativos, tanto del nivel TSU como de Ingeniería.

Los cursos diseñados e impartidos han generado espacios para la discusión sobre los avances disciplinarios y tecnológicos asociados a las diferentes áreas del conocimiento para responder a las necesidades y problemáticas que se presentan en el ámbito profesional, también han permitido incorporar enfoques pedagógicos para promover aprendizajes situados, así como el desarrollo de procesos formativos y metodologías que conduzcan a contextos de aprendizaje para la vanguardia, que han permitido mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

## VANGUARDIA

En el tema de vanguardia, se menciona la inclusión de estrategias en el Programa Bienal de Desarrollo del Personal Docente:

**Estrategia 3.-** Fortalecer los perfiles profesionales de los docentes mediante el estudio de posgrados para innovar, generar proyectos y responder a las competencias laborales que se requiere para el desarrollo institucional.

Líneas de acción:

- 3.1** Difundir propuestas de posgrado acorde a las necesidades de los Programas Educativos.
- 3.2** Gestionar convenios institucionales con Escuelas de Nivel Superior que ofertan posgrados.
- 3.3** Emitir acuerdos de apoyo con los docentes para el ingreso, permanencia, culminación y titulación de posgrados.

**Estrategia 4.-** Impulsar la investigación institucional mediante el trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos para la generación de propuestas que beneficien el desarrollo institucional.

Líneas de acción:

- 4.1** Capacitar a los docentes para el logro del perfil PRODEP.
- 4.2** Demostrar la actividad académica participando en Congresos, Seminarios, Mesas, Talleres, publicaciones en revistas indexadas, entre otros; de manera regular y frecuente.

- 4.3 Generar un repositorio virtual para el acceso a las divulgaciones institucionales.
- 4.4 Promover el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 4.5 Sostener un intercambio académico con sus pares en el país y en el extranjero a través de la movilidad académica.
- 4.6 Vincular las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los CA en la gestión y actividades académicas institucionales, en la actualización de planes y programas, entre otras actividades.

**Actividades (Estrategia 3).** Con el objetivo de fortalecer los perfiles profesionales de los docentes, principalmente en su área de especialización; se programa y se asigna presupuesto anualmente para brindar capacitaciones al personal docente de los diferentes Programas Educativos, para ello se realiza un Programa de Capacitación Institucional, el cual se formaliza ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para el año 2024, se tienen contempladas 59 capacitaciones, con un monto de \$279,640.00 en total. De igual manera se han contactado y dado apertura a diferentes Instituciones de Educación Superior, para ofertar estudios de posgrado entre el personal docente de la universidad.

**Actividades (Estrategia 4).** Los Cuerpos Académicos, trabajan en 15 líneas de investigación: las cuales se enlistan a continuación:

1. Estudio del patrimonio culinario y desarrollo de turismo alternativo
2. Evaluación y desarrollo de productos sustentables y agroalimentarios
3. Innovación y estrategias para la gestión empresarial
4. Tecnología de Alimentos
5. Agronegocios
6. Innovación Tecnológica y Científica
7. Diseño e Integración de sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos, para la automatización y control de procesos.
8. Diseño, desarrollo y gestión de servicios tecnológicos enfocados en prototipos y proyectos académicos e industriales de mantenimiento, electrónica, automatización y control.
9. Matemáticas aplicadas, educación y difusión.
10. Innovación educativa basada en las TIs para la enseñanza de las matemáticas.
11. Aplicación de la ciencia y las tecnologías de la información y comunicación.
12. Línea Terapéutica

13. Generación e implementación de soluciones de software/Tecnologías educativas
14. Diseño y optimización de procesos biotecnológicos, agroalimentarios y ambientales.
15. Diseño de sistemas mecánicos, electrónicos y/o mecatrónicos.

## INNOVACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las diferentes actividades docentes, como la elaboración de material didáctico o el desarrollo de proyectos de investigación, permite a las profesoras y profesores innovar en las actividades que les permitan llevar a cabo sus actividades para la resolución de problemas. La libertad de cátedra también fomenta que su creatividad se fortalezca, buscando mejorar sus clases a favor de lograr que sus estudiantes aprovechen mejor los conocimientos transferidos.

## INTERCULTURALIDAD

Durante el año 2023, se llevaron a cabo 12 proyectos de investigación, los cuales se encuentran enfocados en cuatro ejes de aplicación

### a) **Uso de recursos naturales para su aprovechamiento biotecnológico, agrícola y/o alimentario.**

1. **Elaboración de ginger bug y derivados del mismo.**- Xicotepec de Juárez es una zona productora de jengibre y se ha observado que la mayor parte se vende en fresco cuando reúne características específicas de tamaño y peso, teniendo gran merma del producto que no alcanza dicho estándar. Por lo que existe un área de oportunidad para su procesamiento y apoyo a los vendedores locales. En este proyecto se desarrollo un fermentado denominado madre de jengibre (ginger bug), el cual fue aplicarlo en distintos elementos gastronómicos con potencial económico en la región.
2. **Elaboración de biopreparados a partir de residuos de jengibre (*Zingiber officinale*) para su uso en producción agrícola.**-"El jengibre (*Zingiber officinale*) es uno de los cultivos de mayor importancia en la economía de la Sierra Norte de Puebla, de acuerdo con la SADER (2020), el 70% del jengibre que se produce en México es de origen poblano, siendo los principales municipios productores: Xicotepec, Jalpan y Pantepec. El jengibre es un rizoma que como materia prima, es muy utilizado en diferentes aplicaciones como en la industria farmacéutica, cosmética y alimentaria, esto por sus diferentes propiedades. Sin embargo, durante su cosecha y poscosecha se generan

diferentes residuos de este cultivo entre los que destacan los tallos y hojas principalmente pero también durante su poscosecha se tienen mermas de la materia prima por un mal manejo del rizoma, así como también rizomas que no cumplen con la calidad necesaria. Por lo anterior, la investigación esta enfocada al desarrollo y evaluación de biopreparados utilizando como materia base residuos de jengibre y aprovechando las diferentes propiedades de este rizoma, para posteriormente utilizar estos biopreparados en la producción agrícola. Con los resultados obtenidos, se diseñaron estrategias que permitieran atender los elementos que integran la cadena productiva, así como generar un mayor valor agregado al producto."

3. **Desarrollo de productos alimenticios a partir de los frutos deshidratados de acáchul.** En los últimos años, las investigaciones en las ciencias de los alimentos y de la biotecnología alimentaria, se han centrado en el desarrollo de los alimentos funcionales ya que éstos pueden proporcionar un beneficio a la salud además de ser nutricionalmente convenientes. En este sentido, con este proyecto contribuye no sólo satisfacer el apetito, sino promover un estado de bienestar, mejorar la salud y reducir el riesgo de enfermedades a través del desarrollo de productos alimenticios enriquecidos con los frutos de acáchul que son una fuente importante de compuestos bioactivos con alta capacidad antioxidante.
4. **Evaluación de variedades de maíz criollo (*Zea mays*) de la región Xicotepec para la producción de *Ustilago maydis*.** La región de Xicotepec, ubicada en la Sierra Norte de Puebla, cosecha principalmente café, naranja y maíz, los cuales conformaron el 96.7% del total de la superficie sembrada durante el año agrícola 2021; sin embargo, respecto al valor de producción, el maíz ha sido sumamente depreciado contribuyendo con tal solo el 6% al valor de la producción total de la región durante ese año. Esto sugiere que el maíz es cosechado principalmente para autoconsumo debido a que en la región solo se siembran variedades de maíz criollo, los cuales no son tan atractivos como las variedades de maíz híbrido. Existen productos alternos derivados de la siembra de maíz, entre ellos, destaca el huitlacoche (*Ustilago maydis*). Este producto agrícola, tiene atractivas características nutrimentales y su precio en el mercado es superior al del maíz. Por tanto en el presente proyecto se evaluaron ciertas variedades de maíz criollo de la región para la producción y posterior conservación de Huitlacoche, orientado a la transferencia tecnológica a través de capacitaciones dirigidas a productores locales respecto al manejo, conservación e inoculación de *Ustilago maydis*.

**b) Desarrollo de Tecnologías para la Salud humana.**

- 1. Beneficios de la aplicación de los exoesqueletos en la rehabilitación de mano.** De acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2011 el 26.9% de los accidentes de trabajo fueron lesiones en la región de la muñeca y mano. La mano permite las prensiones y todo el desarrollo relacionado con lo manual; por lo que, las lesiones de este segmento corporal suelen dificultar las Actividades de la Vida Diaria Humana (AVDH) y disminuir la productividad del sujeto. Por ello es importante identificar y reconocer las bases anatómicas y biomecánicas necesarias para el desarrollo de un prototipo, que nos permita verificar los beneficios de realizar los movimientos de mano con el menor esfuerzo posible, lo que, a mediano y largo plazo favorecerá la reintegración del sujeto a su entorno social y laboral.
- 2. Desarrollo de un dispositivo electromecánico controlado con microcontroladores para la aplicación de rutinas de rehabilitación.** Una de las consecuencias por la falta de movimiento es la debilidad de los tejidos musculares y mala circulación de la sangre, especialmente en las extremidades del cuerpo humano. Las distrofias musculares son un grupo de enfermedades hereditarias que se caracterizan por producir debilidad, atrofia muscular y deterioro de la marcha a medida que progresa la enfermedad debido a alteraciones estructurales de las proteínas musculares que conllevan una muerte celular. El uso de dispositivos de rehabilitación permite al paciente retardar el efecto de la distrofia muscular y mejorar su calidad de vida.
- 3. Diseño y construcción de prototipo de exoesqueleto para mano derecha.** El objetivo del proyecto consiste en el diseñar y realizar simulaciones para la propuesta de un prototipo de exoesqueleto antropométrico para mano derecha que ayude al tratamiento de problemas por traumatismo. Derivado del presente proyecto se generaron dos artículos científicos (Desarrollo de artículo para generar exoesqueleto en rehabilitación de la mano derecha y Sistema de monitoreo de datos electromiográficos); se desarrollo una tesina del Programa Educativo de T.S.U. en Mecatrónica Área Automatización; se obtuvo el primer prototipo de exoesqueleto; se realizó un Foro de Discusión en colaboración con el cuerpo académico de Terapia Física; y se asistió al CRI Xicotepec para la obtención de datos por medio de casos de estudio.

**c) Cuidado del medio ambiente**

- 1. Construcción del sistema de control y monitoreo de la tortuga recolectora de desechos sólidos.** La contaminación de los cuerpos de agua se da principalmente por

los desechos sólidos que son depositados a los alrededores, estos en su mayoría se encuentran flotando y dañan los ecosistemas afectando a la flora, fauna y la salud de los habitantes de la región generando intoxicaciones y enfermedades infecciosas, motivo por el cual se requiere aplicar metodologías y alternativas para su limpieza y desinfección mediante la construcción de un sistema de control y monitoreo que al aplicarse al modelo recolector de desechos sólidos, permita su tele-gobierno funcional a fin de asegurar su operatividad en la recolección de datos y desechos sólidos.

#### **d) Aplicación de Tecnologías**

- 1. Programa de capacitación con enfoque de herramientas administrativas y digitales a las Mipymes de Xicotepec.** Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las Mipymes de Xicotepec, se implementarán estrategias que permitan desarrollar habilidades para el manejo de recursos tecnológicos y de gestión administrativa, para consolidar su presencia en el mercado regional.
- 2. Diseño de sistema de identificación facial en tiempo real para control de acceso a instituciones - Fase 3.** Los sistemas de información para cualquier empresa o institución deben ser alimentados con información real y verídicas, es por ello que los instrumentos de recolección de datos juegan un papel importante. El proyecto Prototipo de IoT para un Sistema de Control de Acceso a Instituciones requiere una herramienta que permita identificar en tiempo real el acceso de los estudiantes a una institución educativa sin generar cuellos de botella, por lo que el reconocimiento facial en tiempo real facilita al sistema de gestión de la información y el control de asistencia.
- 3. Aplicación de situaciones de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias matemáticas en la UTXJ.** Las competencias en matemáticas siempre han sido un reto para nosotros y nuestros alumnos en la UTXJ. Muchos de ellos tienen deficiencias en su aprendizaje y desempeño en las materias relacionadas, que son casi todas ya que se utilizan siempre conceptos y fórmulas relacionadas con estos temas técnicos y científicos. Dada la experiencia de los últimos años y especialmente el último, hemos decidido por recomendaciones de expertos en matemáticas educativas, manejar las situaciones de aprendizajes considerando las etapas que considera este modelo de enseñanza: factual, procedimental y simbólica. Hay bastante literatura relacionada y ejemplos de su utilización, además de que contamos con el apoyo del doctor Javier Lezama Andalón, quien nos ha proporcionado bibliografía. Las actividades de éste año estarán encaminadas a esta línea de trabajo.

#### **4. Horno para curado de pintura electrostática (1ra. Etapa, Diseño y Cálculo).**

Generar la investigación concisa y viable que permita establecer la propuesta de fabricación de un horno para curado de pintura electrostática, con la finalidad de generar una alternativa de obtener una máquina de costo accesible comparada con el mercado libre, y no depender de un proveedor.

### **ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU**

La creación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez en el municipio de igual nombre, marca un acontecimiento trascendental en el panorama educativo de la Sierra Norte del estado de Puebla. Situada estratégicamente en una región de gran diversidad geográfica y económica, la universidad ha sido concebida para hacer frente a las necesidades educativas y socioeconómicas de un vasto territorio que abarca municipios como Ahuazotepec, Huauchinango, Juan Galindo, Naupan, Tlaola, Venustiano Carranza, Zihuateutla, Francisco Z. Mena y Jalpan conformando así una zona de influencia vital de 30 km por tierra.

La geografía de Xicotepec de Juárez, rica en montañas, valles y mesetas, es el telón de fondo de una economía donde el café y el comercio marcan el ritmo de la vida cotidiana. Según los datos recopilados en el año 2020, se constata que el 28,6% de la población local tiene educación primaria, mientras que el 26,7% cuenta con educación secundaria y el 25,2% ha completado estudios de bachillerato general. Estas cifras, si bien representan un progreso, también evidencian la necesidad apremiante de oportunidades educativas más avanzadas y especializadas.

Aunado a ello, existe una complejidad inherente al progreso educativo en la región derivado de limitaciones económicas y tecnológicas, las cuales representan desafíos perplejos para el acceso equitativo a oportunidades de educación superior, especialmente para aquellos/as estudiantes con altos niveles de rezago. Adicionalmente, datos recientes revelan una explosión en las percepciones de seguridad entre hombres y mujeres mayores de 18 años en Puebla, donde solo uno de cada cuatro hombres se sintió seguro, en comparación a una de cada seis mujeres, lo cual enfatiza la complejidad de las dinámicas sociales subyacentes.

En este contexto desafiante, nuestra Universidad emerge como un faro de optimismo y posibilidad. Más allá de ser una institución académica tradicional, se transforma en un agente dinámico de cambio comprometido con la equidad educativa y un desarrollo sostenible e inclusivo de la región. A través de programas innovadores que incluyen becas, tutorías personalizadas y colaboraciones diversas, la universidad busca no solo superar las barreras existentes, sino también empoderar a los/las estudiantes y a la comunidad en su conjunto de manera perpleja y determinada.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez alberga 6 Divisiones Académicas que imparten 23 Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura o Ingeniería, que atendieron una matrícula de 2538 estudiantes durante el ciclo escolar 2022-2023, de los cuales la mayor parte provienen de Xicotepec (1031), Huauchinango (569), Venustiano Carranza (127), Juan Galindo (93), Francisco Z. Mena (58), Zihuateutla (55), Tlacuilotepec (51) y Pantepec (50), siendo el 80.14 % de la matrícula total de la Universidad que son catalogadas por el INEGI como localidades con rezago social.

Municipio	Cantidad de Estudiantes <sup>1</sup>	Porcentaje de la Matrícula Total <sup>1</sup>	Nivel de Rezago Social <sup>2</sup>	Porcentaje de Población en Situación de Pobreza <sup>2</sup>	Porcentaje de Población en Situación de Pobreza Extrema <sup>2</sup>	Porcentaje de Población Vulnerable por Ingresos <sup>3</sup>
<b>Xicotepec Pue</b>	1031	40.62%	Bajo	70.1%	17.2%	5.7%
<b>Huauchinango Pue</b>	569	22.42%	Bajo	68.5%	17.8%	5.3%
<b>Venustiano Carranza Pue</b>	127	5.00%	Bajo	72.6%	17.7%	1.9%
<b>Juan Galindo Pue</b>	93	3.66%	Muy Bajo	59.7%	10.1%	11.4%
<b>Francisco Z. Mena Pue</b>	58	2.29%	Medio	75.2%	21.8%	0.6%
<b>Zihuateutla Pue</b>	55	2.17%	Medio	78.7%	23.2%	0.9%
<b>Tlacuilotepec Pue</b>	51	2.01%	Alto	83.9%	31.9%	0.4%
<b>Pantepec Pue</b>	50	1.97%	Medio	77.8%	20.1%	3.7%
<b>Tlaola Pue</b>	48	1.89%	Alto	91.6%	37.9%	0.5%
<b>Jalpan Pue</b>	45	1.77%	Medio	71.6%	20.1%	0.7%
<b>Jópala Pue</b>	29	1.14%	Medio	81.8%	20.1%	1.1%
<b>Poza Rica de Hgo Ver</b>	28	1.10%	Muy Bajo	49.8%	10.4%	9.7%
<b>Coatzintla Ver</b>	25	0.99%	Muy Bajo	46.5%	10.3%	7.6%
<b>Tihuatlán Ver</b>	25	0.99%	Bajo	68.7%	18.3%	2.5%
<b>Zacatlán Pue</b>	18	0.71%	Bajo	73.5%	17.3%	2.9%
<b>Papantla Ver</b>	16	0.63%	Medio	69.7%	21.6%	2.4%
<b>Ahuazotepec Pue</b>	15	0.59%	Bajo	62.1%	9.4%	3.3%
<b>Tlapacoya Pue</b>	13	0.51%	Alto	87.1%	31.4%	0.4%

Municipio	Cantidad de Estudiantes <sup>1</sup>	Porcentaje de la Matrícula Total <sup>1</sup>	Nivel de Rezago Social <sup>2</sup>	Porcentaje de Población en Situación de Pobreza <sup>2</sup>	Porcentaje de Población en Situación de Pobreza Extrema <sup>2</sup>	Porcentaje de Población Vulnerable por Ingresos <sup>3</sup>
<b>Pahuatlán Pue</b>	11	0.43%	Medio	83.2%	29.1%	2.0%
<b>Chignahuapan Pue</b>	10	0.39%	Bajo	70.4%	12.5%	3.7%
<b>Coyutla Ver</b>	10	0.39%	Medio	83.9%	30.0%	0.7%

Tabla Indicadores de Pobreza y Rezago Social: de los principales municipios que conforman la matrícula de la Universidad (90% de la matrícula)

Fuente:

De acuerdo con el estudio de Trayectorias Educativas que se aplica a estudiantes, este rezago social es notorio, debido a la escolaridad máxima de los padres de familia, siendo que el 53.46 % de los padres y el 56.46% de las madres solo cuentan con estudios de primaria o secundaria completa, mostrando con ello un rezago educativo que les impide acceder a un trabajo bien remunerado que permita solventar los gastos educativos de sus hijos/as, siendo que el 55.12% de los padres se ocupan como campesinos, obreros u otros oficios, y el 60.39% de las madres se dedican a labores del hogar o no trabajan.

Escolaridad Máxima Padre	Cantidad	Porcentaje
<b>Ninguna</b>	177	8.17%
<b>Primaria completa</b>	513	23.68%
<b>Secundaria completa</b>	645	29.78%
<b>Bachillerato o equivalente completo</b>	430	19.85%
<b>Estudios parciales de licenciatura</b>	70	3.23%
<b>Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado Completo</b>	57	2.63%
<b>Licenciatura Completa</b>	149	6.88%
<b>Posgrado Completo</b>	20	0.92%
<b>Lo ignoro</b>	105	4.85%

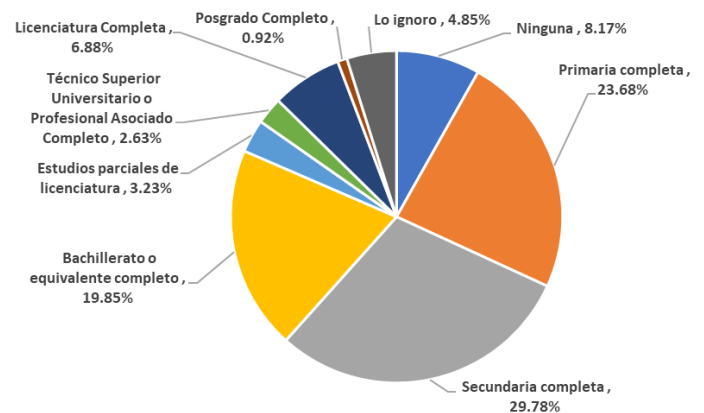


Tabla y Gráfica: Escolaridad máxima de padres de familia de estudiantes de la UTXJ.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Escolaridad Máxima Madre	Cantidad	Porcentaje
<b>Ninguna</b>	148	6.83%
<b>Primaria completa</b>	465	21.47%
<b>Secundaria completa</b>	758	35.00%
<b>Bachillerato o equivalente completo</b>	447	20.64%
<b>Estudios parciales de licenciatura</b>	82	3.79%
<b>Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado Completo</b>	57	2.63%
<b>Licenciatura Completa</b>	176	8.13%
<b>Posgrado Completo</b>	18	0.83%
<b>Lo ignoro</b>	15	0.69%

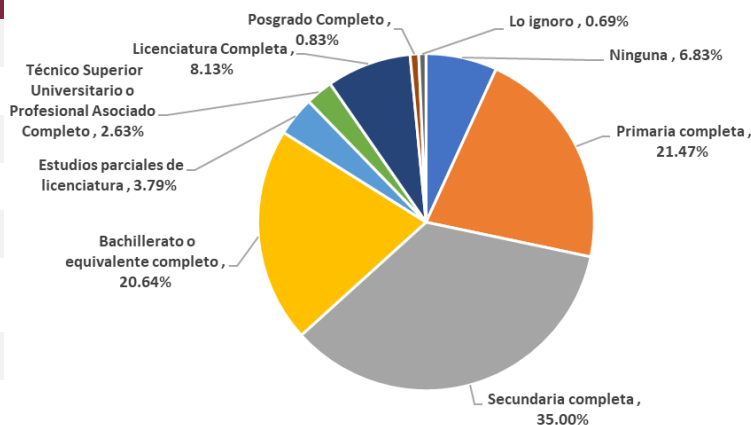


Tabla y Gráfica: Escolaridad máxima de madres de familia de estudiantes de la UTXJ.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Ocupación actual del padre o tutor	Cantidad	Porcentaje
<b>Campesino</b>	489	22.58%
<b>Obrero (mano de obra en general: industrial, de la construcción, etc.)</b>	407	18.79%
<b>Oficios y otras actividades (chofer, servicio doméstico, etc.)</b>	298	13.76%
<b>Lo ignoro</b>	183	8.45%
<b>Propietario o copropietario de microempresa: negocio o taller (de 1 a 20 empleados)</b>	175	8.08%
<b>Finado</b>	106	4.89%
<b>Empleado operativo en área administrativa (oficinista, atención al público, ventas, intendencia, etc.)</b>	71	3.28%
<b>Empleado operativo de servicios del estado (limpia, seguridad y vigilancia, servicios de agua, alcantarillado, alumbrado, etc.)</b>	71	3.28%
<b>Profesor, maestro, docente (de cualquier nivel educativo)</b>	59	2.72%
<b>Alto directivo (director, gerente, etc.)</b>	52	2.40%

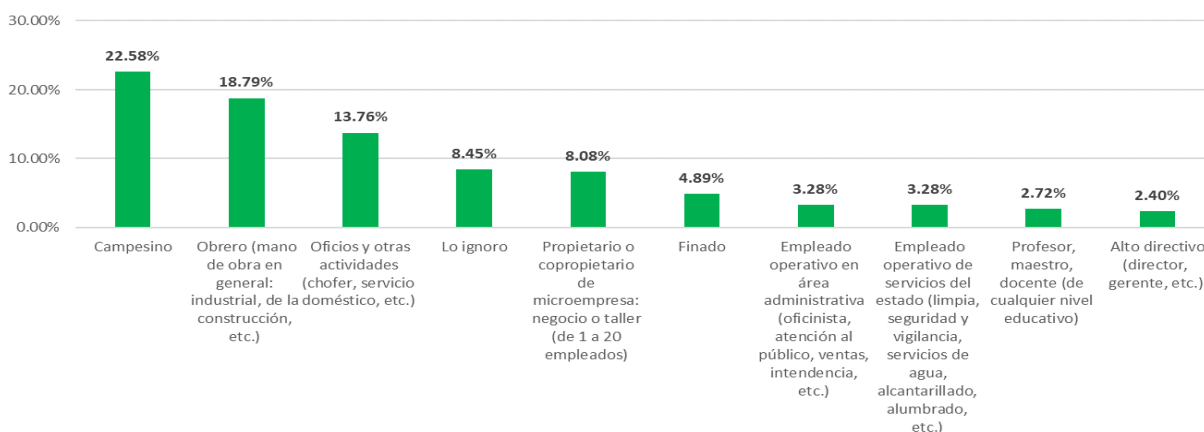


Tabla y Gráfica: Ocupación actual del padre o tutor.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Ocupación actual de la madre o tutora	Cantidad	Porcentaje
Labores del hogar exclusivamente	1096	50.60%
Oficios y otras actividades (chofer, servicio doméstico, etc.)	212	9.79%
No trabaja	212	9.79%
Campesino	103	4.76%
Propietario o copropietario de microempresa: negocio o taller (de 1 a 20 empleados)	100	4.62%
Profesor, maestro, docente (de cualquier nivel educativo)	90	4.16%
Empleado operativo en área administrativa (oficinista, atención al público, ventas, intendencia, etc.)	87	4.02%
Alto directivo (director, gerente, etc.)	53	2.45%
Lo ignoro	48	2.22%
Empleado mando medio, superior (supervisor, jefe de departamento, etc.)	34	1.57%

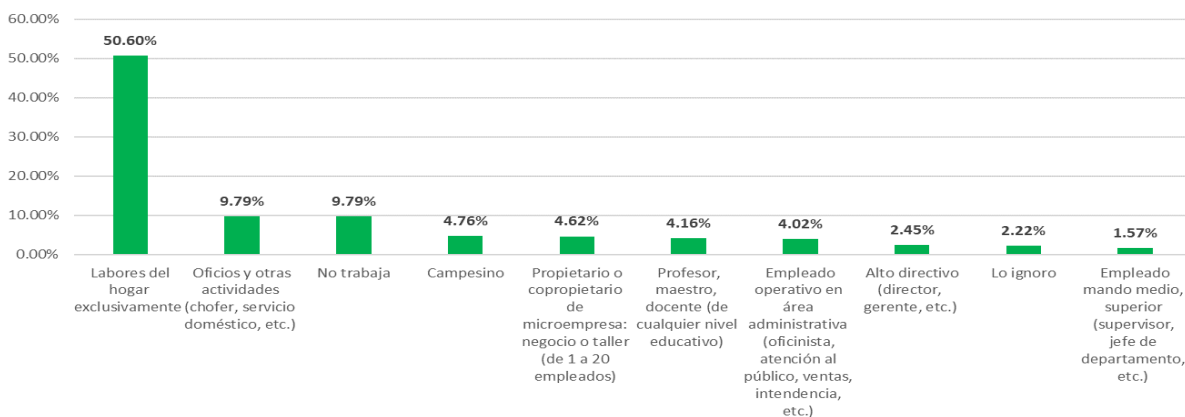


Tabla y Gráfica: Ocupación actual de la madre o tutora.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Tomando en cuenta que el origen de los/las estudiantes, son de comunidades de escasos recursos económicos, se tiene que el 77.38% de estudiantes que conforman la matrícula, cuentan con ingresos mensuales familiares que no rebasan los \$6,000.00 pesos, y al no contar con ingresos suficientes, se ven en la necesidad de trabajar, por lo que se tiene reportado a 901 estudiantes que realizan alguna actividad remunerada con la finalidad de pagar sus estudios, representando al 36.66% de la matrícula vigente.



Monto	Estudiantes	Porcentaje de Estudiantes
\$ 0 - \$ 2,000	458	18.05%
\$ 2,001 - \$ 4,000	877	34.55%
\$ 4,001 - \$ 6,000	629	24.78%
\$ 6,001 - \$ 8,000	252	9.93%
\$ 8,001 - \$ 10,000	154	6.07%
\$ 10,001 - \$ 12,000	39	1.54%
\$ 12,001 - \$ 14,000	17	0.67%
\$ 14,001 - \$ 16,000	45	1.77%
\$ 16,001 - \$ 18,000	6	0.24%
\$ 18,001 - \$ 20,000	36	1.42%
\$ Mayor 20,000	25	0.99%
<b>Total</b>	<b>2538</b>	<b>100.00%</b>

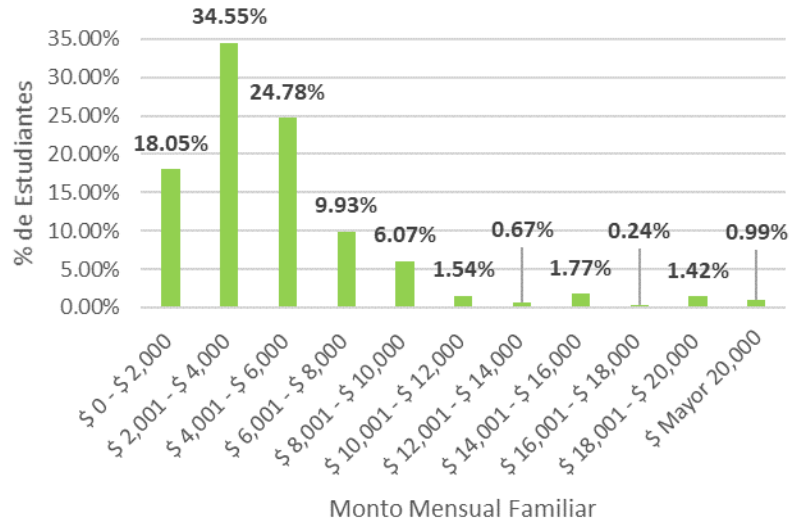


Tabla y Gráfica: Ingresos mensuales por familia.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Razón por la que trabaja	Estudiantes	Porcentaje Estudiantes
Pagar sus estudios	451	50.06%
Ayudar al Gasto Familiar	212	23.53%
Sostener a su familia	48	5.33%
Tener Independencia Económica	105	11.65%
Adquirir experiencia	85	9.43%

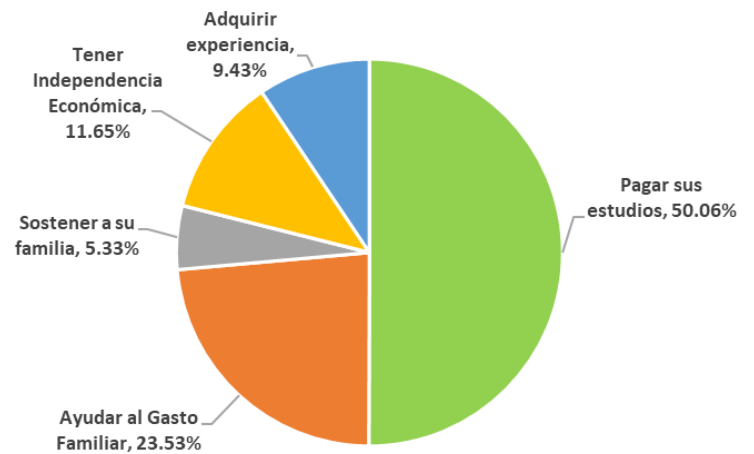


Tabla y Gráfica: Motivo de por el que trabajan las y los estudiantes.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Sumando al gasto del pago de sus estudios, también los/las estudiantes deben considerar el pago tanto de alimentación como de transporte, ya que muchos de ellos al ser de comunidades alejadas, requieren tomar transporte público, siendo usuarios del servicio el 74% de la matrícula, informando que al menos el 69.42% tardan entre media hora y una hora para llegar a la Universidad desde sus lugares de residencia.

Principal medio de transporte para trasladarse a la Universidad	Estudiantes	Porcentaje de Estudiantes
Transporte Propio de la Universidad	48	2.22%
Transporte Colectivo (Autobús, microbús, otro)	1602	74.00%
Taxi	58	2.68%
Vehículo particular	89	4.11%
Caminando	368	17.00%

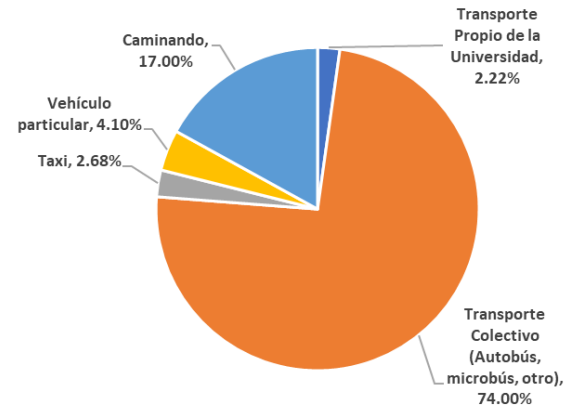


Tabla y Gráfica: Principal medio de transporte para trasladarse a la Universidad

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Tiempo de traslado a la Universidad	Estudiantes	Porcentaje de Estudiantes
Menos de ½ hr.	600	27.71%
De ½ hr a 1 hr.	903	41.71%
De 1 hr a 1 ½ hrs.	383	17.69%
De 1 ½ hrs a 2 hrs.	165	7.62%
Más de 2 hrs.	114	5.27%

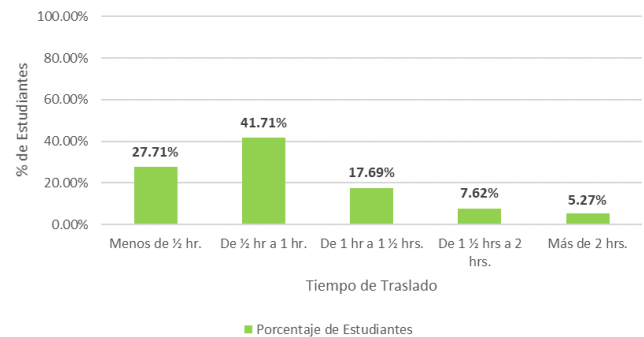


Tabla y Gráfica: Tiempo de traslado a la Universidad.

Fuente: Cuestionarios de Trayectoria Educativa 2022.

Es también necesario puntualizar, que al ser estudiantes que no cuentan con los recursos económicos suficientes, tampoco cuentan en la mayoría de los casos con medios privados para estudio en casa, teniendo que el 54.67% no cuenta con un espacio privado de estudio, el 43.07% carece de una computadora y el 26.12% no cuenta con internet, siendo herramientas indispensables hoy en día para el desempeño de sus actividades académicas.<sup>1</sup>

Estas condiciones sociales impactan directamente al índice de deserción, donde los problemas económicos, los problemas de trabajo, el cambio de domicilio, problemas de salud, la inasistencia y el embarazo, se presentan como los principales problemas de deserción.

El plan de estudios es la estructura oficial que guía la formación académica del estudiante, incluyendo objetivos, contenidos, métodos de enseñanza, evaluación, y recursos. Apegándose a lo establecido en la fundamentación de su apertura en la región con estudios de Análisis Situacional de Trabajo, Oferta Educativa, Mercado Laboral, estudios de factibilidad y/o pertinencia. Es fundamental para el funcionamiento de un programa educativo el establecer los propósitos, contenidos, estrategias, perfiles de estudiantes, egresados, y medios tecnológicos. Por otro lado, el mapa curricular es una representación visual del plan de estudios, mostrando la progresión de asignaturas a lo largo del programa, incluyendo su articulación, carácter obligatorio u optativo, áreas académicas, horas y créditos asignados, así como la secuencia entre ellas.

### **COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La educación brindada por esta institución se encuentra íntimamente ligada a su misión, que aspira no sólo a entregar una enseñanza técnica superior de calidad, sino también a formar profesionales comprometidos con la transformación social y la salvaguardia del patrimonio cultural y ecológico. En este contexto, surge una interrogante clave: ¿A qué contribuciones sociales se orienta la capacitación que ofrece el plan de estudios, en el marco de la misión? ¿Cómo se espera que los egresados contribuyan al cambio social y a la defensa del acervo cultural y medioambiental, por ejemplo, hacia un futuro sostenible?

La respuesta a esta interrogación se desglosa en cinco procesos académicos fundamentales que rigen nuestra estrategia: Planeación y Seguimiento Académico, Tutoría y Asesoría, Visitas Industriales, Estadías y Servicio Social, los cuales forman parte de nuestro Sistema de Gestión Integral que ejecuta su aplicación, seguimiento y evaluación bajo indicadores específicos. Cada uno de estos procesos se lleva a cabo minuciosamente para promover un enfoque integral en la formación de las y los estudiantes, no solo como profesionales competentes en sus respectivas disciplinas, sino también como agentes activos de cambio en la sociedad y defensores de la sostenibilidad.

A lo largo de estos procesos complejos, la Universidad persigue consolidar un modelo educativo basado en competencias que trascienda los límites convencionales del aula, integrando la responsabilidad social y la sostenibilidad como pilares fundamentales. Este enfoque no solo se refleja en la planeación académica minuciosa y el seguimiento de los resultados, sino también en la orientación, las experiencias prácticas a través de visitas

industriales y estadías profesionales, y la colaboración con organizaciones socialmente responsables.

En esta exploración detallada y sinuosa de los procesos académicos, se destaca cómo cada componente se entrelaza estratégicamente de forma variada para cultivar individuos capacitados, no solo para sobresalir en sus campos profesionales de manera azarosa, sino también para abordar los desafíos contemporáneos hacia un futuro sostenible.

A través de la innovación social, la excelencia académica y la colaboración con entidades comprometidas, se busca no solo formar profesionales, sino también forjar líderes con una comprensión profunda de su papel en la sociedad y el medio ambiente.

## **EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO**

A pesar de que los Programas Educativos que se ofertan en la Universidad cuentan con Planes de Estudio que son proporcionados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en las reuniones que se llevan a cabo para su revisión, tanto en la Universidad, como en las Interinstitucionales, se promueve la planificación y ejecución de las actividades con enfoque de género o que garanticen que cualquier persona, sin importar su género o condición social pueda acceder a los servicios educativos. Esto se plantea como parte de garantizar el derecho a la educación de todas las personas.

## **INCLUSIÓN**

De igual manera, en el desarrollo de las diferentes actividades dentro y fuera de la Universidad, que tienen que ver con la formación de las y los estudiantes, se establece que nadie puede quedar fuera de ellas, indicando las posibles sanciones a las que puede ser acreedor aquél miembro de la comunidad que realice actos de discriminación o de violencia contra las personas pertenecientes a poblaciones vulnerables.

## **EXCELENCIA**

Tal como lo estipula el documento denominado “Metodología de diseño curricular del subsistema de Universidades Tecnológicas”, durante la realización del Análisis Situacional del Trabajo (AST), se lleva a cabo la evaluación, sustentabilidad, fiabilidad del programa educativo y actualización, donde participan egresados, empleadores y especialistas del área. El AST es un producto que integra las aportaciones de los grupos de interés, a través

de la definición de las competencias profesionales, se desarrolla con los académicos de las instituciones y es validado por los empresarios.

## INDICADORES INSTITUCIONALES DE RESULTADOS.

**Matrícula:** La tendencia de matrícula en los últimos ciclos escolares es descendiente disminuyendo 13% en el ciclo escolar 2021-2022 (2,713) y 6.5% en el ciclo escolar 2022-2023 (2,538). Por lo que respecta a la distribución por género, tenemos que, la matrícula del ciclo escolar 2022-2023 está conformada en su mayoría por hombres al tener el 51.1% y el 48.9% por mujeres.

**Deserción:** El índice de deserción del ciclo escolar 2022-2023 disminuyó 9.2 puntos porcentuales al desertar el 19% del total de la matrícula (481 estudiantes de 2,713), esto en comparación con el ciclo escolar 2021-2022. Las principales causas de deserción fueron: reprobación, motivos personales y problemas familiares.

**Reprobación:** En el ciclo escolar 2021-2022 se obtuvo un índice de reprobación de 6.3%, reprobando 171 estudiantes de un total de 2,713 inscritos a inicios de ciclo escolar; en el ciclo escolar 2022-2023, se logró disminuir este indicador 0.9%, al desertar 137 estudiantes de 2,538 inscritos a inicio del periodo, lo que representa el 5.4%.

**Eficiencia Terminal:** En la generación 2021-2023, se tuvo una eficiencia terminal general del 61.4%, incrementando 6 puntos porcentuales en comparación con la generación anterior. A nivel Técnico Superior Universitario se logró incrementar 9.3%, al egresar 460 personas de un total de 932 (49.4%), asimismo, a nivel Ingeniería y Licenciatura se logró una eficiencia terminal de 79.8%, al egresar 490 estudiantes de un total de 614, incrementando así el 3.6% en comparación con la generación anterior.

**Titulación:** En el ciclo escolar 2022-2023 se gestionaron 1,254 títulos electrónicos, incrementando el 35% en comparación con el ciclo escolar 2021-2022 (926 títulos gestionados), de los cuales, 638 fueron de nivel Técnico Superior Universitario y 616 de nivel Ingeniería o Licenciatura, y se cuenta con 502 títulos en trámite.

**Programas Educativos de Calidad:** En el ciclo escolar 2021-2022 se contaba con el 61.8% de la matrícula en Programas Educativos de Calidad y con el 52.9% de Programas Educativos Evaluados por COPAES y CIESS, para el ciclo escolar 2022-2023 estos

indicadores incrementaron 4.8% y 5.9% respectivamente, al lograr el 66.6% de la matrícula en Programas Educativos de Calidad y el 58.8% de Programas Educativos Evaluados.

**Perfil Docente:** Para el ciclo escolar 2022-2023 la Universidad contaba con 52 docentes de tiempo completo, de los cuales 36 contaban con posgrado (69.2%) y 15 con perfil PRODEP (28.8%); logrando incrementar 21% el porcentaje de docentes con posgrado, en comparación con el ciclo anterior, no obstante, el porcentaje de perfil PRODEP disminuyó 6.9% en comparación con su antecesor.

**Becas:** En el ciclo escolar 2022-2023 se benefició al 12.5% del total de la matrícula con algún tipo de beca, comparando el indicador con el ciclo escolar anterior, el porcentaje de becas disminuyó 19.4%.

## VANGUARDIA

La consolidación de competencias clave a través de experiencias de aprendizaje diversas es un proceso integral que abarca diferentes métodos de enseñanza. Nuestra universidad se enfoca en disciplinas científicas y tecnológicas, destacando la importancia de aplicar conocimientos de manera activa a través de la práctica para preparar a los/las estudiantes a enfrentar los desafíos cambiantes de la sociedad y la industria.

**Enfoque Práctico y Centrado en la Tecnología.** Este enfoque resalta la integración de tecnologías modernas en el proceso educativo. Más allá de solo adquirir conocimientos teóricos, se pone énfasis en aplicarlos a través de proyectos y actividades en talleres y laboratorios especializados, tal como lo define el modelo basado en competencias de las universidades tecnológicas y politécnicas. Nos basamos en principios como el ser, saber, saber hacer e innovar, donde el 70% es práctico y el 30% teórico en el nivel Técnico Superior Universitario (TSU), y el 60% práctico y el 40% teórico en el nivel de Licenciatura o Ingeniería. Nuestro modelo busca no sólo fortalecer la comprensión de los temas, sino también promover habilidades prácticas esenciales para el éxito en el campo laboral.

Los proyectos integrales representan un papel clave en la consolidación de habilidades. Estas iniciativas, de naturaleza multidisciplinaria, se extienden más allá de evaluar mera comprensión conceptual, abordando problemas intrincados del mundo real. Los alumnos se enfrentan a retos que exigen la aplicación coordinada de conocimientos y promueven capacidades fundamentales como la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

**La interacción con profesionales de la industria.** La universidad facilita una interrelación continua entre las y los estudiantes y el sector productivo de bienes y servicios. Este contacto directo aporta una comprensión práctica de las demandas y expectativas del entorno empresarial. La participación en proyectos guiados por expertos contribuye a mantener a los/las estudiantes al día sobre los avances en sus respectivos campos.

**Estadías Profesionales, Campo Clínico y Servicio Social.** Son experiencias prácticas, implementadas bajo el respaldo de un Sistema de Gestión Integral (SGI). Estos componentes han permitido a las y los estudiantes aplicar sus conocimientos en entornos profesionales reales, contribuyendo no solo al desarrollo técnico, sino también a la formación integral y ética de los futuros profesionales. El **Campo Clínico**, es aplicado al Programa Educativo de la **Licenciatura en Terapia Física**, apegándose a lo solicitado por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS). Los campos clínicos constituyen uno de los pilares fundamentales en la formación de los profesionales del área de salud, en el cual se produce la interacción directa entre los/las estudiantes, médicos, terapeutas de lenguaje, ocupacionales y personal que ahí ejercen. Esto permite a los/las estudiantes adquirir las competencias para tratar a los pacientes y a sus familias en una situación real que presentan los servicios de salud del país. El **Servicio Social** es aplicado para el programa educativo de la Licenciatura en Terapia Física de la UTXJ, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS), se realiza la vinculación entre la universidad y la sociedad, pues a partir del desarrollo de este proceso de prestación del Servicio Social se contribuye a la atención de la problemática nacional en materia de Rehabilitación. Las estadías y el Servicio Social son una práctica que permite consolidar la formación profesional, proporcionando al estudiante un espacio de adquisición y aplicación de conocimientos y saberes; además de favorecer el desarrollo de valores y facilitar la inserción en el ejercicio profesional.

**Conferencias, seminarios, congresos y talleres.** La formación no se limita al aula, se complementa a través de la actualización constante de nuestros/as estudiantes en sus disciplinas, para desarrollar con ello las competencias específicas, fortaleciendo así la

comunicación y trabajo en red. Este enfoque contribuye a formar profesionales informados y conectados con las tendencias y desarrollos innovadores en sus áreas respectivas.

### **Participación en actividades del área de Emprendedores (2022 y 2023)**

- Curso: Educación Financiera para todos CONDUSEF
- Programa Emprendedores y Empresarios Junior Achievement Nacional
- Taller: Protege tu creatividad: Conoce el sistema de propiedad industrial CONCYTEP/IMPI, actividad llevada a cabo en línea
- 9na Feria de Innovación y Tecnología Área Salud, Programa Competencias para la Vida Junior Achievement
- Taller: Tu cuenta PASE: tu boleto a la protección CONCYTEP/IMPI actividad llevada a cabo en línea
- Taller: Sé original, ¿Cómo saber si una marca ya está registrada? CONCYTEP.
- Curso: BBVA Objetivos a largo plazo. Curso realizado en línea.
- Taller: Sistema Braille CONCYTEP Curso en línea
- Taller: Registra tu marca en un clic, CONCYTEP/IMPI En línea
- Taller: Comunicación digital accesible. “Creando puentes para la inclusión CONCYTEP, Curso llevado a cabo en línea.
- Plática: Espectro Autista CONCYTEP, en línea.
- Taller: De la discapacidad visual a la inclusión parte I y II CONCYTEP, en línea.
- Taller: De la discapacidad visual a la inclusión-Parte I CONCYTEP.
- Conferencia: Como emprender y tratar de no morir en el intento, actividad llevada a cabo en línea, 9 y 10° Feria de Ideas de Negocios.
- Taller: “Tú lo inventaste Protégelo”/CONCYTEP/IMPI Virtual.
- Curso Taller: “Plan de Vida y Carrera” Virtual.
- Asistencia: Sede Central de la Semana Nacional de Educación Financiera Complejo Cultural Los Pinos-CDMX.
- Conferencia: “Tips para la elaboración de Planes de Negocios” CONDUSEF/Virtual,
- Ponencia: “Hackeando la Mentalidad Tecnológica: Estrategias para No-Tecnólogos”.
- Programa de Webinars: Innovación y Tecnología, la óptica desde Silicon Valley (Organizado por Consulado General San José, California: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES).



- Conferencia: Tips para la elaboración de Planes de Negocios. Imparte: Universidad Politécnica de Atlacomulco, actividad llevada a cabo en línea.
- “19° CONCURSO DE IDEAS INNOVADORAS DE NEGOCIOS”.
- 

### **Actividades de fomento del cuidado de la salud (2022 y 2023)**

#### **2022**

- Plática sobre maniobras de Heimlich impartida por el TUM-B Luis Edgar Ortiz Ríos Coordinador de Capacitación de Cruz Roja delegación Xicotepec, 24 de enero 2022.
- Plática Comer por Emociones, impartida por la nutrióloga Montserrat Mosqueda Greiser, 17 de febrero de 2022.
- Prueba de VIH, IMPARTIDA por la UMF 017 del IMSS de Xicotepec, 22 de febrero de 2022.
- Plática de enfermedades respiratorias, impartida por el IMSS Clínica 017, 22 de febrero de 2022.
- Plática de Violencia en el noviazgo y el Ciberacoso, impartido por la Lic. En Psicología Erundina Gutiérrez López, 07 de marzo de 2022.
- Plática sobre Higiene Bucodental impartida por MD. Dentista Arturo Calva Reséndiz, 17 de marzo de 2022.
- Jornada de Salud Integral impartida por la Cruz Roja de Xicotepec, 23 de marzo de 2022.
- Plática de Vitaminas importancia nutricional, impartida por la M.N.P. Montserrat Mosqueda Greiser, 24 de mayo de 2022.
- Plática de Comer por Emociones, impartida por la M.N.P. Montserrat Mosqueda Greiser, 25 de mayo de 2022.
- Plática sobre salud sexual y reproductiva, impartida por el Área de Enfermería, 22 de junio de 2022.
- Plática de concientización sobre la donación de órganos impartida por el Área de Enfermería UTXJ, 22 de septiembre de 2022.
- Plática de prevención de enfermedades respiratorias, impartida por el IMSS Clínica 017, 07 de julio de 2022.
- Jornada de Planificación familiar, impartida por el Área de enfermería UTXJ 23 de septiembre de 2022.



- Campaña de aplicación de la vacuna contra la influenza estacional 18 de octubre de 2022.
- Plática de concientización de Papanicolaou y exploración de mama, impartida por la UMF IMSS 017 Xicotepec 19 de octubre de 2022.
- Plática de prevención de desórdenes alimenticios impartida por la M.N.P. Monserrat Mosqueda Greiser, 21 de octubre de 2022.
- Plática de concientización de vapeadores impartida por el área de enfermería de la UTXJ, 15 de noviembre.
- Prueba gratuita de VIH y SÍFILIS realizadas por el área de enfermería de la UTXJ en colaboración del CESSA de Xicotepec, 24 de noviembre de 2022.
- Plática de enfermedades crónico-degenerativas impartida por el TUM-B Luis Edgar Ortiz Ríos Coordinador de Capacitación de Cruz Roja delegación Xicotepec, 23 de noviembre de 2022.

## 2023

- Plática de prevención de enfermedades respiratorias, impartida por el Área de Enfermería de la UTXJ. 24 de enero de 2023.
- Plática sobre prevención de la Violencia impartida por el Área de Enfermería de la UTXJ. 16 de febrero de 2023.
- Plática impartida por el Centro de Salud de Servicios Ampliados CESSA, “Jornada de Planificación Familiar” 21 de febrero de 2023.
- Jornada de Planificación familiar Área de enfermería 21 de febrero de 2023.
- Plática de Vitaminas: Importancia nutricional, impartida por la nutrióloga de la UTXJ, Monserrat Mosqueda Greiser. 01 de marzo de 2023.
- Plática de prevención de trastornos Psicosomáticos, impartida por el Área de enfermería, 22 de marzo de 2023.
- Jornada de Salud integral dirigida a toda la comunidad, impartida por el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Xicotepec. 23 de marzo de 2023.
- Plática sobre salud sexual y reproductiva, impartida por el Personal de la Clínica del IMSS UMF 017 Xicotepec de Juárez, 21 de junio de 2023.
- Plática de enfermedades Crónico-degenerativas, impartida por personal de enfermería UTXJ, 12 de julio de 2023.
- Encuesta virtual sobre alimentación y adicciones, del 10 al 16 de julio de 2023.



- Plática sobre la prevención de la violencia, impartida por Área de enfermería de la UTXJ, 25 de septiembre de 2023.
- Jornada de exploración mamaria, realizada por el Área de enfermería de la UTXJ, 18 y 19 de octubre de 2023.
- Estudio de Papanicolaou, 25 de octubre de 2023, por el Área de enfermería.
- Plática sobre la concientización de cáncer de mama, impartida por la fundación TIK-NIME, 18 de octubre de 2023.
- Plática sobre la concientización de donación de órganos, impartida por el área de enfermería, 19 de octubre de 2023.
- Conferencia "Actuación Policial y Justicia Cívica", 22 de noviembre de 2023. Impartida por el personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Xicotepec de Juárez.
- Jornada de aplicación de biológicos personal de enfermería y de ISSSTE, 14 de noviembre de 2023.
- Plática de prevención de enfermedades respiratorias, impartida por el área de enfermería UTXJ, 16 de noviembre de 2023.
- Jornada del día mundial del VIH, impartida por la Jurisdicción Sanitaria 01 de Huauchinango, 23 de noviembre de 2023.

#### **Actividades de apoyo psicopedagógico (2022 y 2023)**

- Plática videoconferencia con padres y madres de familia "Comunicación asertiva entre padres, madres, hijos e hijas".
- Plática con estudiantes de 5° cuatrimestre "Inducción al campo laboral".
- Plática con estudiantes de 9° cuatrimestre "Inteligencia emocional para lograr el éxito".
- Plática con estudiantes en caso crítico académico "Estrategias y estilos de aprendizaje".
- Plática para padres, madres de familia y estudiantes "La autoestima: clave fundamental en la salud emocional de las hijas e hijos".
- Plática con estudiantes de 1er cuatrimestre "Proyecto de vida y carrera".
- Plática con padres y madres de familia "El papel de la familia en la elección profesional de los hijos e hijas".

**Atención a problemáticas detectadas en los programas educativos, atendidas por el Área de Psicopedagogía.**



- Hábitos de vida (uso de redes sociales, planificación del tiempo).
- Roles del Fisioterapeuta; ética y carácter (perfil del terapeuta).
- Problemas de aprendizaje.
- Técnicas de integración grupal.
- Plan de vida.
- Estrés, ansiedad, frustración.
- Herramientas para potenciar el aprendizaje.
- Adicciones.
- Habilidades organizativas y de adaptabilidad.
- Empleo de técnicas motivacionales e integración grupal.
- La ética del ing. mecatrónico y valores.
- Técnicas de motivación e integración grupal.

#### 2023

- Plática con estudiantes de 8° cuatrimestre "Hábitos de los/las estudiantes que trascienden".
- Plática con padres y madres de estudiantes de 2° cuatrimestre "Comunicación asertiva en la familia.
- Plática con estudiantes de 2° cuatrimestre "El monstruo de las emociones" Estrategias para el estrés y ansiedad.
- Plática dirigida a estudiantes de 5° cuatrimestre "Inducción al campo laboral".
- Plática dirigida a estudiantes de 9° cuatrimestre "Inteligencia Emocional para lograr el éxito".
- Capacitación para docentes de la Universidad denominada: Coaching Educativo Para Tutores.
- Plática dirigida a estudiantes de 3er. Cuatrimestre "Aprendiendo a manejar mis emociones".
- Plática para padres, madres de familia y estudiantes de 3er. Cuatrimestre "La autoestima: clave fundamental en la salud emocional de las hijas e hijos".
- Plática dirigida a estudiantes de 3er. Cuatrimestre "Proyecto de vida y carrera".
- Plática virtual para padres y madres de familia de las y los/las estudiantes de 1er. cuatrimestre "El papel de la familia en la elección profesional de los hijos e hijas".

#### **Congresos y Seminarios (2022 y 2023)**

#### **Área Agroindustrial-Alimentaria**

- Coloquio de Biotecnología.
- Ciclo de conferencias Procesos Alimentarios-Biotecnología-Agricultura Sustentable y Protegida.
- Ciclo de Conferencias Gastro UTXJ 2022-2023.
- Verano Científico-Programa Delfín.
- Presentación de proyectos integradores.
- Jornada de la Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación.

#### **Área Económico-Administrativa**

- II Congreso Internacional: “Liderazgo y Gestión Empresarial” 2022.
- III Congreso Internacional: “Sustentabilidad y competitividad global” 2023.
- Verano Científico-Programa delfín.
- Presentación de proyectos integradores.
- Jornada de la Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación.

#### **Área de Electromecánica y Automatización**

- Jornada de Mecatrónica, noviembre 2023: Cursos-Talleres.
- Verano Científico-Programa Delfín
- Presentación de proyectos integradores
- Jornada de la Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación.

#### **Área Mantenimiento Industrial**

- Primer Coloquio de Mantenimiento Industrial y Petróleo “Una mirada hacia el futuro”, Noviembre 2023.
- Verano Científico-Programa Delfín.
- Presentación de proyectos integradores.
- Jornada de la Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación.

#### **Área de Tecnologías de la Información y Comunicación**

- V Simposio de Tecnología y Educación 2023.- Conferencias y talleres.
- Verano Científico-Programa Delfín.
- Presentación de proyectos integradores.
- Jornada de la Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación.

#### **Área Salud**

- 3er Seminario de Fisioterapia Respiratoria. “Al respirar nos quemamos” septiembre 2022
- 4to Congreso Internacional de Terapia Física UTXJ noviembre-diciembre 2023.

- Verano Científico-Programa Delfín.
- Presentación de proyectos integradores.
- Jornada de la Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación.

**Los laboratorios especializados y aulas virtuales:** La universidad provee versátiles espacios para que los/las estudiantes desarrollen sus habilidades de forma práctica y a distancia. Si bien, estos entornos preparan a las y los estudiantes para las herramientas digitales, también son fundamentales para cultivar competencias tecnológicas cada vez más necesarias en el mundo laboral moderno. A través, de talleres y laboratorios equipados según los requisitos de cada Programa Educativo, la universidad ofrece a sus estudiantes la oportunidad de perfeccionar sus destrezas en el uso de equipos especializados. Cada División Académica cuenta con instalaciones dedicadas para apoyar el aprendizaje en sus respectivas áreas, lo que permite a los/las estudiantes explorar sus intereses académicos de un modo práctico y versátil tanto de forma presencial como a distancia.

Taller	Laboratorio	Programa Educativo
	<i>Bromatología</i>	TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios - Biotecnología- Agricultura SyP
	<i>Química</i>	TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios - Biotecnología- Agricultura SyP
	<i>Microbiología</i>	TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios - Biotecnología- Agricultura SyP
<b>Lácteos y Cárnicos</b>		TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios - Gastronomía-Biotecnología
<b>Frutas y Hortalizas</b>		TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios-Gastronomía
<b>Panificación</b>		TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios-Gastronomía
<b>Alimentos y Bebidas</b>		TSU y Licenciatura en Gastronomía
<b>Planta Purificadora</b>		TSU e Ingeniería: Procesos Alimentarios- Biotecnología
<b>Invernadero Semiautomatizado</b>		TSU e Ingeniería: Agricultura SyP
<b>Cocina de Humo</b>		TSU y Licenciatura en Gastronomía
<b>Huertos Experimentales</b>		TSU e Ingeniería: Agricultura SyP



	<i>Vex Robotics</i>	TSU en Mecatrónica Área Automatización e Ingeniería en Mecatrónica.
<b>Sistemas Automotrices.</b>		TSU en Sistemas Automotrices.
	<i>Manufactura</i>	TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial.
	<i>Metrología</i>	TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial.
	<i>Ciencia Básicas</i>	TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial.
	<i>Electrónica</i>	TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial. TSU en Mecatrónica Área Automatización e Ingeniería en Mecatrónica.
	<i>Eléctrica</i>	TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial. TSU en Mecatrónica Área Automatización e Ingeniería en Mecatrónica.
	<i>Automatización</i>	TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial. TSU en Mecatrónica Área Automatización e Ingeniería en Mecatrónica.
	<i>Laboratorio de cómputo (Diseño y Desarrollo de SW)</i>	TSU en TAIADSM, TSU en TIAEVND, Ing. en DyGS, Ing. en EVND.
	<i>Laboratorio de cómputo (Programación y Bases de Datos)</i>	TSU en TAIADSM, TSU en TIAEVND, Ing. en DyGS, Ing. en EVND.



	<i>Laboratorio de cómputo (RA, RV, Animación 2D y 3D)</i>	TSU en TAIADSM, TSU en TIAEVND, Ing. en DyGS, Ing. en EVND.
	<i>Laboratorio de cómputo (Programación y Base de Datos)</i>	TSU en TAIADSM, TSU en TIAEVND, Ing. en DyGS, Ing. en EVND.
	<i>Laboratorio de cómputo (Redes, IoT)</i>	TSU en TAIADSM, TSU en TIAEVND, Ing. en DyGS, Ing. en EVND.
	<i>Laboratorio de cómputo (iMac - RA, RV, Animación 2D y 3D)</i>	TSU en TAIADSM, TSU en TIAEVND, Ing. en DyGS, Ing. en EVND.
<b>Estimulación Temprana</b>		TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física
<b>Acondicionamiento Físico</b>		TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física
<b>Kinesioterapia</b>		TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física
<b>Electroterapia</b>		TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física
<b>Masoterapia</b>		TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física
<b>Centro de Estimulación Multisensorial (CEMS)</b>		TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física
	<i>Clínica Escuela de Rehabilitación y Terapia Física</i>	TSU en Terapia Física Área Rehabilitación Licenciatura en Terapia Física

## INNOVACIÓN SOCIAL

Para lograr la excelencia, la Universidad ha implementado diferentes procedimientos con el fin de abarcar, dentro de los servicios educativos, diferentes aspectos que permitan formar a las y los estudiantes de manera integral, lo anterior se explica en los diferentes procesos académicos que forman parte del Sistema de Gestión Integral.

**Planeación y Seguimiento Académico.** La planificación académica en la institución no solo se enfoca en la estructura curricular; es un compromiso con la formación holística de las y los estudiantes. La universidad no solamente ofrece programas educativos que abarcan una amplia gama de disciplinas, sino que también incorpora proyectos interdisciplinarios que desafían a los alumnos a aplicar sus conocimientos en situaciones del mundo real de maneras diversas y complejas. Esta perspectiva aplicada se evidencia en diversas actividades, como congresos donde los estudiantes presentan investigaciones innovadoras y además reciben información relevante en sus diferentes áreas de estudio, el desarrollo de productos que resuelven problemas de la comunidad de maneras novedosas, capacitaciones que fortalecen habilidades útiles de formas variadas, proyectos emprendedores que fomentan la innovación social, y prácticas enfocadas en la sostenibilidad y la responsabilidad social de formas dinámicas.

La evaluación permanente de los logros educativos abarca más que el rendimiento individual; también considera el impacto colectivo de los proyectos emprendidos por los/las estudiantes. Las asignaturas integradoras, por ejemplo, abordan problemas específicos de la sociedad de manera compleja, mientras que las líneas de investigación lideradas por los Cuerpos Académicos exploran soluciones multifacéticas a desafíos sociales y ambientales, fortaleciendo así la conexión entre el aprendizaje teórico y su aplicación práctica tangible. De esta forma, cada etapa en la planeación y seguimiento académico se transforma en una oportunidad de afianzar en las y los estudiantes no solo conocimientos consistentes, sino también un compromiso activo con la sustentabilidad y la responsabilidad social, contribuyendo así al cambio social progresivo y la preservación de la riqueza cultural y ambiental compleja.

**Tutoría y Asesoría.** En la Universidad, la tutoría va más allá de simplemente guiar en lo académico; existe el compromiso de facilitar un desarrollo integral del estudiante. En las aulas, se promueve activamente la participación en actividades extracurriculares relacionadas con proyectos sociales y ambientales. Los tutores desempeñan un papel fundamental como mentores, guiando no solo en lo académico, sino también facilitando conexiones valiosas con la sociedad donde las y los estudiantes pueden aplicar significativamente sus habilidades.

Además, la institución ofrece un proceso de asesoramiento para estudiantes de diferentes niveles. El objetivo no es solo fomentar la transmisión de experiencias académicas, sino también promover la reflexión sobre la responsabilidad social y la sostenibilidad. En este contexto, las actividades en conjunto con la Dirección de Planeación y Evaluación de esta Universidad, a través de la participación de inspectores ambientales a cargo de la Coordinación de Calidad, se convierten en oportunidades para que sus integrantes comprendan la importancia de las normas y prácticas ambientales en el ámbito profesional. El Programa Institucional de Tutorías tiene como objetivo principal mejorar el desempeño académico individual de cada estudiante. Sin embargo, también procura orientarles sobre cómo aplicar sus habilidades y conocimientos en proyectos que generen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Gracias a estas actividades complementarias, la tutoría y la asesoría se convierten en herramientas efectivas para guiarles, no sólo hacia el éxito en sus estudios, sino también para comprometerse activamente con la responsabilidad social y la sostenibilidad, alineándose con la misión de la institución de contribuir al cambio social y preservar la riqueza cultural y medioambiental.

Conservar la diversidad cultural se considera esencial para salvaguardar la diversidad y la identidad de nuestras comunidades. Mientras tanto, contribuir al cambio social implica formar a los/las estudiantes para que sean agentes activos en la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. Este enfoque integral busca crear un futuro donde las generaciones venideras hereden tanto un patrimonio cultural enriquecido como un entorno social más equitativo y sostenible. A través de diferentes actividades culturales se busca promover las tradiciones y costumbres de la región para fortalecer el sentido de pertenencia de aquellos(as) estudiantes que provienen de comunidades indígenas y acrecentar el conocimiento y la conservación de nuestros pueblos y lenguas indígenas.

**Visitas Industriales.** Estas se programan estratégicamente para proporcionar una experiencia educativa integral, donde los estudiantes no solo observan los procesos industriales y sociales, sino que también los analizan de forma crítica para comprender su impacto en la sociedad y en el medio ambiente. La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez establece vínculos con empresas que no solo son líderes en su industria, sino que también han demostrado un genuino compromiso con la sostenibilidad, dando a los/las estudiantes modelos de prácticas responsables para emular su participación en el sector productivo de bienes y servicios.

La conexión con el sector empresarial no solo aporta una visión práctica de la industria y el servicio, sino que también recalca la importancia de la responsabilidad social en el entorno. Al colaborar con empresas comprometidas con procedimientos responsables, los estudiantes no solo obtienen una comprensión profunda de los procesos industriales y sociales, sino que además son expuestos a modelos de sostenibilidad que pueden incorporar en su futuro desarrollo profesional. En este sentido, las visitas a empresas no solo son una experiencia educativa, sino también una oportunidad estratégica para formar a los/las estudiantes como profesionales conscientes de su papel en la sociedad.

**Estadías.** Se alienta a las y los estudiantes a aplicar directamente los conocimientos adquiridos en el aula mediante proyectos empresariales, que tengan un impacto tangible en las instituciones, preservando el compromiso del cuidado del medio ambiente. La Universidad cuenta con convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para proporcionar oportunidades de estadía que se alineen con sus valores de excelencia, sostenibilidad y responsabilidad social, entre otros. La retroalimentación recopilada durante las estadías no solo informa sobre el desempeño del estudiante, sino también sobre la eficacia de nuestro enfoque pedagógico en relación con los objetivos sociales y ambientales.

**Servicio Social.** Asimismo, la Universidad cuenta con una Clínica-Escuela, donde se llevan a cabo actividades de campo clínico, estadía técnica y servicio social dentro de la División de Área Salud, en las carreras de TSU en Terapia Física Área Rehabilitación y Lic. en Terapia Física. Este enfoque, permite a las y los estudiantes no solo adquirir experiencia práctica en entornos de atención de terapia física, sino también aplicar sus conocimientos para abordar desafíos en temas de salud específicos de la comunidad.

Por último, la acreditación de los programas educativos brindada por organismos acreditadores de excelencia a nivel nacional e internacional, suma a la estrategia de calidad en la educación superior de la Universidad y brinda un panorama a la región sobre el alto nivel de servicios brindados a sus estudiantes. Estas acreditaciones, no solo garantizan la calidad académica de nuestros programas, sino que también subrayan el compromiso con la excelencia y la vanguardia en la formación de profesionales. Este reconocimiento externo refuerza la integridad de la misión institucional y destaca su posición en la vanguardia de la educación superior en la región.

En términos de rendición de cuentas, la Universidad tiene el compromiso de ser transparente y responsable en todas sus acciones. La rendición de cuentas se realiza ante los Comités Técnicos de Pertinencia de cada División Académica, asegurando una supervisión especializada y garantizando que se cumple con la pertinencia que demanda la sociedad de contar con planes y programas de calidad en nuestra institución. Este compromiso fortalece aún más la posición de la institución como líderes en términos de responsabilidad social, consolidando la innovación social como el motor que impulsa la búsqueda constante de soluciones creativas y sostenibles para los problemas sociales y ambientales.

Cada componente de la estrategia académica, desde el proceso de planeación y seguimiento académico hasta las estadías y el servicio social, está impregnado con estos atributos, formando individuos capacitados y comprometidos con un futuro sostenible y la preservación de la riqueza cultural y ambiental.

## **INTERCULTURALIDAD**

En las diferentes carreras se cuenta con asignaturas que atienden la interculturalidad, algunas en mayor cantidad que en otras, como en el Programa Educativo de T. S. U. en Operaciones Comerciales Internacionales Área Negocios Internacionales; no obstante, se desarrollan diferentes actividades en las que se puede promover el conocimiento de las diferentes culturas tanto nacionales como internacionales; asimismo, se promueve la participación de las y los estudiantes en los programas de movilidad, como parte de su proceso de formación académica.